

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

División Académica de Ciencias de la Salud



“Creencias del amor romántico, preámbulo para la violencia en las relaciones amorosas: una acción participativa con adolescentes.”

Tesis que para obtener el grado de:

Maestro en Ciencias en Intervención Psicosocial.

Presenta:

Yeni Alejandra Hernández Domínguez

Directora:

Dra. Ana Castro Ríos

Villahermosa, Tabasco

Enero 2020.



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Jefatura del
Área de Estudios
de Posgrado



Of. No. 0012/DACS/JAEP
10 de enero de 2020

ASUNTO: Autorización impresión de tesis

C. Yeni Alejandra Hernández Domínguez
Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial
Presente

Comunico a Usted, que ha sido autorizada por el Comité Sinodal, integrado por los profesores investigadores Dr. Francisco Mejía López, Dra. Lily Lara Romero, Dra. Alejandra Anlehu Tello, Dra. Viviana Suárez Castellanos y la Dra. María Trinidad Fuentes Álvarez, impresión de la tesis titulada: **"Creencias del amor romántico, preámbulo para la violencia en las relaciones amorosas: una acción participativa con adolescentes"**, para sustento de su trabajo recepcional de la Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial, donde fungen como Directores de Tesis la Dra. Ana Castro Rios.

Atentamente

Miriana Martínez López
Dra. Mirian Carolina Martínez López
Directora



C.c.p.- Dra. Alejandra Anlehu Tello.- Director de Tesis
C.c.p.- Dr. Fransico Mejía López.-Sinodal
C.c.p.- Dra. Lily Lara Romero.- Sinodal
C.c.p.- Dra. Alejandra Anlehu Tello.- Sinodal
C.c.p.- Dra. Viviana Suárez Castellanos.- Sinodal
C.c.p.- Dra. María Trinidad Fuentes Alvarez. - Sinodal

C.c.p.- Archivo
DC'MCML/MO'MACA/lkrd*

Miembro CUMEX desde 2008
Consortio de
Universidades
Mexicanas
UNA ALIANZA DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Crnel. Gregorio Méndez Magaña, No. 2838-A,
Col. Tamulté de las Barrancas,
C.P. 86150, Villahermosa, Cento, Tabasco
Tel.: (993) 3581500 Ext. 6314, e-mail: posgrado.dacs@ujat.mx

www.dacs.ujat.mx

Facebook icon DIVISION DACS

Twitter icon DIVISION DACS OFICIAL

Instagram icon @DACSDIVISION



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Jefatura del
Área de Estudios
de Posgrado



ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la ciudad de Villahermosa Tabasco, siendo las 10:30 horas del día 17 del mes de diciembre de 2019 se reunieron los miembros del Comité Sinodal (Art. 71 Núm. III Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente) de la División Académica de Ciencias de la Salud para examinar la tesis de grado titulada:

"Creencias del amor romántico, preámbulo para la violencia en las relaciones amorosas: una acción participativa con adolescentes"

Presentada por el alumno (a):

Hernández Domínguez Yeni Alejandra
Apellido Paterno Materno Nombre (s)
Con Matrícula

1	7	2	E	6	6	0	0	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Aspirante al Grado de:

Maestro en Ciencias en Intervención Psicosocial

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACIÓN DE LA TESIS** en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

COMITÉ SINODAL

Dra. Ana Castro Ríos
Directora de Tesis

Dr. Francisco Mejía López

Dra. Lily Lara Romero

Dra. Alejandra Anlebu Tello

Dra. Viviana Suárez Castellanos

Dra. María Trinidad Fuentes Álvarez

C.e.p.- Archivo
DC*MCML/MO*MACA/lkrd*

Miembro CUMEX desde 2008
Consortio de
Universidades
Mexicanas
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Crnel. Gregorio Méndez Magaña, No. 2838-A,
Col. Tamulte de las Barrancas,
C.P. 86150, Villahermosa, Centro, Tabasco
Tel.: (993) 3581500 Ext. 6314, e-mail: posgrado.dacs@ujat.mx

www.dacs.ujat.mx

DIFUSION DACS

DIFUSION DACS OFICIAL

@DACSDIFUSION



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias de
la Salud

Dirección



Carta de Cesión de Derechos

En la ciudad de Villahermosa Tabasco el día 17 del mes de Diciembre del año 2019, la que suscribe, Yeni Alejandra Hernández Domínguez, alumna del programa de la Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial, con número de matrícula 172E66009 adscrita a la División Académica de Ciencias de la Salud, manifiesta que es autora intelectual del trabajo de tesis titulada: **"Creencias del amor romántico, preámbulo para la violencia en las relaciones amorosas: una acción participativa con adolescentes"**, bajo la Dirección de la Dra. Ana de Lourdes Castro Ríos, Conforme al Reglamento del Sistema Bibliotecario Capítulo VI Artículo 31. El alumno cede los derechos del trabajo a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para su difusión con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficos o datos del trabajo sin permiso expreso del autor y/o director del trabajo, el que puede ser obtenido a la dirección: yeni_1125997@hotmail.com. Si el permiso se otorga el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

Yeni Alejandra Hernández Domínguez

Nombre y Firma

DIVISIÓN ACADÉMICA DE
CIENCIAS DE LA SALUD



JEFATURA DEL ÁREA DE
ESTUDIOS DE POSGRADO

Sello

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6134

Miembro CUMEX desde 2008
Consortio de
Instituciones
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

www.ujat.mx
www.ujat.mx

Dedicatoria

Con especial cariño para mi familia:

Elvira

Susana

Felipe

Donaldo

Luis

Jesús

Selena

Patricia

Gerardo

Patricia

Aurora

José Felipe

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Agradecimientos

Muchas han sido las personas que me han ayudado y gracias a cada uno de ellas es que hoy puedo decir, he terminado. Algunas han estado muy cerca de mí, otras, están a la distancia pero ello no ha sido motivo para estar ausentes, al contrario, han asumido conmigo este compromiso.

Para usted las gracias infinitas Dra. Rocío Quintal, por apoyarme siempre que he recurrido a usted, nunca ha tenido un no. He aprendido tanto de usted; me ha inculcado el deseo por aprender, estudiar e investigar. Pocas son las personas que ayudan sin esperar nada a cambio, usted una de ellas. Parte de lo que soy hoy y de lo que he logrado se lo debo.

Dr. Fócil, es imposible olvidarme de usted en estos momentos. Hoy no estuviera culminando esta etapa sino hubiera oído sus consejos en el momento oportuno. No tengo como agradecer el apoyo invaluable que me ha brindado.

Sin tu apoyo esto no sería posible, Erika Barrios. Gracias por hacerme participe del Semillero de Investigadores, sin duda, ha sido una experiencia que ha convertido mis miedos en recursos para la investigación. De sobra sabes que no me ha sido fácil pero no se nace con habilidades de investigación, es un proceso, y en ese proceso de desarrollan. Gracias por atender mis dudas existenciales todos los días de la semana a todas horas. Se necesitan más investigadores como tú...

¿Y qué decir de la Dra. Ana Castro? Gracias por su tiempo, por estar ahí cuando la necesité, por responder todas y cada una de mis dudas. Ha sembrado en mí el interés por la investigación.

Gracias Dr. Olarte por ayudarme sin tener compromiso alguno. Fue receptivo a mis gritos de auxilio. No tengo como agradecerle que se haya tomado el tiempo para leer este trabajo, sin duda, sus aportaciones marcaron un antes y un después. ¡Gracias!

Un agradecimiento muy especial para las chicas y chicos que con su entusiasmo y participación hicieron posible esta experiencia. De igual manera, para la Mtra. Miriam y Araceli quienes en todo momento me compartieron parte de su tiempo en el aula para desarrollar el trabajo con los adolescentes, agradezco enormemente las facilidades y apoyo que me brindaron.

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo otorgado a través de la beca con número 863667.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Índice

Dedicatoria	v
Agradecimientos	vi
Resumen	xi
Abstract	1
Introducción	2
Capítulo I. Aspectos generales	5
1.1 Planteamiento.....	6
1.2 Justificación	8
1.3 Objetivos	9
1.3.1 Objetivo general	9
1.3.2 Objetivos específicos.....	9
1.4 Antecedentes	9
Capítulo II. Marco referencial	22
2.1 El amor romántico como objeto de estudio en el campo de las Ciencias Sociales..	23
2.2 Construcciones alrededor del amor romántico	29
2.2.1 Historia del amor romántico.....	30
2.2.2 Conceptualización del amor romántico.....	33
2.3 Aportes de la perspectiva de género en la comprensión del amor romántico.....	37
2.3.1 Género	37
2.3.2 Perspectiva de género.....	41
2.4 Construcciones del amor a la luz de la socialización diferenciada de género	43
2.4.1 Construcciones sociales alrededor de la feminidad y amor romántico	46
2.4.2 Construcciones sociales alrededor de la masculinidad y amor romántico	50
2.5 Amor romántico y violencia de género.....	52
2.5.1 La violencia de género	53
2.5.2 Tipos de violencia	55
2.5.3 Ciclo de la violencia.....	56
2.5.4 Marco contextual de la violencia de pareja.....	56
2.6 El amor romántico como normalizador de la violencia de pareja	58
2.6.1 Creencias del amor romántico que invisibilizan la violencia.....	60

Capítulo III. Metodología	64
3.1 Diseño de la investigación	65
3.2 Participantes.....	67
3.2.1 Criterios de inclusión	67
3.2.2 Características de la población.....	68
3.3 Escenario de investigación.....	68
3.4 Categorías de análisis.....	69
3.5 Construcción de la información.....	71
3.6 Procedimiento	74
3.7 Análisis de datos	75
Capítulo IV. Resultados.....	76
4.1 Fase I. Planificación.....	77
4.1.1 Identificación de las necesidades	86
4.1.2 Propuesta de acción.....	87
4.2. Fase II. Acción.....	89
4.3 Fase III. Observación.....	90
4.4 Fase IV. Reflexión	92
4.4.1 Evaluación del ciclo	97
4.4.2 Cambios del grupo	104
4.4.3 Cambios en el investigador	104
4.4.4 Dificultades que aparecieron.....	105
4.4.5 Conclusiones del ciclo.....	106
Capítulo V. Discusión.....	107
Capítulo VI. Conclusión	110
Perspectivas	115
Referencias	116
Anexos.....	125

Índice de figuras y tablas

Tabla 1. Ciclo de investigación- acción.....	67
Tabla 2. Categorías y subcategorías de análisis	69
Tabla 3. Temas general y propuestos	88
Tabla 4. Temas y técnicas implementadas	88
Tabla 5. Temas y técnicas.....	89
Tabla 6. Fragmento diario: significado de amor romántico	90
Tabla 7. Fragmento diario: creencias del amor romántico	91
Tabla 8. Fragmento diario: identificación de la violencia	92
Tabla 9. Matriz: significado amor romántico	93
Tabla 10. Matriz: creencias del amor romántico	94
Tabla 11. Matriz: identificación de la violencia	95
Anexo 1. Categorías de grupo focal	125
Anexo 2. Propuesta preliminar de acción.....	126
Anexo 3. Carta descriptiva sesión 1	127
Anexo 4. Carta descriptiva sesión 2	128
Anexo 5. Carta descriptiva sesión 3	129
Anexo 6. Carta descriptiva sesión 5	130
Anexo 7. Carta descriptiva sesión 5	131

Resumen

La construcción sociocultural del amor romántico está atravesada por creencias como: el amor lo puede todo, la prueba de amor, los celos son un signo de amor, entre otras. Implícitamente a través de dichas creencias se asume un modelo de amor que desestima y justifica manifestaciones de violencia en las relaciones de pareja. El objetivo de esta investigación fue analizar las creencias del amor romántico en un grupo de adolescentes para la prevención de la violencia de pareja. Se utilizó un diseño investigación-acción de 4 fases: planificación, acción, observación y reflexión. En la fase 1 (planificación) se realizaron grupos focales para identificar las creencias del amor romántico del grupo, a partir de los hallazgos, se elaboró con las y los adolescentes un plan de acción. Para la fase 2 (acción) se llevó a cabo la propuesta de acción a través de un taller participativo. La fase 3 (observación) se recogió información sobre los afectos de la acción. En la fase 4 (reflexión) se valoró el plan de acción en función del análisis crítico de los y las adolescentes con respecto a la intervención. El estudio se realizó con 13 estudiantes de una telesecundaria del Estado de Tabasco. Los hallazgos permiten concluir que la intervención participativa coadyuvo al análisis crítico y la reflexión sobre la relación existente entre el modelo de amor romántico y la presencia de violencia en las relaciones de pareja. La participación del grupo permitió la apropiación del contenido y potenciación de los y las adolescentes para visualizarse como posibles agentes de cambio para replicar y compartir sus aprendizajes con otros adolescentes.

Palabras clave: Creencias del amor romántico, adolescentes, investigación- acción.

Abstract

The sociocultural construction of romantic love is intertwined with beliefs such as: love can do it all, the test of love, jealousy is a sign of love, among others. Implicitly, through these beliefs, a model of love is assumed dismissing and justifying manifestations of violence in relationships. The objective of this research was to analyze the beliefs of romantic love in a group of adolescents for the prevention of intimate partner violence. A 4-phase research-action design was used: planning, action, observation and reflection. In phase 1 (planning) focus groups were conducted to identify the beliefs of the romanticized love in the group, based on the findings, an action plan was developed with the adolescents. For phase 2 (action) the action proposal was carried out through a participatory workshop. Phase 3 (observation) collected information on the effects of the action. In phase 4 (reflection) the action plan was assessed based on the critical analysis of these adolescents about the intervention. The study was conducted with 13 students from a telesecundaria (distance middle school education system) in the State of Tabasco. The findings helped us to conclude that the participatory intervention contributed to the critical analysis and reflection of the relationship between the romantic love model and the presence of violence in relationships. The participation of the group allowed the appropriation of the content and empowerment of adolescents to visualize themselves as possible agents of change to replicate and share their learning with other adolescents.

Keywords: Beliefs, romantic love, violence, adolescents, action research.

Introducción

Actualmente, la violencia de pareja es una situación que cada día va en aumento, no sólo en mundo entero, generando costos significativos. De ahí que, la violencia es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) como un problema de salud pública porque tiene enormes consecuencias en lo social y en la salud, debido a la frecuencia así como las consecuencias que genera, es preciso generar acciones para prevenirla en cualquiera de sus formas. Existen diversos factores que intervienen en el establecimiento de la violencia, en este trabajo, se considera el amor romántico, desde el que se puede explicar la permisividad y permanencia de la violencia entre personas que dicen amarse.

La presente investigación abona a intereses de políticas públicas, toda vez que, la prevención de cualquier forma de violencia es considerada una de las problemáticas emergentes en el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018, el cual está articulado por cinco ejes que plantean estrategias y líneas de investigación sobre determinados sectores. En ese sentido, en el eje denominado México en Paz, se establece que “para que un país logre la paz debe comenzar por prevenir la violencia contra los niños, niñas y adolescentes” (PND, 2013-2018, p.33).

Desde esta perspectiva, se entiende la importancia de coadyuvar al análisis de esta problemática, pero no sólo se busca una aproximación sino generar acciones que contribuyan a la prevención, disminución o erradicación de la violencia. Atendiendo de manera directa la estrategia 1.5.2 del Plan Nacional de Desarrollo donde se menciona que es necesario:

Priorizar la prevención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, abordando sus causas subyacentes y factores de riesgo integralmente.

Promover la recopilación de datos de todas las formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, que asegure un monitoreo, evaluación y retroalimentación sistemática (PND, p.35).

Es por esto que resulta de suma importancia el desarrollo de la presente investigación, ya que posibilitará conocimientos que permitan trabajar sobre la prevención de la violencia de pareja, contribuirá a conocer las construcciones del amor romántico que tienen los adolescentes, las cuales van a incidir de manera importante en la aceptación y justificación de la violencia en sus relaciones de pareja. Así pues, este proyecto podrá generar pautas para que futuras investigaciones sobre el tema sean realizados en función de los conocimientos y las reflexiones que se generen con los y las adolescentes.

Este documento está compuesto por cinco apartados, que a su vez se dividen en capítulos, los cuales se presentan a continuación.

En el capítulo I se plasmaron cuestiones introductorias y aspectos generales sobre el tema, se exponen aspectos generales sobre el tema, que incluyen estadísticas con el fin de plantear el problema de estudio y evidenciar las razones para realizar esta investigación; se incluyen investigaciones que antecedieron este trabajo para conocer la ruta que se ha establecido en el estudio del amor romántico y las variables con las que se ha relacionado.

El capítulo II comprende la concepción del amor romántico, visualizando las aproximaciones que el campo de las ciencias sociales ha tejido en el estudio del amor romántico. Se incluye y reconoce la importancia de la perspectiva de género como elemento medular en el estudio del amor romántico, su abordaje permite comprender la manera en que se internalizan los preceptos sobre el amor y las relaciones de pareja en función del género. Posteriormente, se realiza una aproximación a la violencia de género y su relación con el amor romántico. Por último, se describen las creencias del amor romántico que son reproducidas

socialmente e internalizadas de forma natural por hombres y mujeres, desestimando las implicaciones e impactos de considerarlas como la verdad del amor de pareja.

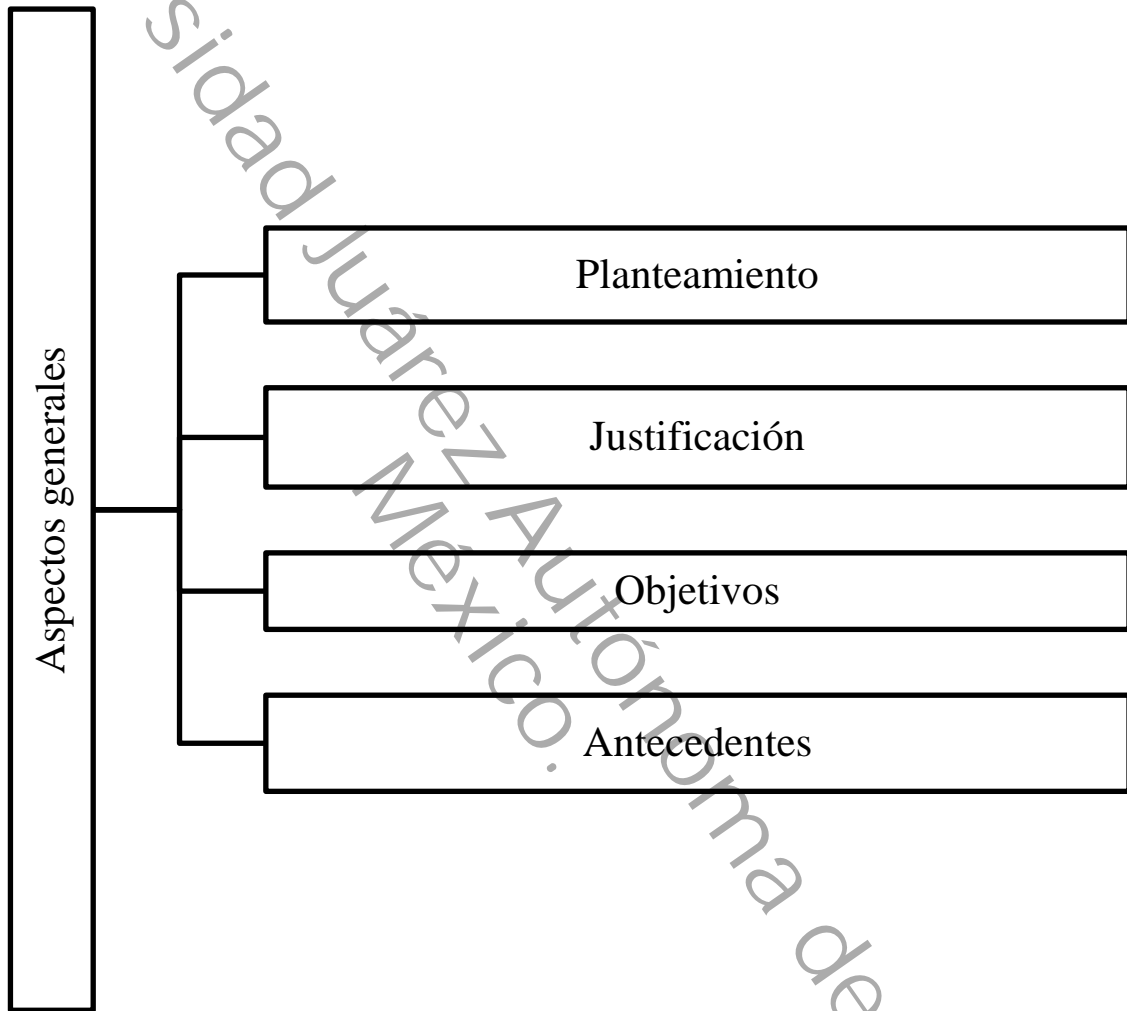
En el capítulo III se hacen explícitas las particularidades de la investigación, se explica detalladamente la metodología utilizada, se justifica la pertinencia del diseño, así como, las fases que lo integran. Además, se delimita la población con la cual se realizó el estudio, se mencionan las técnicas utilizadas para la construcción de la información y el procedimiento que se llevó a cabo durante el trabajo de campo.

El capítulo IV el énfasis está puesto en mostrar los resultados obtenidos en función de las fases de la metodología pero respondiendo a los objetivos planteados. Por lo tanto, se inicia con la primera fase que establece el proceso de investigación acción, la planificación, en donde se presentan fragmentos de los grupos focales en función de las categorías establecidas, dentro de las cuales se identifica el significado de amor romántico que tienen los adolescentes, así como las creencias que forman parte de su constructo de amor. Seguidamente, se presenta la fase de acción, en la que se expone los tópicos trabajados con los y las adolescentes en función de sus intereses. Posteriormente, en la fase de observación, se genera un contraste de las técnicas utilizadas para visualizar efectos de la acción.

El capítulo V culmina con la discusión de los hallazgos encontrados, a partir de los datos obtenidos de otras investigaciones, se contrastan la información obtenida. Principalmente el análisis gira en función del significado y creencias que fueron encontradas en este grupo.

Finalmente, en el capítulo VI se describen los hallazgos principales dando respuestas a los objetivos planteados.

Capítulo I. Aspectos generales



1.1 Planteamiento

La violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno que ocurre en muchos contextos culturales y geográficos. Si bien la frecuencia, niveles y efectos varían, es importante apoyar a la población, en la medida de lo posible, a disminuir la magnitud y prevenirla.

En México, la Encuesta Nacional de Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017) establece que de los 46.5 millones de adolescentes de 15 años y más que residen en el país, se estima que 30.7 millones de ellas (66.1%) han padecido al menos un incidente de violencia en sus relaciones sentimentales. Las estadísticas revelan que el 43.9% de las mujeres que tienen o tuvieron una pareja, sea por noviazgo, han experimentado violencia en algún momento de su relación.

De igual manera, los resultados de la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (Instituto Mexicano de la Juventud, 2007) realizada en 18.000 hogares mexicanos con representatividad urbano - rural, constató que 76% de los jóvenes de ambos sexos de entre 15 y 24 años de edad mantenían una relación de noviazgo donde habían sufrido violencia emocional (insultos, humillaciones, amenazas); 15% declaró haber sufrido violencia física, observándose que tanto chicos como chicas tendían a minimizar los episodios de agresiones, y 16.5% violencia sexual, implicando en algunos casos presión para tener relaciones sexuales. Los y las jóvenes consideran que la violencia sexual es “normal en una relación de noviazgo”, ya que tiene lugar en un contexto en el que llega a justificarse la norma por la que ocurre un comportamiento violento (IMJ, 2007).

Es necesario reconocer la dimensión de esta problemática para generar acciones para prevenir la violencia en las relaciones de pareja, ya que cuando esta no se aborda de manera adecuada puede terminar en feminicidios. De acuerdo con datos de la Organización Mundial

de la Salud, 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina (OMS, 2017).

Las cifras expuestas reflejan la necesidad de cuestionar lo que pasa en el marco de la relaciones de pareja, a partir de la conceptualización que se tiene del amor romántico como un factor determinante en la permisividad de actos violentos. En ese sentido, el amor romántico juega un papel esencial en el establecimiento y normalización de la violencia en un contexto de pareja (Ferrer y Bosch, 2013; Éstebañez, 2010). Debido a que la violencia en parejas jóvenes ha sido poco estudiada (Castro y Casique, 2010), es necesario realizar intervenciones que coadyuven a su prevención.

En la actualidad, existe un hueco teórico respecto a la violencia que se normaliza e invisibiliza en las relaciones amorosas de jóvenes, tanto a nivel nacional como estatal, las investigaciones que permitan conocer en una dimensión más amplia el problema de la violencia que se ejerce en las relaciones amorosas.

Por consiguiente, esta investigación tiene como propósito que los y las adolescentes reflexionen a través del diálogo crítico sobre las implicaciones de la aceptación de las creencias del amor romántico. De ahí que, las preguntas de investigación son:

¿Qué acciones se pueden realizar con adolescentes para sensibilizarlos sobre las creencias del amor romántico como forma de no normalizar la violencia en las relaciones amorosas?

¿De qué forma el amor romántico permea en las manifestaciones de violencia?

¿Cómo construyen los adolescentes el amor romántico y las manifestaciones de violencia?

1.2 Justificación

El amor es sumamente importante en la vida de las personas, sin embargo, se ha demostrado que las características que son adjudicadas a dicho sentimiento influyen de manera preponderante en el establecimiento de la coacción en las relaciones de pareja.

El desarrollo de esta investigación es importante y necesaria porque aporta conocimientos que coadyuvan a trabajar sobre la prevención de la violencia en las relaciones sentimentales, contribuye a conocer las creencias del amor romántico que están presentes en los adolescentes, las cuales van a incidir de manera directa en el comportamiento que se tenga durante una relación de noviazgo. Los resultados de esta investigación establecen pautas para que futuras investigaciones sean realizadas en función de los conocimientos y las reflexiones que se generen con los adolescentes.

Las creencias distorsionadas del amor justifican y favorecen la violencia de género (Bonilla- Algovia y Rivero, 2018). Es necesario mostrar nuevas formas de amar, de compartir, de relacionarse para que las y los jóvenes decidan de manera informada las relaciones de pareja que desean establecer (Tronco, 2012). Por lo tanto, es imprescindible coadyuvar a una reformulación sobre el concepto de amor (Bosch, Ferrer y Alzamora, 2006) donde la relación se mantenga sobre bases de respeto, confianza y compromiso, así como realizar programas de intervención contra la violencia de pareja.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Realizar una intervención participativa con un grupo de adolescentes sobre las creencias del amor romántico como forma de no normalizar la violencia en las relaciones amorosas.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Identificar las creencias sobre el amor romántico que tienen las y los adolescentes.
2. Explorar si los jóvenes identifican alguna relación entre el amor romántico y la violencia.
3. Implementar el taller “el amor romántico y sus implicaciones” para generar consciencia en las y los adolescentes sobre las creencias del amor romántico.
4. Explicar los cambios producidos, a través de la reflexión crítica, durante las sesiones con los y las adolescentes, respecto de las creencias en el amor romántico.
5. Analizar el significado de la experiencia desarrollada en el plan de acción con los y las adolescentes.

1.4 Antecedentes

En el siguiente apartado se describirán algunas investigaciones que se han realizado sobre el amor romántico y su relación con el establecimiento de relaciones violentas.

A partir del siglo XIX empezó un creciente interés científico por conocer y abordar el tema del amor romántico, esta inquietud ha surgido específicamente por parte de las Ciencias Sociales, desde la cual se han generado diversas investigaciones que aportan evidencias significativas para la comprensión de este fenómeno y sus implicaciones. Al respecto, este apartado tiene la finalidad describir investigaciones que se han realizado sobre el amor romántico y del papel que este juega en las relaciones de pareja.

A nivel internacional, en España, se han desarrollado diferentes líneas de investigación sobre el amor romántico asociadas a la prevención de la violencia de género (Da Silva, 2014; Caro y Monreal, 2017; Ferrer y Bosch, 2013; Cubells y Calsamiglia, 2015), lo cual ha posicionado este fenómeno como la piedra angular que permite generar una serie de explicaciones respecto a la violencia que se presenta en el marco de las relaciones de pareja. Mientras que, en México son escasas las investigaciones sobre las aristas que posiciona al amor como elemento crucial en la presencia de violencia, lo cual, sugiere la pertinencia de conocer la perspectiva que existe del amor en los adolescentes mexicanos.

Desde esa lógica, cuando se aborda el tema del amor romántico, emerge la necesidad de retomar la perspectiva de género como eje central para el análisis de dicho fenómeno (Caro, 2008; Caro y Monreal, 2017; Larrañaga, Yubero y Yubero, 2012) ya que aparece una diferenciación importante que se prescribe a partir de ser mujer o ser hombre, de ello depende en gran medida las adjudicaciones que se tengan de este fenómeno amoroso. De manera que, hay que pensar en el género como la oportunidad para comprender de dónde surgen, se propician y se reproducen diferencias que se convierten en desigualdades y desventajas durante las relaciones afectivas.

Al respecto, Caro (2008) registró un análisis de las expresiones verbales tipo metafóricas para entender las ideas sobre el amor romántico e indagar si existían representaciones diferenciadas en cuanto al sexo y la edad. La población estudiada tuvo un rango de edad de 15 a 29 años. A través de la teoría de los significados y la metáfora encontraron que las chicas tenían ideas exacerbadas con respecto de los mitos del amor romántico, como el de la media naranja, mediante la cual, se idealiza la idea del príncipe azul; ello representa un indicador de que la idea generalizada del amor está presente en la vida de

las personas de manera sublime. Mientras que para los chicos, este sentimiento es visto de forma realista, con felicidad, de forma más positiva y con menos expresión de sufrimiento.

Aunado a la visión de la influencia de género en las representaciones del amor romántico, Estébanez (2010) trabajó con chicas adolescentes, en su investigación “Te quiero... (Sólo para mi), relaciones adolescentes de control”, con una muestra de 350 chicas españolas, en la cual analizó de forma cuantitativa la percepción de violencia psicológica en las chicas, lo cual dio pauta para profundizar cualitativamente el cómo y porqué las chicas no percibían conductas como el control, los celos y chantajes como signos de la violencia en sus relaciones de noviazgo. De acuerdo con este estudio, lo que ocasiona que las chicas no den importancia alguna a dichas manifestaciones en las relaciones de noviazgo se debe a la idea distorsionada que tienen del amor, ya que los celos excesivos, el ejercicio de control y chantaje son consideradas como una muestra de interés por parte de la pareja, es decir, que la presencia de conductas aversivas forman parte de la demostración de amor. Desde este escenario, se hace visible que son las mujeres quienes con frecuencia desestiman las señales de violencia por considerarlas como una expresión de amor.

El género es una construcción social que moldea las concepciones que hombres y mujeres tienen del amor, mismas que son reforzadas por los estereotipos y roles de género que influyen y determinan las formas de ser, sentir, pensar y comportarse. Sobra decir que, las construcciones sociales de género atraviesan de manera importante la visión del amor romántico.

En esa lógica, Caro y Monreal (2017) analizaron la importancia de la formación de jóvenes en perspectiva de género sobre el amor verdadero. En dicho estudio participaron 97 estudiantes universitarios de ambos sexos. A través de la técnica de grupo de discusión se identificó que las chicas muestran una alienación de los mitos y creencias del amor verdadero

caracterizado por una entrega total, mientras que para los chicos, el amor verdadero exige una demanda de entrega total de las mujeres. En ese sentido, las autoras pudieron constatar que realizar un abordaje que integre la perspectiva de género, es eficaz para lograr la deconstrucción de las creencias internalizadas sobre el amor verdadero, el cual, tiene mayor efecto en las chicas que en los chicos como consecuencia de la socialización diferencial que instaure pautas de entrega total en las mujeres, como el ser para otros, por ende, sus vidas giran en función del ideal del amor de pareja. Por el contrario, en los hombres se reprime la demostración de afecto hacia otros.

Las diferencias de género se traducen en desigualdades que no son percibidas por una pareja pero sí reproducidas cuando sostienen una relación amorosa, dando pie a la presencia de algún tipo de violencia. Dentro de este marco, Cubells y Calsamiglia (2015) realizaron un estudio con población cataluña, en la cual abordaron la relación que existe entre el repertorio interpretativo del amor romántico y la violencia machista. Los hallazgos de dicho estudio revelaron que la metáfora del amor como caza se relaciona directamente con la violencia en las relaciones eróticas- afectivas debido a que existe desigualdad de poder que establece una relación sujeto-objeto, alguien que ejerce una acción y otro que recibe, además de que el término de cazar tiene una connotación violencia, puesto que no se escatima el uso de cualquier acción para lograrlo. Por ende, describir el significado del amor haciendo uso de éste discurso conlleva a invisibilizar, justificar y normalizar el uso de la violencia, ya que, la misma metáfora con la cual se describe el amor tiene un es coherente con el uso de la violencia.

De acuerdo con lo anterior, la variable género refleja un papel crucial en el establecimiento de comportamientos aversivos, por lo cual, se hace imprescindible considerarla cuando se abordan los preceptos del amor, ya que, a través de su estudio emergen

desigualdades que se instauran como consecuencia de la socialización diferencial de género, es entonces cuando se establecen diferencias significativas para hombres y mujeres respecto a la posición que tiene el amor en sus vidas. De ahí que, los estereotipos y roles de género refuerzan en las mujeres la idea del amor como centro de sus vidas.

Así pues, los estudios sobre el amor romántico permiten visualizar diversos factores que confluyen en la forma en que se experimenta y representa el amor, los cuales convergen entre sí en la aparición de la violencia de pareja. Uno de ellos mencionado anteriormente, es el género, pero otro factor que indudablemente se inserta en la dinámica de las relaciones de pareja son las creencias y mitos que han sido contruidos acerca del amor romántico y que permanecen en el imaginario social, el contenido de dichas creencias tiene tintes de permisividad ante la presencia de violencia psicológica; celos, chantaje, control, golpes etc. Sin descartar que se permitan otras formas de violencia en nombre del amor. Al respecto, diversas investigaciones han contribuido al estudio del amor romántico desde esta perspectiva.

En tal sentido, Bosch y Navarro (2010) obtuvieron datos importantes de una investigación realizada a 1,351 españoles, en la cual analizaron la aceptación de los mitos del amor romántico y su relación con algunas variables sociodemográficas. Respecto a la variable edad, se obtuvo una asociación significativa con el mito de la media naranja en jóvenes de 16 a 30 años. En cuanto a la variable sexo, los varones mostraron desacuerdo con el mito de la media naranja y de la omnipotencia pero mayor acuerdo con el mito del emparejamiento; las mujeres obtuvieron desacuerdo hacia el mito de la media naranja y más acuerdo con el mito de la omnipotencia. Además, se mostró una relación entre el nivel de estudio y la aceptación de los mitos, lo cual significa que a mayor nivel de estudios existe un desacuerdo significativo con todos los mitos románticos. En lo que se refiere a la variable relativa a las relaciones de pareja, las parejas sin convivencia aceptan el mito de la omnipotencia; y las personas con más

de tres relaciones son indiferentes a estos mitos. En términos generales, los resultados de este estudio permiten visualizar las razones por las que prevalece una creencia sobre otra, dependiendo de ciertas condiciones que las detonan pero que están arraigadas en el imaginario colectivo.

Igualmente, los datos generados por Marroquí y Cervera (2014) a partir de la evaluación de la interiorización de los falsos mitos del amor romántico, indican que 65% estaba de acuerdo con el mito de la media naranja, el mito de que el amor es ciego es aceptado por 29.4%, sólo 13.7% de los participantes cree que puede llegar a ser feliz sin tener una relación de pareja, 49.7% opinó que los celos no son una muestra de amor y 73.2% cree que el amor lo puede todo. El estudio revela que las mujeres tienen mayor interiorización de los mitos, lo que puede provocar que no sean conscientes de los primeros indicadores de violencia.

Por otra parte, existen tópicos que no se pueden excluir del tema del amor, como la sexualidad, de ahí que, es necesario señalar que la aceptación de creencias idealizadas del amor romántico, es la antesala de conductas violentas, pero al mismo tiempo, converge en desestimar el autocuidado de las personas involucradas, ya que el amor empaña las decisiones que se toman cuando se tiene una relación afectiva, pues en nombre del amor se puede hacer, ejercer, aceptar y permitir prácticas sexuales riesgosas bajo la presión y la creencia de dar una prueba como símbolo del amor que se tiene.

En concordancia con esta idea, un estudio realizado en España por Larrañaga y Yubero (2012) con 262 jóvenes universitarios tuvo el interés de estudiar la relación entre el género y la sexualidad, a través del análisis de la relación entre machismo y los mitos románticos sobre las actitudes sexuales. Los resultados reflejaron que existe un alto nivel de romanticismo, los jóvenes creen en la omnipotencia del amor, en el mito de la media naranja y el

emparejamiento. Concluyendo con ello que había un rechazo mayor al uso de preservativos en los hombres, mientras que las mujeres el mito del amor como entrega total representó la aceptación de prácticas sexuales riesgosas que están precedidas por creencias que dejan en segundo término una visión realista de la situación.

Dentro de este marco, Palumbo (2017) estudió cómo en el noviazgo de jóvenes heterosexuales de clase media de Buenos Aires, existe una tensión entre la violencia y el amor de pareja. La metodología utilizada en dicho estudio fue de tipo cualitativa, con la cual se podía conocer el significado de las prácticas y las representaciones sobre el amor y la violencia contra las mujeres. La población considerada para tal estudio fue de 15 jóvenes, a los cuales se les realizó entrevista a profundidad, mediante la técnica de escenas, en la que los entrevistados relataron como guionista de su propia vida, externando las circunstancias y escenas prototípicas de su vida cotidiana en pareja, con la cual se analizaron no sólo las creencias y representaciones que poseen, sino además las diversas sensaciones que estuvieron involucradas en la experiencia. A través de la técnica emergió la forma en que aparece la violencia en la cotidianidad, donde ambos integrantes ejercen formas de violencia, sin embargo, no es considerada como algo negativo, sino como modos de complicidad, satisfacción, diversión y fusión. De manera que, interacciones lúdicas pueden dar lugar al placer o viceversa pero las resoluciones a los conflictos serán de índole amorosa.

Una variable estudiada recientemente y su relación con la concepción del amor romántico, tanto a nivel internacional como nacional, debido a su exponencial presencia en la dinámica de las relaciones, son las redes sociales. De ahí que, Borrajo, Guadix y Calvete (2015) analizaron la relación entre las creencias justificadoras de violencia y los mitos del amor romántico en dos formas de abuso online en el noviazgo (control y agresión directa), en el que participaron 656 jóvenes con edades entre 18 y 30 años. Las conclusiones señalaron que

la justificación del abuso de citas cibernéticas se asoció con una mayor probabilidad de agresión directa en las relaciones de cita en línea, mientras que la aceptación de los mitos sobre el amor se asociaron con una mayor probabilidad de control en línea, la cual fue más fuerte entre los participantes más jóvenes puesto que son estos quienes establecen con mayor frecuencia vínculos por medio de las redes sociales.

Del mismo modo, Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales (2016) trabajaron con jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, con el propósito de saber cómo los jóvenes están experimentando el amor y la pareja influenciada por los medios de comunicación, específicamente redes sociales como *Facebook* y *WhatsApp*. Los resultados de dicho estudio reflejaron los ideales del amor romántico como la exclusividad y a la creencia de que la otra persona te pertenece y por lo tanto debe de compartir las mismas emociones, comportamientos, comentarios, etc. También visibilizó que al estar en una relación se busca la manera de ejercer control sobre esta, y que los jóvenes toleran el ejercicio del control. Dicho de otro modo, este estudio reflejó que el entendimiento que los jóvenes tienen del amor les impide identificar, cuándo la comunicación es necesaria para tener un vínculo afectivo con alguien y cuándo sobrepasa esa barrera de comunicación y trasgrede la libertad y la autonomía, con el disfraz del amor.

El recuento de los estudios realizados permite visualizar las aportaciones teóricas, pero también existen estudios que tienen un giro aplicativo, los cuales han tornado su interés en la prevención de la violencia, considerando el tema del amor romántico como eje crucial para la erradicación de esta.

En Chile, Póo y Vizcarra (2008) generaron un programa educativo para la prevención de la violencia de pareja, el cual titularon “Construyendo una relación de pareja saludable”; dicho programa puede ser integrado a cualquier currículo de educación superior como una

asignatura en sí misma. El programa está diseñado con un enfoque constructivista. La estructura del programa, consideró cinco módulos, entre los cuales se abordaron las bases teóricas de la violencia, las relaciones saludables de pareja, autoconocimiento, resolución de los conflictos en forma no violenta. Los resultados reflejaron la reflexión, participación y conciencia que generaron los estudiantes sobre el tema. En 2009 se realizó un pilotaje sobre el programa con 32 estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Chile, posterior a su aplicación; se obtuvieron resultados en el grupo que lo cursó, que confirmaron un incremento significativo de los conocimientos sobre la violencia de pareja, así como un rechazo a la violencia.

En México se realizó un programa breve de sensibilización de violencia en el noviazgo, dirigido por Pick, Leenen, Givaudan y Prado (2010) , el cual desarrollaron a través de conferencias interactivas. Las temáticas que abordaron fueron estereotipos de género, normas relacionadas con la violencia y formas saludables de demostrar amor; los autores incidieron en la actitud pero también en la conducta de los adolescentes. Trabajaron con un total de 2250 participantes, de ambos sexos, de preparatorias ubicadas en Puebla, Guadalajara, Distrito Federal y Toluca. El corte de la investigación fue de tipo cuantitativo, a través de pre-test y pos- test. Se demostró que el programa realizado alcanzó los objetivos planteados porque los adolescentes incrementaron sus conocimientos y sensibilización sobre el tema. En cuanto a las expresiones sanas de amor, los hallazgos indicaron que los participantes comprendieron que la relación romántica no excluye la autonomía y se cuestionan las normas que fomentan los celos y el control como una forma de mostrar amor.

Por otro lado, Garrido y Casas (2009), realizaron la investigación “La máscara del amor”, con el que se pretendía prevenir la violencia de pareja en adolescentes. Trabajaron con 288 jóvenes de nivel medio superior, se consideró una intervención tipo experimental pre-test

pos- test. El proyecto fue realizado por medio de talleres que incluían temáticas como diferencias entre amor y enamoramiento, fases del amor, señales de violencia, tipos de violencia, perfil de agresores y mitos del amor romántico. Tras su aplicación, encontraron que un 30% de los participantes había sufrido algún tipo de abuso psicológico, con un mayor énfasis en las mujeres, las cifras mostraron que hubo un resultado positivo del programa. Los datos generados por este estudio, permitieron sugerir la importancia de replicar programas de ese tipo entre los adolescentes debido a que en cuestiones de prevención es poner un mayor énfasis a los resultados obtenidos por estudios anteriores para mejorar.

Finalmente, en España, se ha abonado a la prevención de la violencia en relaciones de pareja, y al respecto, el Instituto de Andaluz de la Mujer (2011) realizó un programa de prevención con la finalidad de sensibilizar y conscientizar a la población para coadyuvar a la erradicación de la violencia de género. El programa establecía diversas actividades para trabajar con adolescentes en edades comprendidas entre 12 y 18 años, dichas actividades estaban enfocadas a detectar conductas que se creen normales o que valoran positivamente como muestras de amor pero que representan un factor de riesgo por ser actitudes controladoras.

En resumen, las variables que se han visto relacionadas en el estudio del amor romántico y la presencia de violencia en las relaciones de pareja, es el género, ya que diversos autores coinciden en que hay una mayor aceptación de estas creencias por parte de las mujeres, como consecuencia de la socialización diferencial donde son las mujeres vistas como más sentimentales y los varones como menos expresivos cuando se trata de sentimientos como el amor (Cubells y Calsamiglia, 2015; Caro y Monreal, 2017; Estébanez, 2010). Así como, las creencias que se tienen del amor, variable que representa un preámbulo a la presencia de violencia, ya que se ha corroborado que considerarlas como la forma natural de amar conlleva

también a aceptar conductas aversivas (Bosch y Navarro, 2010; Marroquí y Cervera, 2014; Yela, 2002). Por último, no menos importante, se encuentra una variable relacionada recientemente con el tema del amor y la violencia, las redes sociales, ya que hoy en día son un catalizador de la dinámica de pareja donde se reproduce una vez más el modelo hegemónico sobre la naturaleza del amor de pareja (Rodríguez- Salazar y Rodríguez- Morales, 2016).

Las diversas investigaciones mencionadas anteriormente se han realizado desde diferentes posturas críticas, líneas de investigación y disciplinas, las cuales enriquecen el abanico de información que permite profundizar en el análisis del amor como objeto de estudio. En ese sentido, las disciplinas que han abordado la diada amor romántico y violencia se encuentra la Sociología, Trabajo Social y Psicología, a través de las cuales se ha propiciado el interés por conocer dicho fenómeno.

A nivel internacional, España es el país pionero en reconocer y abordar el papel que juega el tema del amor en el establecimiento de manifestaciones de violencia en las relaciones amorosas, generando investigaciones que coadyuvan al análisis de la diada, además de generar programas de intervención en respuesta a la erradicación de la violencia de género. No obstante, los programas de intervención hacen especial énfasis en el trabajo con mujeres debido a que las estadísticas reflejan que el impacto de la violencia en las relaciones de pareja afecta principalmente a las mujeres.

A nivel nacional se han realizado diversas investigaciones que confirman que en nuestra cultura está vigente una construcción social del amor romántico que establece un modelo de amor donde se valora el sacrificio, sufrimiento y se desestima el impacto de creencias como; el amor lo puede todo, los celos son un signo de amor, quien bien te quiere te hará sufrir, etc (Sánchez, 2007; Flores, 2019; García, Hernández y Monter, 2019; Rodríguez, 2017). Con el aporte de dichas investigaciones se establecen parámetros para saber de qué

manera se concibe y cuáles serían puntos a cubrir en los programas de prevención de acuerdo a los diagnósticos realizados sobre dicha variable.

A nivel estatal, la revisión señala que existen aproximaciones a la temática que proporcionan diagnósticos de forma cuantitativa y cualitativa que permiten visualizar en qué medida los jóvenes tabasqueños experimentan violencia en sus relaciones de noviazgo, como resultado de ello, el Instituto Estatal de las Mujeres (2011) generó un manual que aborda de manera directa la problemática con el fin de aportar a la prevención y erradicación de la violencia de género, titulado “amor y violencia”, siendo un parte aguas a nivel estatal que proporciona una guía que contempla las características específicas para su el abordaje.

A través de la literatura realizada se puede determinar que las investigaciones respecto de la díada amor romántico y violencia han sido estructuradas en torno a variables como mitos y creencias sobre el amor, desigualdad de género, sexismo, redes sociales, de manera que abonan directamente al establecimiento de violencia en las relaciones sentimentales. Además del acercamiento fenomenológico, también se ha apostado hacia la intervención con fines de prevención. Sin embargo, las características de la población son muy distintas a los participantes de este estudio, así como la duración y contenido que se ha desarrollado las intervenciones, por lo tanto, difieren mucho a las que se incluyen en este trabajo.

Considerando la revisión anterior, queda un espacio vacío en cuanto a las intervenciones con enfoque participativo y reflexivo en el trabajo con adolescentes. Además de que en investigaciones sobre el tema sólo han considerado a mujeres, no obstante, en este estudio se trabajará también con hombres porque es conveniente que a ésta edad puedan reelaborar los preceptos que tienen del amor. Además de que en gran parte de las investigaciones e intervenciones se enfocan específicamente en jóvenes que mantienen una relación amorosa, sin embargo, en este trabajo se considera pertinente trabajar con

adolescentes no importando su situación sentimental puesto que al considerar el amor como constructo social se infiere que hay patrones y modelos que están instaurados mucho antes de empezar una relación.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo II. Marco referencial

2.1 El amor romántico como objeto de estudio en el campo de las Ciencias Sociales.	
2.2 Construcciones alrededor del amor romántico.	<ul style="list-style-type: none">• Historia del amor romántico• Conceptualización del amor romántico
2.3 Aportes de la perspectiva e género en la comprensión del amor romántico.	<ul style="list-style-type: none">• Género y perspectiva de género
2.4 Construcciones del amor a la luz de la socialización diferenciada de género.	<ul style="list-style-type: none">• Construcciones sociales alrededor de la feminidad y el amor romántico• Construcciones alrededor de la masculinidad y el amor romántico.
2.5 Amor romántico y violencia de género.	<ul style="list-style-type: none">• La violencia de género• Tipos de violencia• Ciclo de la violencia• Marco contextual de la violencia
2.6 El amor romántico como normalizados de la violencia de pareja.	<ul style="list-style-type: none">• Creencias del amor romántico que invisibilizan la violencia

Cuando se habla del amor, por lo general se le ubica en el terreno de las artes, como la poesía, la novela y la pintura e incluso se piensa que es un tema propio de ámbitos o espacios caracterizados por la frivolidad; existe evidencia de que desde principios del siglo XIX, el amor se ha convertido en un tema de interés y estudio para una amplia gama de disciplinas de las ciencias sociales, como son la historia, la antropología, la sociología y la psicología. Por lo anterior, en este capítulo se dará cuenta de algunos de los aportes más importantes que desde diversas disciplinas sociales se han hecho sobre el amor como objeto de estudio.

Asimismo, en la medida que en este trabajo de investigación el interés está puesto en comprender la relación entre el amor romántico y la expresión y ejercicio de la violencia de género en el ámbito de la pareja; en este capítulo también abordan investigaciones sociales en las que se delimita qué se entiende por amor romántico y cuáles son los aportes de la perspectiva de género para comprender de qué manera la forma como nos construimos socialmente como hombre o como mujeres moldea nuestras concepciones acerca de lo que es el amor, o más concretamente el amor romántico que, como se explica en este capítulo, se ha convertido en la piedra angular desde la que se puede explicar por qué una pareja se mantiene unida a pesar de la presencia implícita y otras explícita, de diferentes modalidades de violencia de género desestimando el impacto y los alcances que esta tiene en su vida.

2.1 El amor romántico como objeto de estudio en el campo de las Ciencias Sociales

Abordar el tema del amor como objeto de estudio ha sido un reto para la ciencia, por la complejidad de este fenómeno del que todavía no se terminan de conocer todas sus aristas. Sin embargo, desde el siglo XVIII ha tenido aportes importantes de las Ciencias Sociales, de ahí que, se ha posicionado como un objeto de estudio de gran relevancia para la ciencia y que ha despertado el interés en diversas disciplinas por generar conocimiento. Se podría decir que el

fenómeno amoroso “a lo largo de la historia el amor ha sufrido una serie de vicisitudes, que lo han hecho merecedor de una incansable lucha por definirlo, por entenderlo, por categorizarlo y por explicarlo” (Sánchez, 2007, p. 15).

Las Ciencias Sociales han estado en constante búsqueda por analizar, conocer y comprender dicho sentimiento, cada una de estas disciplinas ha abonado descubrimientos importantes sin los que hoy en día no podríamos visualizarlo como objeto de estudio merecedor de importantes investigaciones. Hoy en día existen diversas dimensiones de análisis en el estudio del amor desde diversos enfoques y perspectivas, de manera que, las Ciencias Sociales en particular, han sido tradicionalmente remisas a abordarlo.

La Sociología se ha enfocado en las estructuras que se comparten de manera colectiva e individual, es decir, el fenómeno del amor es visto como una construcción cultural social que moldea las expectativas individuales (García, 2013), análisis en el estudio del matrimonio como estructura básica y social (Berkin y Morales, 2000), el amor visto como una emoción fuente de interacción en las relaciones interpersonales (Piazzesi, 2015), transformaciones del amor de pareja asociadas a las tecnología como medio de comunicación (Rodríguez-Salazar y Rodríguez- Morales, 2016).

Desde esa perspectiva, las observaciones científicas de un objeto no son observaciones de sujetos, sino que están posibilitadas por la propia semántica de la sociedad (García, 2013). Siguiendo a la autora, a continuación se mencionan las dimensiones y el énfasis que se ha puesto en cada una de ellas.

La dimensión del condicionamiento estructural hace referencia a las nomas, reglamentación, organización, instituciones y recursos que limitan las posibilidades o permiten las relaciones amorosas. Archer (citado en García, 2013) considera la estructura como un momento analítico que enfatiza los fenómenos que impactan en las condiciones de acción

(como el dinero o las leyes) y que, en el caso del amor, se refiere a las condiciones y posibilidades de formación de una pareja. Siguiendo a García, para una pareja con ingresos, sin hijos, donde uno de los cónyuges puede moverse de residencia sin problema y se cuenta con una ayuda doméstica, la relación amorosa tiene todas las condiciones socioestructurales a su favor, aunque, no necesariamente esas condiciones aseguren la perdurabilidad de la relación.

Segundo, la dimensión cultural, descrita como aquella que tiene cabida en los discursos, representaciones y símbolos que hacen posible el amor en el contexto social. No sólo las condiciones que hacen posible una relación de pareja, sino también, la manera en que se le significa y representan los sentimientos en relación con ello Jackson (citado en García, 2013). En ese sentido, como menciona la autora, el amor se concibe como un discurso que puede surgir en diferentes medios, con diversas prescripciones y dirigido a grupos específicos. Estos símbolos que hacen alusión a las relaciones amorosas, se pueden ver reflejados a través del cine, la literatura etc. En esta dimensión aparecen los estereotipos de género, es decir, cómo deben amar las mujeres y cómo deben amar las mujeres y las características que se le atribuyen al amor en cada cultura.

En cuanto a la dimensión de la interacción, García (2013) toma en consideración aquello que aparece por y en la relación entre individuos, es decir, lo que permite que se genere un vínculo amoroso. Si bien, es cierto que pueden estar dadas condiciones estructurales y culturales, también debe existir la interacción que establece cada persona, donde se pone en marcha ambas reflejan dimensiones estructurales y culturales permiten la interacción y dan el sentido y significado a la relación amorosa. Por ende, la interacción se traduce en prácticas y discursos a partir de las cuales se consolidan las parejas, donde cada parte desempeña un rol diferente en la relación de pareja.

Finalmente, la dimensión del individuo, supone tres miradas, las cuales son descritas por García (2013) como:

Desde el *discurso individual*, considerado como la capacidad de dar un sentido lógico a las acciones que ya se hicieron o que se harán e implica un proceso de reflexión. La mirada es desde la subjetividad del individuo; independientemente de todos los estímulos que existen y signifique el amor, hay una parte que a nivel individual que reconstruye y permite que se aprecie el sentido original de las acciones; ello sólo se puede entender a través del discurso. De acuerdo con García (2013) este nivel no sólo se reduce a la forma en cómo los individuos relatan qué es para ellos/as el amor, cómo se debe practicar o cómo lo practican, sino también las presentaciones virtuales, como las redes sociales, que los individuos fabrican para involucrarse con el/la otra/o.

Desde la *práctica*, desde esta perspectiva se pone especial énfasis en la práctica, que aunque no se tenga una explicación sobre el por qué se hace, sí tiene una relación con lo que se interioriza socialmente. Dicho ángulo de observación es pertinente cuando los individuos *dicen* algo pero *actúan* distinto (García, 2013). Esta perspectiva implica que tanto el discurso como las prácticas se sincronizan en todo momento para dar una lógica o incongruencia. Esto aplicado al tema del amor, para una persona desde el discurso el amor podría significar respeto, fidelidad, compañerismo etc., pero, eso no significa que cuando establezca una relación de pareja, esa persona sea congruente con el significado que le atribuye, es decir, que sea respetuoso y fiel.

En último lugar se aborda la *experiencia amorosa*. Esta hace referencia a cómo vive ese momento el individuo, cómo se siente, qué sucede en el cuerpo y la mente cuando hay amor. A pesar de que el amor es un sentimiento que está normado, como ya lo vimos por otras dimensiones, esta dimensión de la experiencia no deja de ser importante porque

independientemente de las hipótesis que surgen en la ciencia, en el individuo se genera una experiencia única con particularidades en cuanto a los cambios a nivel personal que puede producir el sentimiento amoroso (García, 2013).

Se rescata de las aportaciones sociológicas que el amor tiene implicaciones sociales, necesita de condiciones que permitan que este se genere, desarrolle o permanezca, no se puede pensar como algo aislado del contexto. De esa manera, el tema del amor y todo lo que conlleva, relaciones de amorosas y matrimonio, están sujetos a diferentes pautas que permiten su comprensión. Por lo tanto, las dimensiones de análisis antes mencionadas se han reflejado en diversas disciplinas, en las cuales se difiere en el nivel de análisis pero sin duda, han estado presentes.

De acuerdo, con Coria (citado en Esteban y Távora, 2008) hay que tener claro que las normativas, expresiones, contenidos y expectativas del amor, las maneras consideradas femeninas o masculinas, o las formas de disfrutarlo y padecerlo son configuraciones sociales y cobran sentido dentro de contextos históricos concretos y personas con configuraciones dadas.

La Antropología ha estudiado temas como la familia, el parentesco, el matrimonio, los ritos vinculados al fenómeno amoroso, el apego, el beso, los contextos que potencian las relaciones afectivas, pero no específicamente al amor romántico sino a variables que intervienen en su constitución (Yela, 2002), la búsqueda y formación de parejas en una sociedad globalizadas (Girona, 2007), el amor como consumo en las sociedades modernas (Verdú, 2014). Desde distintos tópicos de investigación, los antropólogos se han dedicado a conocer y comprender cómo en cada momento histórico y contexto social determinan la emergencia de la expresión de este sentimiento.

Por su parte, la Psicología se ha ocupado del amor en mayor proporción que otras disciplinas, por ende, ha abonado elementos claves sobre el sentimiento amoroso, Sterberg (1989) retoma

sobre el amor un conjunto de factores primarios que le permiten proponer una teoría general sobre el amor, donde trató de incluir tanto la estructura como la dinámica y a partir de eso, clasificó los diferentes tipos de amor. Describió que el amor tiene tres componentes: la intimidad, la pasión y el compromiso, y que la mezcla de esos elementos generaría diversas clasificaciones de amor; una de ellas es el amor romántico, una mezcla de intimidad y pasión pero sin compromiso, por lo que una relación basada en este tipo de amor es difícil mantenerla a través del tiempo.

En esa lógica, algunos de los estudios realizados se han vertido en relación a las actitudes hacia el amor (Brenlla, Brizzio y Carreras, 2004; Rodríguez- Castro, Lameiras y Vallejo-Medina, 2013), estilos de amor (Camacho, Regalado, Carrea, Grosso y Geleazzi, 2012), satisfacción en la pareja (García, Fuentes y Sánchez, 2016).

Sin embargo, los principales aportes al estudio del amor han sido específicamente de la Psicología Social, desde donde se han tejido explicaciones en torno a la comprensión del amor como una emoción que indiscutiblemente adquiere matices individuales que convergen con estructuras sociales. Esta disciplina analiza la función de cultura en las relaciones interpersonales para definir qué se entiende por amor.

Desde esta perspectiva, Sangrador considera:

Que no hay fenómeno más intrínsecamente interpersonal que el amor, el cual, además, parece guiar muy importantes comportamientos humanos; y porque, de un modo u otro, el amor está latente en otros muchos procesos interpersonales (bien con su presencia en altruismo o su ausencia en agresión), grupales (liderazgo, solidaridad grupal), intergrupales, etc. Así como en la base de una institución social fundamental: la familia. (1993, p. 182).

Al respecto, los psicólogos sociales han explorado otras dimensiones del amor romántico, entre las cuales aparece el papel del amor como subordinación social (Galarza y Távora, 2008), el mito del amor romántico y la violencia de pareja (Alonso, Manso y Sánchez, 2010; Ferrer, Bosch, y Navarro, 2010), consideraciones psicosociales del amor (Sangrador, 1993; Yela, 1996; Díaz-Loving, Canales y Gamboa, 1988).

Desde esta línea existen aproximaciones teóricas respecto al amor como aporte fundamental de la Psicología social: los estilos de amor de Lee, la teoría de apego de Phillip Shaver, y la teoría triangular del amor de Sterberg (1989).

Los aportes mencionados muestran cómo las Ciencias Sociales han cultivado importantes investigaciones sobre el amor romántico, haciendo uso diversas explicaciones teóricas y metodológicas, los cuales establecen precedentes para comprender las bases de esta experiencia subjetiva a partir de sus determinantes sociales y culturales. Gracias a las contribuciones mencionadas es que hoy en día existen antecedentes que marcan un punto de partida para analizar, discutir y reflexionar sobre cómo se piensa y se viven las relaciones de pareja en la actualidad (Rodríguez, 2012).

2.2 Construcciones alrededor del amor romántico

El amor tiene implicaciones sociales y estructurales, por ende, pensar que el amor que el amor romántico es universal y que siempre ha tenido el mismo peso para las personas y sociedades, es negar su recorrido por los diversos procesos históricos, económicos y políticos que de alguna u otra forma ha tergiversado este tema. Hoy en día, se piensa que el amor de pareja ha tenido cambios importantes, pareciera ser que las personas tienen el libre albedrío de elegir a quién amar, no obstante, el amor además de ser una emoción compleja también obedece a una construcción social que impregna pautas, normas, símbolos, discursos, etc. En

ese sentido, en nuestra cultura predomina un modelo de amor que prescribe formas que son socialmente aceptadas de ser, sentir y expresar dicha emoción.

2.2.1 Historia del amor romántico

A lo largo de la historia, el amor ha debutado en un complejo proceso histórico, político y económico. El amor se ha resignificado en cada época; a partir de los cambios que se viven en la sociedad, ha tenido valores y significados diferentes. En ese sentido, hay que pensar en el amor como una construcción cultural, que está sujeta a las dinámicas de la sociedad.

La conceptualización del término amor romántico se remonta al siglo XII cuando la cultura occidental reflejó las primeras atribuciones dadas al amor. En dicho momento histórico, el amor era catalogado como el “amor cortés”, en el que se enfatizaba a la mujer como el objeto principal, se le atribuía la naturaleza de un amor noble y puro, donde no habían intenciones de aprovechamiento, ni era el medio para encontrar solo placer; era un amor mediatizado por intenciones puras, sanas, para compartir con otra persona, y sólo la mujer podía aportar a una relación de pareja. De ahí que los referentes sobre el amor de cortés en la época medieval era considerar el papel que tenía la mujer en la sociedad y las características que se le habían adjudicado.

Durante la Edad Media además del “amor cortés” que se desarrolló en todos los medios sociales, el amor se veía desde otra perspectiva, mucho más tabernaria. Se trata del amor que se puede identificar como goliárdico, que era el que difundían los clérigos y estudiantes trashumantes en cantos al vino, al juego y la fortuna y al sexo.

En el tema del amor, se circunscribe decisivamente el papel de la Iglesia Católica, la cual fue determinante en la construcción del concepto de amor que conocemos hoy en día. Es a través de la iglesia donde se señala un vínculo entre el amor y la única forma de realización,

establece parámetros del significado de amor, la manera en que este debe demostrarse y las características que debe adoptar, como las únicas formas para nombrarlo. Dicho de otra manera, la iglesia institucionalizó el amor, de ahí que se emitieron significados y sentidos a dicho concepto. El fundamento para ello, estaba en el Nuevo Testamento, en el que el tema del amor era vital, porque a través de él se hacían visibles las cualidades y actitudes religiosas de los seguidores de Jesucristo. Puesto que, el apóstol San Juan fue el primero en establecer que la divinidad era producto del amor y uno de los deberes principales de los seguidores era el mandamiento de amar a Dios y al prójimo de la manera en como lo hizo Jesucristo, mismo que se traducían en servir al prójimo, en ser para el otro ante todo, a pesar de uno mismo, a pesar de las necesidades propias, ese era el principal signo de amor.

En palabras de Ortega (1992) “El hombre fue creado para amar y solamente a través del amor alcanza la plenitud de ser hombre” (p.14). Después del discurso establecido por San Juan, se añadió una siguiente interpretación de Santo Tomás de Aquino, que aportaba una densa descripción de las etapas que ocurrirán en el sujeto que ama para poder obtener la plenitud, las cuales, no fueron cuestionadas; todo lo dicho por la iglesia se aceptaba con la mayor naturalidad y con la expectativa de hacer todo lo posible para respetar y alinearse a esos mandatos.

La interpretación del amor dada por Santo Tomas no sólo estableció parámetros para considerar ciertas características como elemento del amor verdadero, también estableció el error que se podía cometer en el camino hacia el amor verdadero, como la complacencia.

La complacencia llega a interesarnos más que la persona amada, es decir, buscamos el propio gozo, (...) este amor que Santo Tomás llama de *concupiscencia*, tiene mucho de egoísmo; es un amor confinado en las estrechas dimensiones del yo, un amor frustrado en su capacidad de crecer. Si logramos

superar la etapa de la autocomplacencia y somos capaces de apreciar a la persona amada más que a nuestro propio gozo, la buscaremos para comunicarle todo el bien que podamos ofrecerle. A este amor depurado Santo Tomás lo llama de benevolencia (querer bien) porque evoluciona en el recto sentido que conduce a la madurez del amor humano. La manifestación extrema de este amor es el sacrificio de sí mismo para ofrecer un bien a la persona amada (Ortega, 1992, p.13).

La postura ideológica de la iglesia configuró el concepto de amor, dejó de ser íntimo, de considerarse como un asunto individual para adquirir una dimensión social, a raíz de que la iglesia reconoció el amor como máximo potencial del hombre, por lo tanto, lo institucionalizó para que cumpliera una función en la sociedad. Como resultado de esta nueva dimensión social, el amor de pareja sólo podría lograr su permanencia a través del matrimonio, como la única forma de experimentar un amor verdadero.

En ese sentido, Ortega (1992) menciona que:

Para garantizar la libertad de los novios en la concertación del matrimonio, la iglesia había instituido la “información matrimonial” (...) cuando el juez aprobaba la información se celebraba el matrimonio para convertirse en amor conyugal. Este acto debería realizarse de manera pública (...) las leyes establecían que la decisión era irrevocable y que sólo se extinguía por la muerte de alguno de los cónyuges. Celebrado el matrimonio, la iglesia imponía las leyes de la fidelidad y cohabitación (p. 19).

Por consiguiente, el amor pasó a ser socialmente reconocido, el anhelo y el puente a la única forma de ser feliz en esta vida. Como señala Da Silva (2014) el amor sólo se lograba a través de los procesos institucionalizados que incluían; la información matrimonial, el

matrimonio, la fidelidad, y la cohabitación, eran los principales elementos institucionales para salvaguardar la libertad y permanencia del amor de pareja.

Posteriormente, con la llegada de la modernidad:

Se crea una nueva esperanza: la posibilidad de la felicidad personal. Ya no existía la unión entre hombre y mujer, organizada por otros. En su lugar, ahora estaba la relación íntima, basada en el vínculo entre dos seres humanos, que traspasa los límites de la clase y rango y que reconoce como legítima regla: la voz del corazón (González, 2007, p. 66).

Considerar el amor como puente a la felicidad generó pautas para que esta emoción se tornara con mayor fuerza en la vida de las personas, pues con ello se reivindicaba el libre albedrío, significaba la posibilidad de poder establecer vínculos amorosos donde los términos estarían mediados por las personas involucradas.

Es así, como se da paso al amor romántico o amor de pareja, que surge en el siglo XVIII, y que supone que hay una sola persona en el mundo con la que uno/a puede unirse a todos los niveles posibles; el carácter de esa persona se idealiza a tal punto que las faltas y defectos normales de la naturaleza humana desaparecen de la vista (Guiddens, 1992).

2.2.2 Conceptualización del amor romántico

El amor romántico en nuestra sociedad es objeto de conversaciones, discusiones, peleas, reconciliaciones, alegrías, etc., es la premisa fundamental para el establecimiento de relaciones de pareja y la base para la institución más importante de una sociedad, la familia. La vida de las personas gira en función al amor, aunque con diferentes acentuaciones en cada momento de la vida. Durante la infancia está presente el amor maternal y filial pero más tarde, con la llegada de la adolescencia, la importancia del amor adquiere otra connotación, pues el interés está puesto en encontrar el amor verdadero, el amor de pareja.

La poesía, literatura, canciones, pintura, poesía y la ciencia han tratado de expresar, caracterizar, definir o tratar de explicar el amor, explicaciones que han tenido matices diferentes de acuerdo al contexto histórico y a las necesidades de cada sociedad. De ahí que, el concepto de amor es una construcción social histórica que dista mucho de ser estático y eterno sino por el contrario cambia de acuerdo a cada época. De esta forma, se configura la percepción, misma que se convierte en ideología sobre la forma de comportarse en cuanto a esta emoción.

La dificultad para estudiar este fenómeno ha forjado diversos puntos de vista para tratar de conceptualizarlo, resulta complejo tratar de definirlo, pues su carácter polisémico deriva en diversas aportaciones que son válidas cuando se trata de profundizar en este como objeto de estudio. Sin embargo, se revisan algunas aportaciones que pretenden conceptualizarlo para fines del tema que se aborda. Es preciso aclarar que en este trabajo se hace referencia al amor romántico partiendo de la limitación establecida por Yela (2002) donde se entiende el amor romántico como equivalente a amor de pareja (generalmente aunque no necesariamente, relación íntima entre dos adultos de distinto sexo que incluye relaciones sexuales).

Es evidente que el amor no es observable, no podemos ver cómo es, que formas tiene, sólo podemos inferir sobre el, ya que es un constructo psicológico que se experimenta de manera interna pero que tiene referentes externos que no casi siempre no son fáciles de identificar, es decir, “se puede estar enamorado sin síntoma comportamental observable, lo que lleva a esa gran variabilidad entre las concepciones sobre sus naturalezas y vivencias” (Sangrador, 1993, p. 12).

Retomando la definición la Real Academia Española (RAE) el amor es un sentimiento de intensa atracción emocional y sexual hacia una persona con la que se desea compartir una vida

en común. En esta definición se incluyen dos características del amor que suelen estar siempre presente pero que sin embargo no son definitorias en la constitución de este dicho sentimiento.

Para Sterberg (1986) el amor es un “conjunto de sentimientos, pensamientos y deseos que, al ser experimentados simultáneamente, dan como resultado la compleja experiencia que llamamos amor” (p.14). De acuerdo a la teoría triangular del amor desarrollada por Sterberg, el amor se caracteriza por existencia de; intimidad, pasión y compromiso, que darían paso a la experiencia subjetiva del amor y al establecimiento de un vínculo amoroso.

Mientras que Sangrador (1993) considera el amor romántico puede ser entendido como; una actitud (una predisposición positiva o atracción hacia otra persona, que incluye la tendencia a pensar, sentir y comportarse de un cierto modo hacia esa persona); una emoción (como sentimiento o pasión que incluye reacciones fisiológicas); una conducta (que incluye el cuidado de la otra persona).

Por su parte Esteban (2011) establece que el amor romántico se entiende como una atracción intensa entre dos personas que implica la idealización y erotización de la otra persona, el deseo de intimidad y durabilidad de la relación. Aquí aparece una diferenciación importante del concepto de amor, durabilidad, mientras que la atracción también aparece durante el enamoramiento, en esta ocasión va ligado a un deseo de durabilidad de la relación y compromiso.

De la perspectiva de Yela (2002) el amor romántico hace referencia al amor de pareja como la relación más íntima que establecen las personas, surge después de una etapa de enamoramiento recíproco debido al establecimiento de ciertos lazos de intimidad (comprensión, ayuda, apoyo emocional, respeto, valoración del otro). En ese lapso comparten ideas, sentimientos, gustos, actividades, proyectos, etc.). Posteriormente, se genera un

compromiso recíproco que supone la aceptación de la relación amorosa, que lleva consigo la decisión de mantenerla y sobreponer la estabilidad de la misma por encima de cualquier cosa.

En palabras de Herrera (2009) el amor romántico:

Se construye como “una utopía emocional colectiva”, un sentimiento claramente idealizado en nuestra sociedad que las personas utilizan como mecanismo para calmar sus miedos a la vida y a la soledad. Se concibe al sentimiento amoroso como un medio para ser feliz, para autorrealizarse, para huir de la soledad que nos acompaña toda la vida, o para sentir emociones que nos hagan sentir vivos/os (p. 52).

Sin duda, en el estudio del objeto amoroso predominan investigaciones que antepone las bases físicas y neurológicas del enamoramiento admiten al mismo tiempo que el amor no es pura fisiología sino que existen influencias sociales y culturales que adhieren otros matices y que hacen mucho más complejo este fenómeno. Si bien se reconoce el amor como un sentimiento y emoción, características señaladas en las investigaciones mencionadas, en esta ocasión, se alude al concepto de amor en su dimensión de construcción social, modelada según los usos y costumbres sociales de un momento histórico determinado, y que es la base para entablar una relación amorosa. El amor está siempre referido por la pertenencia de la persona a un grupo social y a lo que dicho grupo define en sus discursos y prácticas. (Tenorio, 2012).

Desde esa perspectiva, el amor como emoción está mediada culturalmente, y predeterminada por los mitos, los relatos, los estereotipos y tabúes que las han devaluado durante siglos a la categoría de sentimientos irracionales no susceptibles de ser investigados con rigor académico (Herrera, 2009). Dado que el amor es el componente más importante de las relaciones románticas, considerado un elemento de construcción social. Las relaciones románticas están basadas principalmente en este sentimiento, además, es el fundamento

central de inicio y crecimiento de una relación de pareja (Da Silva, 2014). Sin embargo, en una relación amorosa intervienen tanto factores individuales relacionados con la afectividad y las emociones, como factores estructurales, establecidos por la sociedad, que varían según la época, la clase social, la cultura y el ideal del amor (Tenorio, 2012).

2.3 Aportes de la perspectiva de género en la comprensión del amor romántico

El amor romántico se estructura y se vive de manera diferente en hombres y mujeres, los significados que cada uno le asigna al amor romántico están instalados sobre las bases de la diferencia y la desigualdad que se han generado a raíz de la construcción del género, donde hombres y mujeres no son educados y socializados de la misma manera. Por tanto, las relaciones amorosas no se establecen en términos de igualdad, desde el momento en que ambos no entienden de igual manera el amor, mientras que a las mujeres se les instruyó para la afectividad, en los hombres se reprimió.

Así pues, la perspectiva de género como herramienta de análisis para el amor romántico hace especial énfasis en señalar que las relaciones de pareja no son estructuradas en términos de igualdad. Asumiendo que esta línea de análisis parte de la corriente feminista y la teoría del género, visibiliza la realidad que se oculta en los vínculos amorosos; la desigualdad de género, la cual se traduce en subordinación y dominación y violencia de género que afecta con mayor frecuencia a mujeres.

2.3.1 Género

Nacer hombre o nacer mujer no se reduce a implicaciones biológicas, determina también las experiencias subjetivas y procesos sociales. El género constituye el anclaje de las experiencias a nivel individual y social porque manifiesta una construcción desigual entre hombres y mujeres, la cual se genera en el proceso de socialización, es ahí, cuando se determinan lineamientos a través de los roles de género, de las formas de sentir y de las

expectativas del amor en función del sexo. Hablar del género es hacer referencia a la teoría del género desde donde se formulan hipótesis, interpretaciones y conocimientos con referencia a los fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en las sociedades, en las relaciones sociales, en la política y cultura (Lagarde, 2001).

Por tal motivo, la categoría de género merece un análisis necesario cuando se habla del amor, y es que, existen diferencias significativas en la forma en que hombres y mujeres han construido dicho sentimiento. Ambos géneros se han desarrollado desde miradas opuestas, moldeando comportamientos, formas de sentir, decisiones, sentimientos y generando expectativas diferentes en cada uno.

El amor es un constructo multidimensional, a partir del cual se prescriben un sin número de características, una de ellas gira en torno de las representaciones que se configuran a través del género, donde los roles y estereotipos de género configuran las cualidades que deben de tener hombres y mujeres al momento de emparejarse (Rodríguez, 2017). Podría decirse que las relaciones amorosas se dan en un contexto en que mujeres y hombres deben adoptar posturas que de acorde a su género. De modo que, se espera que sea el hombre quien inicie el cortejo.

Al respecto, Butler (2010) considera que:

“el género es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y femenino, pero el género también podría ser el apartado a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan” (p. 70).

Es necesario entender la dimensión del género como una construcción que se ha normalizado socialmente pero que sus prescripciones pueden ser motivo de análisis, reflexión

y deconstrucción, al no ser determinaciones biológicas los significados y connotaciones que determinan ser mujer o hombre pueden cambiar.

Por su parte, Bosch, Ferrer y Gili (1999) lo describen como “un concepto de carácter eminentemente cultural que se emplea para referirse al conjunto de creencias compartidas por un grupo social sobre las características psicosociales (rasgos, roles, motivaciones y conductas) que se consideran propias de hombres y mujeres” (p. 105). El género produce diferencias construidas socialmente en función del sexo y atribuye una realidad y significados que no dependen del aspecto biológico sino más bien de aspectos culturales y sociales.

Así pues, el amor y el género son construcciones sociales en tanto que, sus significados y prácticas cambian de acuerdo al contexto, momento histórico y, a la socialización que se ha tenido en la cotidianidad. En congruencia con ello, expresa “no se nace mujer; se llega a serlo” (1990, p.10). En esa lógica, se puede decir que, no se nace sabiendo amar sino que hay toda una gama de construcciones sociales que estructuran nuestra manera de amar y de vivir el amor, es decir, lo que en nuestra sociedad se puede considerar como amor, en otra puede resultar completamente lo contrario, dependerá de la construcción dada alrededor del amor.

El amor, como ideología cultural, pero también como discurso configurador de prácticas sociales e individuales, es parte intrínseca de la construcción de las relaciones de género (Bosch, Ferrer y Alzamora, 2006). Por lo tanto, omitir su relación en el estudio del amor romántico sería omitir una de las causas por las cuales se establecen relaciones desiguales que posteriormente darán paso violencia de género.

2.3.1.1 Roles de género

Los roles de género forman parte de los valores culturales e intervienen en el comportamiento de las personas, reproduciendo de esa manera las desigualdades que estos generan, están determinados por prescripciones y estándares sobre los comportamientos

sociales que se consideran propios de la personas en función de su sexo biológico, señalando los límites permisibles para cada sexo (Bosch, Ferrer y Gili, 1999). Se asume entonces que tanto hombres como mujeres tienen un papel predeterminado en la sociedad, el cual va a regular la conducta, en todos y cada uno de los papeles que tenga (novio/ novia).

Por lo tanto, hombres y mujeres están sujetos a mecanismos que regulan o mantienen el control en la sociedad en diversos ámbitos, dicha normatividad impone límites y una serie de características que deben de llevarse a cabo para estar dentro de la norma. Cada sociedad significa el papel que debe de cumplir una persona, de acuerdo a su sexo, se establece un conjunto de expectativas sobre cómo ser, cómo sentir, cómo actuar y entorno a qué posibilidades se tienen dentro del grupo social (Guzmán y Bolio, 2010). Se hace visible entonces que las emociones y sentimientos como el amor, cumplen una normatividad en función de ser mujer o hombre. No se puede hablar de experiencias y expectativas similares, cuando de entrada el género establece diferencias.

Considerando que las representaciones románticas son sustentadas por diversas fuentes, como señala Rodríguez (2017) una de ellas es “las representaciones culturales, entre las que sobresalen aspectos como los roles de género” (p. 24). En ese sentido, a través de esta perspectiva se decodifican una serie de manifestaciones, representaciones e imaginarios que entran en juego en las relaciones amorosas.

A partir de dichas distinciones entre sexo y género, Tobón y Guzmán (citado en Guzmán y Bolio, 2010) describen cuatro procesos alimentan y reproducen los roles de género.

El proceso mediante el cual el hecho de ser hombre o mujer se asocia por “naturaleza”, con ciertas potencialidades, actividades, limitaciones y actitudes. Por ejemplo, *los hombres son racionales, buenos científicos, expresan poco el afecto y son muy activos sexualmente; mientras que las*

mujeres son intuitivas, creativas, buenas psicólogas y expresan mucho el afecto.

El proceso mediante el cual algunas actividades o expresiones se clasifican también como “naturalmente” masculinas o femeninas. Por ejemplo, *llorar es de niñas, la agresividad es masculina o la sensibilidad es femenina.*

El proceso mediante el cual los grupos sociales valoran de manera diferencial las actividades identificadas como masculinas y femeninas. Por ejemplo, *el poder político o un puesto gerencial es altamente valorado, mientras que la crianza de los/as hijos/as, el cuidado de las personas enfermas o ancianas es poco valorado.*

El proceso mediante el cual la misma actividad es valorada de forma diferente, dependiendo de si es realizado por un hombre o por una mujer. Por ejemplo, *los hombre tienen mayores habilidades para conducir un automóvil que las mujeres o las mujeres son mejores que los hombres para escuchar, decorar o cuidar de los demás incluyendo el cuidado de la naturaleza (p.29).*

Es a través de estos procesos de socialización donde los roles de género se internalizan, y toman sentido una vez que se normaliza lo propio de lo masculino o femenino, de ahí que, mujeres y hombres se acatan a las características asignadas y construyen su identidad basada en limitaciones que restringen sus capacidades, sentimientos, habilidades, conocimientos etc.,

2.3.2 Perspectiva de género

A partir de mediados del siglo XX, diversas feministas empiezan a generar críticas y análisis sobre la relación del género y el amor (Beauvoir, 1998; Lagarde, 2001). La segunda ola del feminismo que se caracterizó por evidenciar que lo personal es político fue parte aguas

para incluir la perspectiva de género en el trabajo feminista, a partir del cual empiezan a ser objeto de interés temas como el amor romántico y la sexualidad.

Para Lamas (1991) “la perspectiva de género es un mecanismo que permite reelaborar los conceptos de hombre y mujer y sus respectivas vocaciones en la familia, la sociedad y la relación entre ambos” (p.21). De manera que, aspectos como la sexualidad, matrimonio y el amor se ven radicalmente afectados. Desde esta visión se toma el tema del amor como objeto de estudio en el que radican mecanismos socialmente utilizados para encubrir el ordenamiento desigual en la sociedad.

Por su parte, Guzmán y Bolio (2010) consideran que:

La perspectiva de género es un instrumento crítico de análisis que orienta nuestras decisiones, amplía y cambia nuestras miradas, permite reconstruir conceptos añejos, analizar actitudes para identificar los sesgos y los condicionamientos de género, y luego encarar, mediante el diálogo, su revisión y modificación (p.35).

Así pues, hombres y mujeres, socializados/as de manera diferencial en el contexto de una sociedad patriarcal, entenderían por amor y amar cosas diferentes. El análisis de este sentimiento requiere pues aplicar la perspectiva de género para entenderlo y evaluar su impacto en su justa medida (Ferrer y Bosch, 2013). En ese sentido, las formas en que hombres y mujeres significan el amor, no es algo fortuito; hay toda una serie de procesos históricos, sociales y culturales para que estas se den de tal manera (González, 2009). Omitir la existencia del constructo de género, así como de la socialización diferencial significaría permanecer en la utopía de que mujeres aman igual, además de cometer el error de no prestar atención a las problemáticas que surgen en las relaciones amorosas, muchas de ellas tienen su raíz en las prescripciones impuestas socialmente.

Implementar la perspectiva de género en el estudio del amor romántico otorga una dimensión de análisis necesaria, ya que la otra cara del amor, la parte negativa, esa de la que no se habla para no alterar el orden social, se traduce en desigualdad, subordinación y violencia de género (Galarza y Távora, 2008). Desde este punto de partida se hace visible el lado negativo del amor, que conlleva una utopía inalcanzable que tiene costos principalmente en la vida de las mujeres.

En definitiva, los aportes de la perspectiva de género permiten comprender de qué manera la forma que nos construimos socialmente como hombre o como mujeres moldea nuestras concepciones acerca de lo que es el amor. Es desde esta visión que se puede explicar por qué una pareja se mantiene unida a pesar de la presencia de violencia explícita e implícita, desestimando el impacto y los alcances que esta tiene en su vida.

2.4 Construcciones del amor a la luz de la socialización diferenciada de género

Para comprender cómo las personas construyen e interiorizan el significado del amor romántico, es preciso reconocer la existencia de una socialización diferencial, la cual comienza desde el nacimiento, puesto que desde la infancia se considera que niños y niñas son diferentes, por tanto, se les instruye para diferentes papeles de la vida adulta (García, Hernández y Monter, 2019).

Valenzuela (2004) considera que es a través de los recursos de socialización temprana que se incorporan pautas de configuración psíquica y social que hacen posible la femineidad y la masculinidad. Mediante dicho proceso las personas aprenden y hacen suyas las pautas de comportamiento que la sociedad impone a hombres y mujeres. Como resultado, se ha constatado que hombres y mujeres reciben mensajes distintos como resultado de la socialización diferencial de género (Bosch et al, 1999).

En otras palabras, nos regimos por una estructura social que posiciona de manera desigual a hombres y mujeres, lo cual repercute de forma decisiva en el comportamiento, conductas, sentimientos, formas de entablar relaciones, así como los significados que adjudican al tema del amor (Esteban y Távora, 2008). El género como construcción sociocultural confluye para que hombres y mujeres desde la niñez sean moldeados y educados dando respuesta a estereotipos y roles de género que se establecen socialmente. Es mediante la socialización donde se refuerzan y reivindican los roles y estereotipos de género.

Bosch et al. (1999) definen la socialización diferencial como:

El proceso que se inicia en el momento del nacimiento y dura toda la vida, a través del cual las personas, en interacción con otras personas, aprenden e interiorizan los valores, las actitudes, las expectativas y los roles característicos de la sociedad en la que han nacido y les permite desenvolverse en ella (p. 121).

La forma en que se instituye lo propio de los hombres y las mujeres, donde cada uno tienen roles diferentes, a causa de la socialización diferencial contribuyen a la idea de que son diferentes y justifica la necesidad de seguir socializándolos/as de forma diferente. Es decir, “la socialización diferencial es un proceso que se autojustifica” (Andrés, 2004, p. 126).

Al respecto, Poa (citado en Bosch et al. 1999) describe que durante la socialización:

A los niños, chicos, hombres se les socializa para la producción y para progresar en el ámbito público. Y, en consecuencia se espera de ellos que sean exitosos en dicho ámbito, se les prepara para ello y se les educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito público. En relación a ello: se les reprime la esfera afectiva; se les potencian libertades, talentos y ambiciones diversas que faciliten la autopromoción; reciben bastante estímulo y poca protección; se les orienta hacia la acción, hacia lo exterior y lo

macrosocial; se les orienta hacia la independencia; el valor trabajo se les inculca como una obligación prioritaria y definitoria de su condición.

A las niñas, chicas, mujeres se las socializa para la reproducción y para permanecer en el ámbito privado. Y, en consecuencia se espera de ellas que sean exitosas en dicho ámbito, se las prepara para ello y se las educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito privado. En relación a ello: se fomenta en ellas la esfera afectiva; se reprimen sus libertades, talentos y ambiciones diversas que faciliten la autopromoción; reciben poco estímulo y bastante protección; se las orienta hacia la intimidad, hacia lo interior y lo macrosocial; se las orienta hacia la dependencia; el valor trabajo no se les inculca como una obligación prioritaria y definitoria de su condición.

La razón por la que los mensajes a hombres y mujeres son admitidos con total naturalidad, se debe a una característica particular del proceso de socialización diferencial, el cual radica en la “congruencia de los mensajes emitidos por todos los agentes socializadores, es decir, por el sistema educativo, la familia, los medios de comunicación, el uso del lenguaje, la religión” (Bosch, et al, 1999, p.123). Por lo tanto, las diferencias y desigualdades que se inserta en la socialización diferencial de género genera un orden social donde prevalece la dominación, subordinación y el mantenimiento de la violencia.

Estos agentes de socialización reproducen y rectifican una y otra vez, la posición que deben adoptar hombres y mujeres en cada momento y circunstancia de su vida. De ahí que, en el momento en que se establecen relaciones de pareja, se conforman y se reproducen relaciones desiguales, en la medida en que hombres y mujeres son estructurados y estructuradores de la desigualdad y diferencia social, por ser sujetos a una condición de género de la que no se pueden divorciar de los imaginarios patriarcales (Valenzuela, 2004).

Lagarde menciona que “mujeres y hombres aman, y lo hacen de maneras diferentes, con la creencia en la universalidad del amor y en que el amor es para unos y otros, la vía privilegiado a la felicidad” (2001, p. 10). Sin embargo, esta idea no se traduce en igualdad dentro de las relaciones, ya que ambos reciben mensajes diferentes a través de roles diferenciados que aparecen a la luz de las relaciones amorosas, generando expectativas diferentes en las formas de entender el amor.

2.4.1 Construcciones sociales alrededor de la feminidad y amor romántico

La construcción de la subjetividad de las mujeres está marcada por experiencias individuales, por el contexto sociocultural en que se desenvuelven y de la condición social a la que pertenecen. La construcción de género y socialización diferenciada son elementos que nutren las experiencias cotidianas desde su condición de ser mujer.

El proceso de socialización diferencial atraviesa la vida de hombres y mujeres, de manera que configura la subjetividad de cada uno. De acuerdo con Lagarde (2011) la construcción de la feminidad se determina por:

Las concepciones particulares del mundo, que se estructuran en torno a las formas de percibir, de sentir y racionalizar, de elaborar y de internalizar la experiencia, y se expresan en comportamientos, actitudes, y acciones que cada mujer y el grupo genérico dan en respuesta al cumplimiento de su ser mujer, a su vivir (p. 296).

Conviene subrayar que los cambios que surgieron durante la Revolución Industrial trastocaron de forma significativa de las mujeres, el contexto social dividió las funciones de hombres y mujeres, las actividades productivas y como consecuencia la producción económica, la mujer pasó a un segundo plano, donde su función era pertenecer al ámbito privado, a las labores doméstica y al cuidado de los hijos, se le atribuía la naturaleza de la

maternidad que pasó a formar parte de una característica sólo de las mujeres, estos procesos marcaron un anclaje a la identidad femenina, el aspecto maternal pasó hacer un asunto incuestionable en la subjetividad femenina. (Marian y Silveira, 2004).

De acuerdo con Lagarde (2001), el amor en la vida de las mujeres se vive como un deber, la autora menciona que “para las mujeres el amor es definitorio de su identidad de género” (p. 12). Es decir, culturalmente las mujeres aprenden a amar, de manera que anteponen cualquier cosa o persona a sus propias necesidades, la ausencia del amor significaría una ruptura a su identidad femenina.

Para Flores (2019) el concepto de amor romántico como construcción social, se asume con mayor énfasis en las mujeres, como parte de la subjetividad femenina se considera que la vida de las mujeres gira en torno al amor de pareja, de manera que internalizan la idea del príncipe azul que las rescatará, idealizan el amor de pareja, que son dependientes y se entregan en búsqueda de protección y afecto. Dichas características, incluyen como ejes principales, el tema del matrimonio y la maternidad.

En ese sentido, la subjetividad de la mujer converge con una dependencia afectiva en su construcción de ser mujer. Desde los mandatos de la iglesia en la Edad Media, se atribuyó a la mujer, ser noble y la capacidad de dar un amor puro. Al respecto, Lagarde (2011) señala que “la afectividad femenina expresa de manera permanente la carencia de renunciar a sus necesidades: el ser de otros, ser para otros” (p. 34). De ahí que, la mujer ha adoptado de manera consciente o inconsciente formas de ser y de sentir que culturalmente se han tejido en el contexto social al que pertenece. Cabe mencionar que, la necesidad de ser querida en la mujer tiene costos a nivel personal, pues accede a renunciar a una parte de ella misma, a sus aspiraciones, necesidades, etc., para asegurar el amor de otro.

No cumplir con los estereotipos asignados genera condiciones de reconocimiento social asimétricos, ya que para la mujer, ser soltera representa ante la sociedad “un ser socialmente incompleto; aunque se gane la vida, necesita una alianza en el dedo para conquistar la dignidad de una persona y la plenitud de sus derechos” (Beauvoir, 1990, p. 176). Sólo así puede el máximo estatus de reconocimiento social y la única forma permitida de amar, a diferencia del hombre, a la mujer no se le permite amar libre, sólo después de casarse.

La mujer deposita emocionalmente su vida en los otros, “su responsabilidad es extrema si de los otros se trata, y la asume en general como un sentido narcisista y dramático: como víctima o como heroína” (Lagarde, 2001, p. 297). De ahí que la mujer, dedique más tiempo a otros que a ella misma, primero estará la madre, los hermanos, la pareja, los hijos, y sólo después, ella.

Ferreiro, Caro, Ferrer y Casado (2018) establecen que en el mandato de género femenino, el amor es para las mujeres espera, pasividad, subordinación, sumisión, cuidado y renuncia; y alcanzar y conservar el amor (enamorarse, formar una pareja, cuidar de ella, vivir en pareja) siguen siendo las claves centrales y básicas en torno a las cuales gira la socialización femenina, y un eje vertebrador prioritario en el proyecto vital de las mujeres.

Visto desde esta perspectiva, el amor romántico es un instrumento de control social sobre las mujeres, principalmente porque vende la idea de que son seres incompletas e incapaces de ser autónomas porque existe una media naranja hecha a su medida, porque solo amando son seres completos (Herrera, 2009). Para las mujeres, el “el amor, que tiene un papel fundamental en el mantenimiento y perpetuación de la subordinación social de las mujeres” (Esteban, 2005, p. 31).

Diversos autores han confirmado que existe una brecha importante cuando se aborda el tema del amor romántico, ya que aparece una diferenciación importante que se prescribe a

partir de ser mujer o ser hombre, de ello depende en gran medida las adjudicaciones que se tengan del fenómeno amoroso (Caro, 2008; Caro y Monreal, 2017; Larrañaga, Yubero, y Yubero, 2012; Cubells y Calsamiglia; 2015). De este modo, hay que pensar en el género como la oportunidad para comprender de dónde surge, se propicia y se reproduce diferencias que generan desigualdades al momento de tener una relación de pareja.

2.4.1.1 Construcción social, subjetividad femenina y salud mental

Cuando se habla de la diada salud y violencia, generalmente se piensa en la violencia como prácticas extremas, por ejemplo la violencia física, sin embargo, muchas de los malestares de salud que presentan las mujeres, existen a partir de las microviolencias o micromachismos que se presentan como formas de control y dominación muy sutiles, como consecuencia de los roles de género, donde la cultura determina la posición que debe adoptar la mujer como la principal responsable del cuidado de la familia, de las labores doméstica, estar al pendiente de las necesidades de los otros, mientras que al hombre le permite deslindarse de toda responsabilidad del ámbito privado (Bonino, 1999).

Las manifestaciones de la violencia que presentan las mujeres reflejan síntomas, Bonino (1999) considera que habitualmente no se detecta que muchos de los malestares emocionales e inseguridades femeninas son provocados por el ejercicio de los micromachismos. Por ello, así como las mujeres (y sus parejas), los profesionales tienden a adjudicar dichos malestares a problemas intrasubjetivos o a exageraciones.

Los problemas psicológicos que experimenta la mujer en su condición de ser mujer incide en que tengan un alto consumo de fármacos que ayuden a mitigar los malestares psicológicos. Algunas de las repercusiones que pueden experimentar es “estrés crónico, el maltrato implica una alteración del sistema inmunológico y neurohormonal que favorece tanto la aparición de diferentes enfermedades (infecciosas, cardiovasculares, autoinmunes) como el

empeoramiento de las existentes (asma, diabetes, angina de pecho, etc.). Siguiendo a la autora, el deterioro en la autoestima, un cuestionarse y culparse ellas mismas. Y a mediano plazo, problemas de salud mental, que van desde ansiedad, depresión, problemas de alimentación, suicidio (Blanco, 2009). Por su parte, Stark y Flitcraft (citado en Blanco, 2009) refieren que los síntomas de sufrimiento mental son seis veces más frecuentes en mujeres maltratadas que en las que no lo han sido y es de cuatro a cinco veces más probable que estén en tratamiento psiquiátrico que las mujeres de la población en general.

Para resumir, se puede señalar que el tema del amor romántico genera costos en la vida de las mujeres, las pone en una situación de vulnerabilidad como resultado de los roles de género, en los que se atribuye total responsabilidad de estar para otros y cuidar de ellos por encima de sus propias necesidades, deseos, sueños etc., obstaculizando su desarrollo personal, con afectaciones físicas y psicológicamente.

2.4.2 Construcciones sociales alrededor de la masculinidad y amor romántico

En la vida de los hombres hay acentuaciones muy marcadas de cómo deben ser, cómo deben comportarse, cómo deben expresarse, así como también prescripciones de lo que no deben ni pueden hacer. Tienen sus propias ocupaciones, responsabilidades, preocupaciones, las cuales distan mucho del rol que tienen las mujeres. Han introyectado una subjetividad masculina que los posiciona como actores principales en la sociedad. El género y la masculinidad, se materializan en espacios sociales, como la calle, el trabajo, la escuela, el templo, el parque, el cine, así como, a través de discursos y creencias (Ferrer y Bosch, 2013).

La construcción subjetiva de la masculinidad “se ha vinculado el desarrollo de la fuerza física, la conquista, el dominio, la acción. Además de valientes, fuertes, osados, temerarios, siempre dispuestos a pelear y defender su hombría” (Ramírez, 2004, p. 40). Por tal

motivo, los hombres constantemente tratan de mostrar que son dignos de poseer dichas características porque la ausencia de estas representaría ser menos hombre.

El mandato de género establece en el hombre ser la cabeza de la familia, quien provee económicamente, en él se deposita también el poder social y sexual. Por el contrario, si un hombre es poco activo, poco valiente, poco agresivo, poco dominante, etc., se discrimina por considerarse poco hombre. Además de una presión social sobre el hombre, que ejerce violencia contra sí mismo, escondiendo, reprimiendo o eliminando sentimientos, emociones, actitudes y comportamientos que son propios de su biología y personalidad, pero que socialmente son rechazados (Andrés, 2004). Cuando la iglesia atribuyó a la mujer, el ser noble y la capacidad de dar un amor puro, excluyó a los hombres de ese sentimiento tan puro, como es el amor, dejando a un lado la capacidad de estos para tal sentimiento (Lagarde, 2001).

De acuerdo con Ramírez (2004) la masculinidad implica:

La autocensura en la expresión de los sentimientos y la ternura, de las caricias delicadas, del contacto corporal suave que exprese cariño. Y en mucha mayor medida con los hijos varones. Los padres tienden a jugar con sus hijos físicamente, enseñando a valorar la acción más que la proximidad emocional y la comunicación en sus relaciones (p. 195).

De esta forma a los hombres se les inculca desde niños un modelo de ser hombre que restringe, limita y desaprueba la expresión de los afectos, más aún la expresión de una emoción como el amor. Por ello, no es fortuito que la forma de amar para los hombres sea entendida de forma totalmente opuesta a como lo expresan y lo viven las mujeres. Al respecto, Lagarde (2001) menciona que “los hombres, como sujetos amorosos, han sido contruidos de tal forma que para ellos el amor se acaba, tiene un fin” (p. 73). Desde este punto puede entender por qué se establecen relaciones que distan mucho de ser recíprocas.

Por tal motivo, las relaciones de pareja, tienen una conformación desigual como consecuencia de los mandatos de género, un ejemplo claro; el hombre disfruta de su libertad de ser hombre, en ellos no es sancionada la poligamia como en las mujeres porque la sociedad lo considera como un individuo autónomo, completo y con la libertad de satisfacer cualquier necesidad, inclusive sexual (Beauvoir, 1990). De hecho, en la socialización masculina sigue siendo prioritario el reconocimiento social, mientras conseguir el amor o tener la relación de pareja tiene un carácter más periférico y una menor importancia (Ferreiro , Caro, Ferrer y Casado, 2018).

Por ende, el estudio del amor, esta implícitamente relacionado con los condicionantes del género, el concepto de amor romántico está anclado a la socialización de género, es a través de este que establece el terreno fértil para que se perpetúe la dominación y la desigualdades de género al interior de las relaciones amorosas (Ruíz, 2009).

2.5 Amor romántico y violencia de género

Todas las personas en algún momento de sus vidas están dispuestas/os a enamorarse, a buscar una pareja, a encontrar la felicidad, a experimentar la máxima emoción que se puede vivir, el amor. El enamoramiento se materializa cuando se encuentra a una pareja con la que se pueda establecer un vínculo afectivo, a partir de entonces se experimenta el amor romántico.

En ocasiones, experimentarlo no es tan fácil ni tan bonito como se representa en las películas, telenovelas, cuentos y canciones. El amor romántico en la vida real y en la sociedad actual sostiene características que hacen esta una emoción más compleja, pues existen pautas sociales; comportamientos, pensamientos, tabús, mitos y creencias que norman esta experiencia, las cuales se esconden detrás de la construcción social del amor romántico.

En ese sentido, emerge un modelo de amor romántico donde se valora la dependencia, la entrega total sin condiciones, la exclusividad, el sacrificio y el sufrimiento. Estos elementos

contribuyen a una idea distorsionada y nociva del amor y las relaciones de pareja. Resulta pues, un modelo de amor dañino y obsoleto, donde la violencia es disfrazada de romanticismo en su máxima expresión.

Sin embargo, estos efectos negativos que se derivan del amor romántico en ocasiones no son experimentados de igual manera en la pareja, es decir, la intensidad que puedan tener dichos efectos dependen del papel que juega el amor en la vida de mujeres y hombre, puesto que ambos han sido socializados de manera diferente con respecto a este tema. Mientras que en la construcción femenina el centro está puesto en el amor como eje de sus vidas; en los hombres resulta ser solo una pieza en su construcción masculina.

Desde esta visión, se entiende que el concepto de amor romántico y violencia de género mantienen una simbiosis, en la cual, el amor resulta ser un mecanismo para que se reproduzca la diferencia de género, misma que se traduce en desigualdad, subordinación y control en las relaciones de pareja, pero con un impacto mayor en las mujeres, siendo las principales afectadas como consecuencia de la socialización diferencia de género.

2.5.1 La violencia de género

En los últimos años el concepto de violencia de género se ha tornado con mayor presencia en las investigaciones, las causas de este interés son preocupantes, pues cada vez hay estadísticas más altas que denotan que la violencia contra las mujeres se ha convertido en un problema social que requiere atención. Es preciso reconocer el carácter polisémico de dicho concepto para poder abordarlo de manera pertinente.

Castro (2007) considera que la construcción conceptual de la violencia de género ha sido entendida de manera tan amplia que abarca cualquier rasgo que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación y dominación, así cualquier violación de los derechos humanos de la mujer se ha considerado como violencia de género.

Por su parte, Bonino (1999) define la violencia de género como:

Aquella violencia física, emocional, sexual, institucional o simbólica que se ejerce contra las niñas y mujeres y contra los varones, limitando su libertad y exigiendo que sus comportamientos y roles se atengan a las prescripciones y mandatos asignados socialmente al género masculino o femenino (p. 193).

La violencia de género, surge como hecho normalizado, donde hombres y mujeres con atributos sociales asignados diferentes no encarnan los mismos derechos. Lo cual se evidencia en el momento en que sitúa en los hombres el derecho y capacidad de decidir sobre la vida y los cuerpos de las mujeres, aunque las leyes en los países occidentales democráticos normativizan la no discriminación por sexo. Para ejercer este poder, con o sin legitimación, se necesita de la violencia o intimidación (Andrés, 2004).

Las bases de la violencia de género se encuentran las reglas que subordinan lo femenino a lo masculino; es decir, un tipo de violencia estructural donde los hombres se ubican en una posición superior. De ahí que, el término violencia de género se distingue de la violencia común porque se dirige a individuos o grupos de individuos en función de su género (Zamudio, Andrade y Arana, 2017).

Sin embargo, Ruíz- Ramírez y Ayala-Carrillo (2016) mencionan que la violencia de género ha sido definida como la que sufren las mujeres, porque son ellas quienes por su condición de género se encuentran en desventaja respecto a los hombres. Este tipo de violencia se basa en un sistema social (patriarcado) que distribuyen de manera desigual el poder entre mujeres y hombres. Además las estadísticas muestran que las mujeres sufren en mayor medida este tipo de violencia, situación que no sucede con los hombres, aunque no por ello se quiere decir que ellos no sufren violencia, sí la sufren, pero no se basa en una estructura de reparto desigual de poder y derechos.

2.5.2 Tipos de violencia

Considerando el concepto de violencia de género, en el que se incluye cualquier tipo de violencia que es ejercida sobre una persona de acuerdo a su género. La expresión de cualquier forma de violencia representa pues la idea de que se mantiene una sociedad basada en la desigualdad donde los costos más altos de la violencia de género recaen en las mujeres.

Olmedo (2004) realiza una descripción de los tipos de violencia:

Física: Es toda acción que implique el uso de la fuerza contra la pareja. Incluye una escala que puede comenzar con un pellizco y continuar con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, torceduras, pudiendo llegar a provocar abortos, lesiones internas, desfiguraciones, hasta el homicidio.

Emocional: Comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas, desvalorizaciones, amenazas, etcétera. La mujer sometida a este clima emocional sobre una progresiva debilitación psicológica, presenta cuadros depresivos y puede desembocar en el suicidio.

Sexual: Es toda acción que implique el uso de la fuerza, la coerción, el chantaje, el soborno, la intimidación o la amenaza, para hacer que la pareja lleve a cabo un acto sexual u otras acciones sexualizadas no deseadas y contra su voluntad. Por ejemplo, cuando se es obligada a mantener relaciones sexuales, a hacer cosas durante el acto sexual que no le gustan pero la obligan, la violación sexual, comentarios y gestos sexuales no deseados, burlas acerca del cuerpo de la pareja, agresiones sexuales con armas u objetos, etcétera.

Violencia Patrimonial: Es aquella que está dirigida contra los bienes y pertenencias, por ejemplo, destrucción de la ropa, los muebles, que se esconda la correspondencia o documentos personales.

2.5.3 Ciclo de la violencia

En ocasiones, las formas de violencia pasan desapercibidas, no es raro que aunque se identifique alguna conducta como agresiva se subestime su aparición, puesto que como parte del modelo de amor y las relaciones de pareja se tiende a creer que esas situaciones pertenecen al ámbito privado y que sólo competen a ambos integrantes de la pareja. De ahí que, cuando la violencia empieza a tener presencia en las relaciones de pareja se torna en una escalada que va en aumento, es decir, el grado de violencia va aumentando. Por lo cual, resulta difícil salir de esa dinámica, más aún cuando la violencia se establece de manera esporádica con episodios que parecieran no volver a ocurrir. Siendo una característica principal su aparición de manera cíclica.

Corsi (1994) describe las fases del ciclo de la violencia:

La primera es la *fase de la acumulación* de tensión durante la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad.

La segunda fase corresponde al *episodio agudo*, en el cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta el homicidio.

Por último la tercera fase denominada *luna de miel*, en la que se produce el arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviniendo un pedido de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a suceder. Al cierto tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensión y a cumplirse el ciclo.

2.5.4 Marco contextual de la violencia de pareja

Cuando no se conocen las consecuencias como el problema de la violencia, específicamente la que se da entre personas que sostienen un vínculo afectivo, la violencia de

pareja, se resta importancia y por ende, es difícil encauzar acciones que coadyuven a su prevención, disminución y erradicación. Por tal motivo, se retoman algunas estadísticas que reflejan la manera en que la violencia se ha posicionado como un elemento casi imposible de evadir en la dinámica de pareja.

De manera que:

Si bien apenas existen datos de la prevalencia de violencia en parejas jóvenes, sabemos que la violencia de pareja no es un acto aislado sino un proceso en general largo, de años, que en no pocas ocasiones se instaura ya desde el principio de la relación en el noviazgo (Blanco, 2004, p. 171).

La violencia de pareja se alimenta de la desigualdad de género desde donde se le ha conferido mayor poder al hombre y a la mujer se le ha relegado a un papel de sumisión y dependencia.

2.5.4.1 Contexto nacional

De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio (OCNF, 2010) 4 de cada 10 mujeres que son víctimas de femicidio tenían entre 10 y 30 años. El 8.43% de las mujeres víctimas de homicidio doloso eran estudiantes. El 20.22% de los casos de la víctima mantenían una relación de pareja en ese momento. En cuanto al motivo de la muerte, un 6% de las mujeres víctimas tenía problemas con la pareja (celos, infidelidad, pasionales).

2.5.4.2 Contexto estatal

Datos emitidos en Tabasco por la Encuesta Nacional de Dinámica de las Relaciones (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2017) indican que en 39.1% de las mujeres casadas o unidas a lo largo de su relación han sido objeto de violencia por parte de su pareja. Se presenta con mayor frecuencia en mujeres jóvenes de entre 15 y 29 años, con una

incidencia de 32.6% en contraste con las mujeres de 45 años y más, donde se reflejó en un 20.7% el indicador de violencia.

En Tabasco de las casi 197 mil mujeres casadas o unidas que han sido violentadas a lo largo de su relación, poco más de 23 mil han padecido violencia extrema (11.9 por ciento). Con relación a la idea de quitarse la vida, las mujeres alguna vez unidas violentadas por su ex pareja, y de acuerdo con los resultados de la ENDIREH, indican que en Tabasco, 14 768 mujeres, es decir, 18.5%, consideraron en algún momento quitarse la vida. La encuesta reflejó que 9 de cada 10 mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja no acudieron a la autoridad por diversos motivos: él le dijo que iba a cambiar, con 8.1%.

Tabasco la cifra de solteras es de 97 015; de éstas, las que señalan haber experimentado violencia por parte de su novio o ex novio a lo largo de su relación representan 39.8%; cifra que se dos puntos porcentuales por encima de la media nacional. Además, 9 de cada 10 mujeres solteras han sido violentadas por su novio o ex novio a lo largo de su relación, han sufrido incidentes de violencia de tipo emocional o económica. Sin embargo, el 75.4% de ellas, no denunciaron la agresión porque señalan que se trató de algo sin importancia.

2.6 El amor romántico como normalizador de la violencia de pareja

El nuestra sociedad se mantiene vigente un modelo de amor romántico que está asociado a creencias y mitos que favorecen y perpetúan la violencia en las relaciones de pareja, en especial contra las mujeres, la violencia de género (Marroquí y Cervera, 2014). De acuerdo con Ferrer y Bosch (2013) “las características del amor romántico y las altas expectativas que genera (inalcanzables en la mayoría de los casos), pueden provocar importantes consecuencias personales (insatisfacción, frustración, sufrimiento)” (p. 23). Estas características se presentan con mayor fuerza durante la fase de enamoramiento, donde se

establece un idealismo exagerado sobre el amor, lo cual conduce a ser permisivos y aceptar conductas violentas, principalmente las caracterizadas como psicológica; celos, chantajes, humillación, empujones, control (Cantera, Estébanez y Vázquez, 2009).

En ese sentido, González y Santana (2001) consideran que tener una visión excesivamente romántica del amor puede contribuir a que los jóvenes construyan una relación asfixiante en la que predomine el control, así como cualquier otro comportamiento violento que se ejerza sobre la pareja, se justifique por el sentimiento amoroso.

En muchos casos, conductas que debieran categorizarse como violentas son encubiertas como supuestas manifestaciones de amor o cariño hacia la pareja (Galicia, Sánchez y Robles, 2013). Sin embargo, son invisibilizadas bajo la norma del amor, no se categorizan como conductas violentas y se interpretan como juegos o expresiones de afecto, principalmente en la adolescencia; las manifestaciones de violencia psicológica son las más difíciles de reconocer (Cantera, Estébanez & Vázquez, 2009; González & Santana, 2001). Si bien el amor es un sentimiento que estimula las uniones matrimoniales, también suele ser “causa” de divorcios, infidelidades, suicidios, homicidios, rupturas con la familia de origen, conflictos étnicos o raciales, o de clase social (Rodríguez, 2017).

Las expresiones y conductas en torno al amor están atravesadas por los significados y comportamientos que se atribuyen en el contexto social al que se pertenece, al igual que las expresiones de amor, se ha tratado de identificar el vínculo entre la violencia y el amor en las relaciones de pareja. Al respecto, diversos autores han confirmado que existe una simbiosis entre el constructo de amor romántico y la violencia (Borrajo, Gámez y Calvete, 2015; Caro y Monreal, 2017; González y Santana, 2001) (Ferrer, Bosch y Navarro, 2008; Rodríguez-Castro, Lameiras Fernández, y Carrera, 2015).

2.6.1 Creencias del amor romántico que invisibilizan la violencia

Generalmente, el concepto de amor romántico alude a la pareja ideal. Surgiendo así, falsas expectativas sobre el ser amado que en muchas ocasiones no son alcanzadas. Lo que conlleva a “el sacrificio” y las “pruebas de amor” a superar; puesto que se tiene la idea que ese amor es el “verdadero”, “para toda la vida” y es quien “complementa la vida” (Guardo, 2012).

Para Yela (2002) la construcción del amor romántico establece la existencia de características “adictivas como la dependencia, la búsqueda de un vínculo seguro, necesidad del otro/a, estricta fidelidad sexual, renuncia a la independencia personal, ausencia de libertad, y celos” (p.70). De manera que, asumir este modelo de amor romántico y los mitos que de él se derivan puede dificultar la reacción de las mujeres que viven en una situación de violencia de género (para ponerle fin, para denunciar, etc.) (Ferrer y Bosch, 2013). Por lo tanto, aceptar y atribuir importancia al modelo del amor romántico, a través de aceptación de las creencias y mitos que resultan ser caldo de cultivo para la violencia de pareja.

A continuación se retoman algunas creencias del amor romántico y sus implicaciones que han sido analizadas por Moreno y Sastré (citado en Caro y Monreal, 2017):

Las dos personas se complementan: creencia que hay una persona predestinada para cada quién, la única con quien es posible lograr nuestra felicidad. Aceptarla significa poner altas expectativas en una pareja al creer que es la persona que realmente hará feliz, que sin él/ella no existe la felicidad. Estar convencido/a de que existe la pareja perfecta, en ocasiones, implica una tolerancia excesiva y un intento constante de agradarle en todo lo que se hace y poner más de uno mismo, todo con tal de conservar el “verdadero amor”.

Es exclusivo y excluyente: esta creencia del amor es interpretada como algo natural y universal, es decir, que la única elección posible de emparejamiento es la pareja heterosexual y que la monogamia ha estado presente en todas las épocas. Aceptarla da lugar a conflictos en la

pareja heterosexual, ya que hombres y mujeres han sido socializados diferente, por ende, para el hombre es aceptado socialmente que tenga relaciones extramaritales.

El verdadero amor es incondicional: esta creencia refiere a un amor que todo lo da, sin límites ni condiciones. Lo cual predispone que las personas permanezcan en una relación de las que son objetos, aceptando condiciones y situaciones que restan valor como persona.

Los celos son una prueba de amor: considerar que los celos son un signo de amor, que incluso son necesarios para demostrar que se ama de verdad. Esta creencia representa exclusividad y fidelidad desemboca en la justificación de actitudes egoístas, represivas, manipuladoras y en ocasiones hasta violentas.

El amor es suficiente: creer que todo lo que se necesita en una relación es amor sería subestimar e ignorar aspectos fundamentales como; el respeto, la libertad y el compromiso hacia la persona que se ama, de manera que, se anula la posibilidad de crear relaciones saludables.

El amor lo puede todo: creer que si hay verdadero amor no deben influir sobre la pareja los obstáculos externos o internos. De acuerdo con esta creencia, no importa cuántos problemas, o diferencias existan, el amor lo puede vencer todo. Esta creencia esclaviza a las mujeres ya que piensan que la misión de su vida es cambiar a su pareja aunque demuestre ser violento.

De manera similar, Yela (2002) aborda creencias sobre el amor romántico pero haciendo referencia a los mitos del amor que permanecen vigentes en la sociedad, mismos que a su vez denotan las creencias sobre el objeto amoroso. De acuerdo con el autor, existen mitos que son interiorizados y considerados como la verdadera naturaleza del amor de pareja, los cuales repercuten en la manera que se asimila la idea del amor romántico.

Mito de la media naranja: creencia de que hemos elegido a la pareja que teníamos predestinada de alguna forma, y que ha sido la única o la mejor elección potencialmente posible.

Mito de la exclusividad: creencia de que el amor romántico sólo puede sentirse por una única persona (al mismo tiempo).

Mito del matrimonio o convivencia: creencia de que el amor romántico pasional debe conducir a la unión estable de la pareja y constituirse en la (única) base del matrimonio (o de la convivencia de pareja).

Mito de la omnipotencia: creencia de que el amor lo puede todo, y debe permanecer ante todo y sobre todo (y, por tanto, si hay verdadero amor no deben influir decisivamente los obstáculos externos o internos sobre la pareja).

Mito de la perdurabilidad: creencia de que el amor romántico o pasional de los primeros meses puede y debe perdurar tras miles de días (y noches) de convivencia.

Mito de la fidelidad: creencia de que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos, deben satisfacerse exclusivamente con una única persona: la propia pareja.

Mito del libre albedrío: creencia de que nuestros sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están influidos de forma decisiva por factores socio- biológicos – culturales ajenos a nuestra voluntad, y generalmente, a nuestra consciencia.

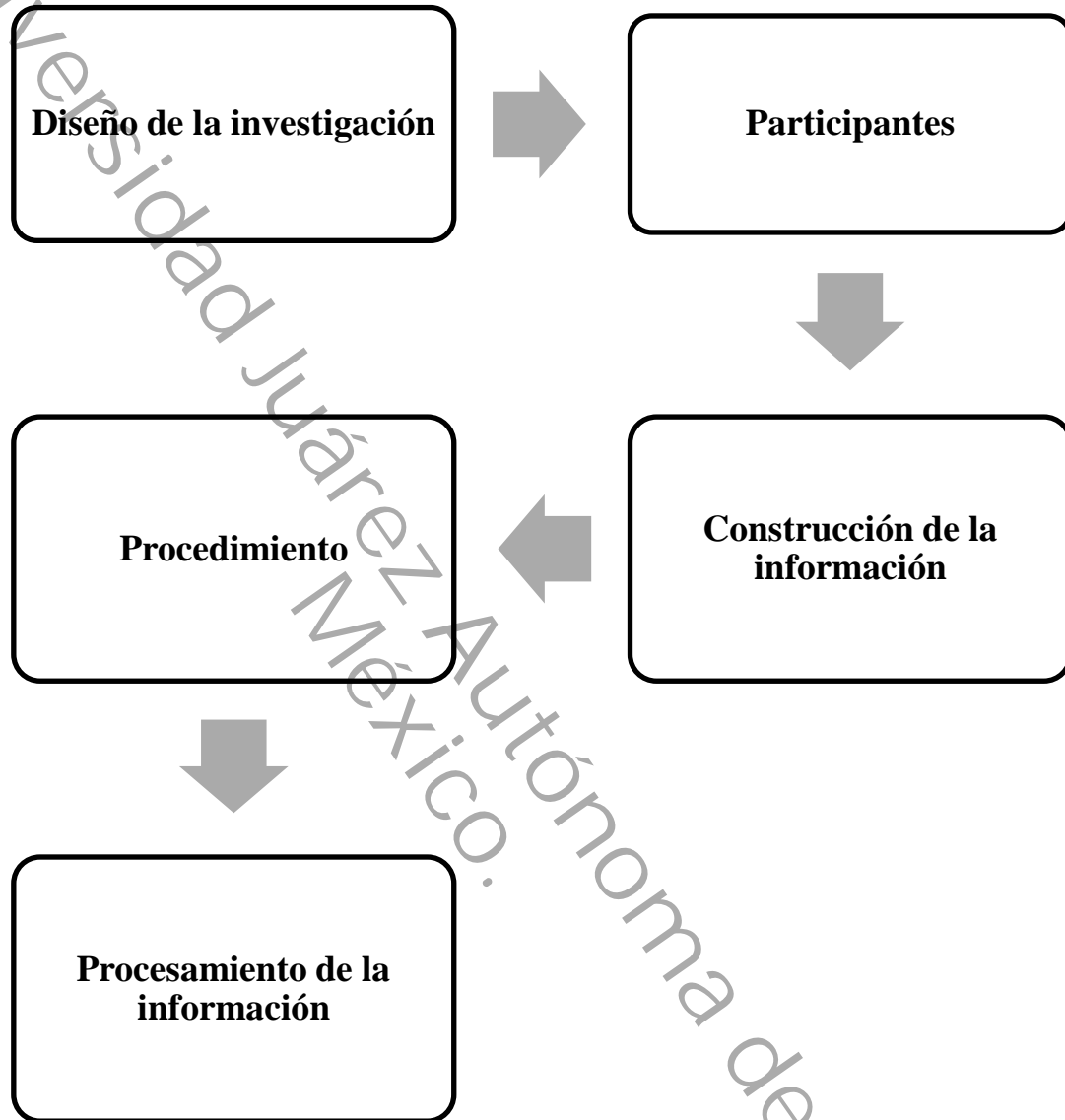
Al respecto, Ferrer y Bosch (2013) nombran los riesgos de interiorizar estas creencias:

La creencia en que el amor (y la relación de pareja) es lo que da sentido a sus vidas y que romper la pareja, renunciar al amor es un fracaso puede retrasar la decisión de romper o de buscar ayuda; la creencia en que el amor todo lo puede llevaría a considerar (erróneamente) que es posible vencer cualquier dificultad en la relación y/o de cambiar a su pareja (aunque sea un maltratador irredento)

lo que llevaría a perseverar en esa relación violenta; considerar que la violencia y el amor son compatibles (o que ciertos comportamientos violentos son una prueba de amor) justificaría los celos, el afán de posesión y/o los comportamientos de control del maltratador como muestra de amor, y trasladaría la responsabilidad del maltrato a la víctima por no ajustarse a dichos requerimientos; etc (p.116).

Resulta importante visibilizar la manera en que estas creencias constituyen y normalizan la violencia en las relaciones de pareja, realizar un análisis de cómo el contenido responde implícitamente a tolerar y justificar alguna forma de violencia, o más específicamente, la violencia psicológica resulta preocupante siempre que se reconozca que la violencia va en escalada y que estas creencias del amor propician su inicio.

Capítulo III. Metodología



Este apartado tiene la finalidad de contribuir a la comprensión y explicación de la manera en que se realizará el proceso metodológico que permitirá producir el conocimiento necesario para dar respuesta a la pregunta de investigación.

Este proyecto tiene un enfoque cualitativo, el cual, de acuerdo con Álvarez-Gayou (2003) indica que:

Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo individual y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad; aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde con otros enfoques investigativos (p. 26).

En esa lógica, el acercamiento cualitativo permite una aproximación a la subjetividad, siendo en este caso un elemento necesario para conocer y comprender el papel que juega el tema del amor romántico y sus implicaciones en la vida de los y las adolescentes, dicho enfoque permitirá rescatar elementos necesarios para conocer las construcciones del amor romántico, conocer el significado que se le adjudica, las expectativas, las creencias, así como, saber si estos relacionan algún elemento del amor con la violencia que se establece en las relaciones de pareja. Por ende, es factible para acercarse y profundizar en la comprensión del fenómeno amoroso.

3.1 Diseño de la investigación

Para este proyecto se utilizó el diseño de investigación- acción, que se deriva de un enfoque dialéctico- reflexivo, desde el cual, los participantes no se consideran objetos de estudio sino como co-investigadores que participan activamente en el proceso, siendo fundamental su participación desde la identificación de las necesidades o problemática, toma de decisiones, recolección de información, así como en los procesos de acción y reflexión (Colmenares, 2012).

En ese sentido, Arcay y Villalobos (2007) consideran que:

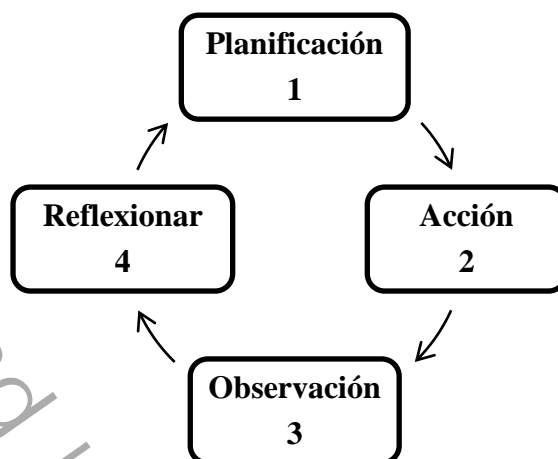
Los grupos sociales son capaces de construir su propio conocimiento a partir de la sistematización de su propia experiencia (...) la producción del conocimiento a través del diálogo, que dicho de otro modo, podría sintetizarse en construir el conocimiento con el sujeto, y no a partir del sujeto aislado de su contexto como en la tradición positivista. (p. 397).

Asumiendo la capacidad de las personas para abordar sus propias necesidades e intereses, la investigación acción potencializa la capacidad de los involucrados para que coadyuven en el proceso de investigación. En sintonía con la definición de Balcazar (2003) “la investigación acción involucra a los miembros de una comunidad o grupo en el proceso de investigación en una forma no tradicional- como agentes de cambio y no como objetos de estudio” (p. 60). Desde este marco metodológico se pone especial énfasis en la importancia de considerar a los participantes como principales actores sociales, por lo que la participación juega un papel esencial para la construcción del conocimiento. Además, la experiencia de la investigación le permite a los participantes “aprender a aprender” (Balcazar, 2003, p. 61).

La selección de este diseño tiene como propósito involucrar a los/as adolescentes en un proceso de construcción y deconstrucción a través del diálogo, el análisis y la reflexión, a partir de sus propias concepciones, que coadyuve a la comprensión de las creencias y mitos que se tienen respecto al amor y que son la antesala de la violencia en el noviazgo.

Desde la perspectiva de Latorre (2003), el ciclo de investigación acción contempla cuatro momentos; fase I (plan de acción), en la cual realiza la detección de necesidades y se realiza un plan de acción, fase II (acción), en la cual se ejecuta la propuesta de acción, fase III (observación), a través de técnicas de recolección, se registran los hallazgos del plan de acción, fase IV (reflexión) en la que se genera una sistematización de la experiencia.

Tabla 1. Ciclo de investigación- acción



Fuente: (Latorre, 2003, p.32).

3.2 Participantes

La población de esta investigación fue de 196 estudiantes de una telesecundaria ubicada en la Ranchería Medellín y Pigua 3° en Centro, Tabasco. El trabajo se realizó con una muestra de 12 adolescentes que decidieron participar, 6 hombres y 6 mujeres, que cursaban el tercer grado de telesecundaria. La edad promedio de los participantes es de 15 años.

La selección de los participantes fue a través de una muestra de participantes voluntarios, en la cual “las personas se proponen como participantes en el estudio o responden activamente a una invitación” (Hernández, Fernández y Pilar, 2010, p. 396). La elección del tipo de muestra obedece a la importancia de involucrar exclusivamente a chicos y chicas que tengan un interés genuino por participar, ya que la investigación acción supone una colaboración total del grupo para desarrollar el proceso de investigación.

3.2.1 Criterios de inclusión

- a) Cursar tercer grado de secundaria
- b) Participación voluntaria
- c) Alumnos con asistencia regular

d) Carta de consentimiento y asentimiento informado

3.2.2 Características de la población

Tabla 1. Característica de los participantes

Participante	Edad	Sexo
1	15	H
2	15	M
3	15	M
4	14	H
5	15	H
6	15	H
7	15	M
8	14	H
9	15	H
10	14	M
11	14	M
12	15	M

Fuente: elaboración propia

3.3 Escenario de investigación

El trabajo de campo se desarrolló con la participación de estudiantes que se encontraban cursando tercer grado en la telesecundaria Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada una zona rural que carece de servicios públicos como; pavimentación, saneamiento de aguas y sanidad. La comunidad tiene alrededor de 2,000 habitantes, la mayoría de las personas que viven allí, tienen ingresos económicos derivados de trabajos informales. La mayor parte de las familias son de bajos recursos, pues no cuentan con trabajos estables.

Estar en el contexto en el que se desenvuelven los jóvenes permitió conocer que gran parte de ellos provienen de una familia disfuncional, en algunos casos no viven con sus padres sino con algún familiar cercano, llámese abuela o tía. En ocasiones, quienes viven directamente con sus padres expresan vivir problemas familiares que los/as afectan de manera directa.

3.4 Categorías de análisis

Las categorías enunciadas en este apartado fueron elegidas a raíz de la literatura revisada, se contemplaron tres categorías esenciales que derivan en subcategorías, mismas que en su conjunto permitirán comprender el objeto de estudio, siendo eje medular del estudio.

Tabla 2. Categorías y subcategorías de análisis

Categorías	Subcategorías
1. Amor romántico	<ul style="list-style-type: none"> a) Significado b) Experiencias c) Creencias d) Demostración
2. Violencia	<ul style="list-style-type: none"> a) Percepción b) Justificación c) Identificación de señales de violencia d) Tipos de violencia
3. Noviazgo	

Fuente: elaboración propia

La categoría amor romántico se estableció para conocer y analizar todos los elementos que forman parte del constructo de amor romántico, tales como; significados, experiencias,

creencias y demostración de afecto que tienen los adolescentes. Las cuales influyen en las perspectivas que tienen hacia la pareja y las relaciones amorosas.

- a) Significado de amor: se refiere a la forma en que se interpreta el amor, las connotaciones positivas o negativas se le dan, así como las asociaciones que hacen.
- b) Experiencias: aquí se incluyen las diversas formas en que se consideran que se puede experimentar o manifestar amor hacia otra persona.
- c) Creencias: Hace referencia a las ideas o pensamientos que se asimilan características que describen de denota cuándo el amor es verdadero.
- d) Demostración: cualquier mecanismo que se considere válido para describir y experimentar el amor de pareja.

Con la categoría violencia se buscó conocer el bagaje de conocimientos, actitudes y comportamientos que los y las adolescentes interpretan como violencia. Así como la percepción que tiene respecto a episodios de violencia en las relaciones de pareja.

- a) Percepción: en este apartado se considera las formas en las que perciben y catalogan conductas aversivas por parte de la pareja.
- b) Justificación: aquí se incluyen las manifestaciones que son utilizadas para minimizar señales de violencia, es decir, bajo qué argumentos son desestimadas.
- c) Identificación violencia: con esta subcategoría se busca conocer se considera la posibilidad de que el amor romántico puede estar vinculado a alguna forma de violencia.
- d) Tipos de violencia: para efectos de este apartado, se refiere a los conocimientos objetivos que tenga los/las participantes sobre las diversas formas en que se manifiesta el amor.

La categoría noviazgo conocer si establecen asociaciones con la categoría amor romántico y violencia, al mismo tiempo que hace alusión a las prácticas, sentimientos, actitudes que se tiene de este en relación al amor romántico.

3.5 Construcción de la información

Para la construcción de la información se utilizaron diferentes técnicas y herramientas de recolección de datos, de acuerdo a las implicaciones de cada fase del diseño. A continuación, se describen las técnicas utilizadas en cada momento del ciclo.

En la fase I (plan de acción), Latorre (2003) menciona que “se puede considerar, establecer el foco de investigación, el diagnóstico o estado de la situación y generar acciones estratégicas” (p.42).

a) Observación

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) la observación “implica adentrarnos en profundidad de situaciones sociales, manteniendo un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atentos a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (p. 411). Esta técnica fue seleccionada para poder formar parte del ambiente social de los y las adolescentes, ya que permite mantener una proximidad en eventos rutinarios donde se evidencian sus posturas con respecto al amor, las relaciones de noviazgo, así como diversas percepciones sobre la violencia, que suelen manifestarse en la dinámica con sus pares. Es por ello que la observación permite palpar la subjetividad de los y las adolescentes.

b) Grupo focal

De acuerdo con Sampieri (2010) esta técnica consiste en “reuniones de grupos pequeños, en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, su objetivo es generar análisis a través de la interacción entre

ellos” (p. 425). La finalidad de implementar dicha técnica se debe a la necesidad de profundizar sobre el amor romántico o de pareja, de manera que, se puede conocer el significado que le atribuyen, las expectativas sobre este, sus ideales del amor, las implicaciones que tiene, así como, las creencias bajo las que ellos y ellas rigen su forma de entender y demostrar amor en las relaciones de noviazgo. Por ende, el diálogo y discusión a través de la interacción grupal, establecen pautas para el análisis y la reflexión.

Con respecto a la fase II (acción) Latorre (2003), considera que “es el momento de poner en marcha la acción estratégica planteada para generar una mejora conforme al foco de investigación, ésta acción debe ser flexible a los cambios” (p. 43). A continuación, se describe la técnica utilizada para su desarrollo.

a) Taller participativo

De acuerdo a los requerimientos de la fase de acción, se utilizó la técnica de taller, Gisho (citado en Chávez y Daza, 2003) describe que "el taller es reconocido como un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos y actitudes y competencias de una manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes" (p.130). Aquí se consideró importante esta técnica para involucrar a los/as adolescentes a de manera activa, a través de esta técnica se puede establecer espacios de análisis, diálogo y reflexión que coadyuvan a la deconstrucción y construcción con respecto al tópico.

En la fase III de observación, Latorre (2003) contempla que la observación de la acción permite “generar de datos para reflexionar y explicar lo ocurrido, la observación de la acción recae tanto en la propia acción (los cambios que generan en su pensamiento y práctica) como en la acción de otras personas” (p. 49). Se realizó la recolección de la información, a través de las siguientes herramientas:

a) Grabación en audio

Latorre (2003) describe ésta técnica como “un modo idóneo de explorar los aspectos narrativos de un problema que se está investigando, ya que permite captar la interacción verbal y captar emisiones con precisión” (p.87). Considerar esta técnica permitirá imprimir la percepción de los y las adolescentes en el momento de la acción. Una vez puesto en marcha el plan de acción, pueden existir discusiones, reflexiones o análisis entorno a la temática, por lo que resulta indispensable capturar fielmente el discurso de los participantes.

b) Diario del investigador

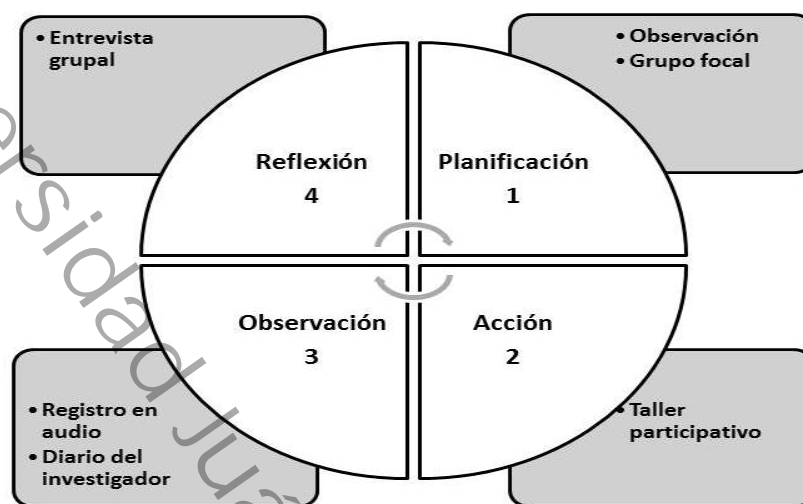
Es considerado por Patton (citado en Latorre, 2004, pp. 60) como una técnica que “recoge observaciones, reflexiones, interpretaciones, hipótesis y explicaciones de lo que ha ocurrido”. Esta técnica resulta importante para recoger información que puede ser analizada desde el quehacer del investigador, permitirá ser crítico y reflexionar sobre la acción, lo cual podrá generar pautas que permitan analizar la acción implementada.

Finalmente, en la fase IV (reflexión) constituye la fase con la que se cierra el ciclo de investigación, en ésta se hace énfasis en “reflexionar sobre los resultados de la acción y el proceso de investigación” (p.82). Para llevar a cabo la reflexión, se consideró la siguiente técnica.

a) Entrevista grupal

De acuerdo con Álvarez-Gayuo (2003) en la entrevista grupal “se tiene referencia de lo dicho por los demás participantes, pero predomina artificiosamente, el punto de vista personal, como producto del dispositivo técnico. Por lo que tanto, no se da el punto de vista del grupo sino del individuo” (p. 132). Esta técnica resulta útil para conocer la perspectiva de los y las adolescentes respecto al plan de acción implementado, con respecto a los aprendizajes, así como las perspectivas después de ser participes de este proceso.

Esquema 2. Técnicas utilizadas por fases



Fuente: tomado de Contreras, Molina, Pilar, De la Rosa (citado en Latorre, 2003).

3.6 Procedimiento

1. Para realizar este proyecto, se llevaron a cabo una serie de pasos que fueron imprescindibles para para lograr los hallazgos obtenidos. A continuación, se mencionan las características que tuvo el procedimiento.
2. Se contactó con las autoridades de la Telesecundaria para pedir permiso, momento en el cual se dio una descripción general del alcance de la investigación.
3. Se realizaron los trámites expedidos por la directora de la institución para obtener el acceso a la institución.
4. Como parte de los requisitos, se realizó un bosquejo del cronograma del trabajo a realizar.
5. Se acudió a la institución tres veces por semana, durante 3 meses, para fungir como observadora.
6. Se hizo la invitación a los alumnos de tercer grado para participar de forma voluntaria en las sesiones grupales.

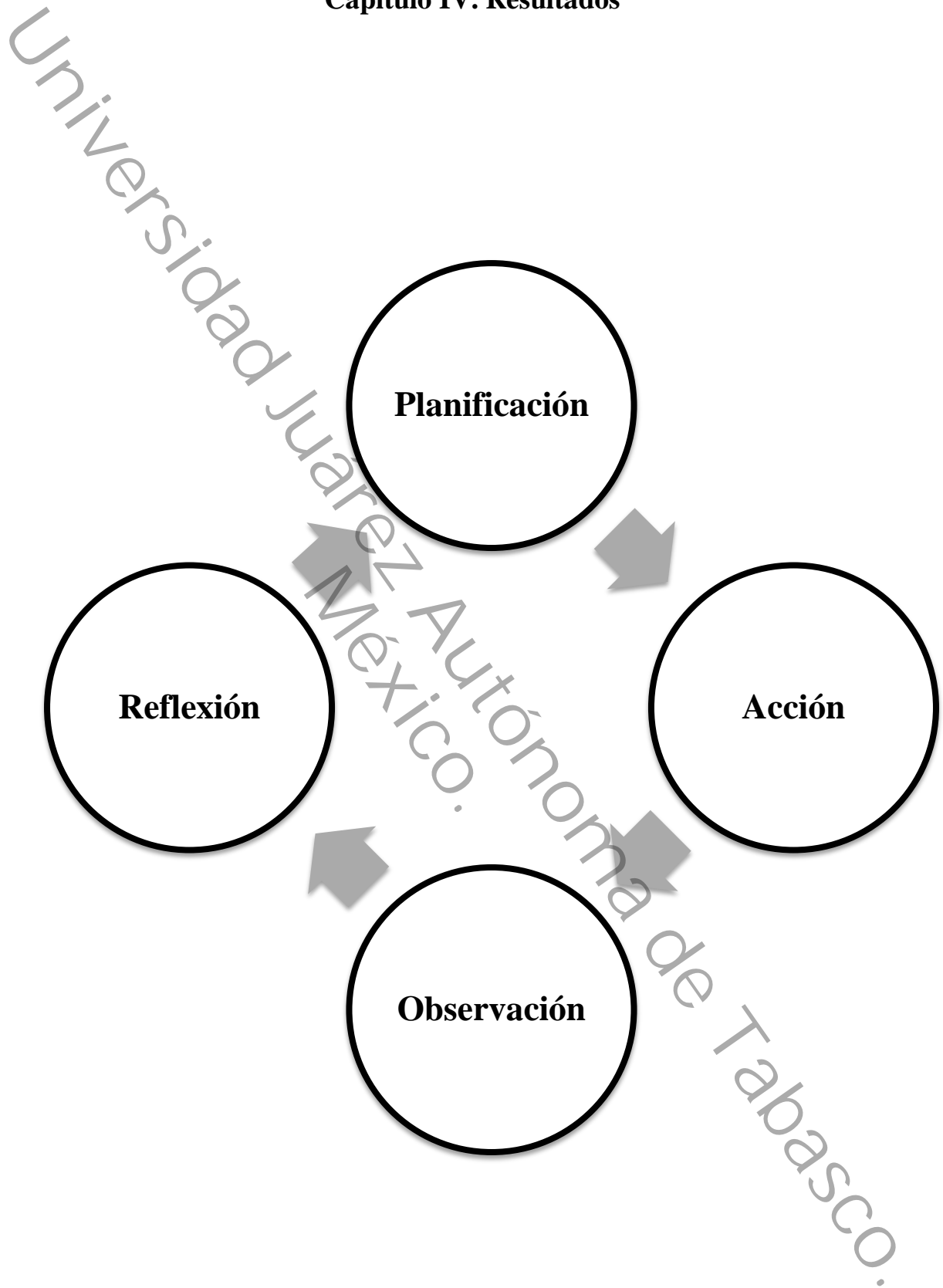
7. Se generó el consentimiento y asentimiento informado, a los chicos y chicas que decidieron participar.
8. Se realizaron tres sesiones de grupos focales como parte de la fase I del proceso.
9. El plan de trabajo se construyó con la participación de los y las adolescentes.
10. Se llevaron a cabo seis sesiones de taller participativo.
11. Se realizó una sesión de cierre para retomar las aportaciones del grupo sobre la forma de trabajo establecida.
12. Finalmente, se informó de manera breve a la directora sobre el trabajo desarrollado por los estudiantes y acordar la entrega de un informe final sobre el trabajo realizado.

3.7 Análisis de datos

Después de haber realizado cada una de las fases implementadas y de haber obtener las entrevistas, se procedió a la transcripción textual de las entrevistas grupales, para posteriormente, codificar la información, en función de las categorías de análisis que se establecieron para dar respuesta a los objetivos. El análisis de la información fue realizado a través del análisis de contenido para seleccionar información relevante de acuerdo a las categorías establecidas: amor romántico, violencia y noviazgo.

Se consideró pertinente el análisis de contenido ya que es una técnica que permite a los investigadores hacer inferencias basándose en características específicas que ellos identifican objetivamente en los mensajes (Fernández, 2002).

Capítulo IV. Resultados



En este capítulo se presentaran los resultados en cuatro momentos distintos; en una primera parte se describen los resultados de la fase I (planificación); una segunda parte incluye los hallazgos de la fase II (acción); un tercer apartado hace referencia a los datos obtenidos de la fase III (observación); en cuarto lugar se incluye la información obtenida de la fase IV (reflexión).

4.1 Fase I. Planificación

En esta primera parte, la atención estará puesta en identificar las creencias sobre el amor romántico que tienen las/as adolescentes. Como se recordará (ver capítulo III) para identificar las creencias del amor que tienen los/as adolescentes se hizo uso de la técnica de observación y grupos focales. A continuación se reportan los resultados obtenidos.

Dimensión 1: Amor romántico

Esta categoría se trabajó con la intención de conocer la construcción del amor romántico que se encuentra vigente en los/as adolescentes, permitirá visualizar si persiste el modelo hegemónico de amor romántico que está cargado de significados y creencias idealizadas.

a) Significado del amor romántico:

En esta subcategoría se comprenderán los discursos que describan lo que representa el amor romántico en la vida de las personas o en su caso, los discursos que evidencien los motivos de la ausencia de atribución de significado sobre el amor de pareja.

Hablar sobre cómo definen, entienden o significan el amor romántico, resulta ser un tema poco cuestionado y reflexionado por los adolescentes, cuestionarse sobre lo que significa es una tarea ausente para algunos/as, debido a que se considera que es un sentimiento que surge espontáneamente y mientras no aparezca, no tienen elementos para adjudicar un

significado. Incluso, para algunos es algo que nunca se han preguntado por creer que no debe definirse con anticipación.

“Nunca lo había pensado...” (Sujeto 10).

“No sé, como que no se podría describir, solo se siente” (Sujeto 7).

“Es que yo creo, bueno no sé, que es algo que sólo sucede de repente, no tienes como que andar pensando qué es y así, sólo se da y entonces ya sabes” (Sujeto 2).

La representación que tiene el significado del amor romántico en los adolescentes está permeada sólo de aspectos positivos, idealistas y poco objetivos. Tienen expectativas idealizadas de lo que representa el amor, consideran que a través del amor, se logra un estado de felicidad y bienestar.

“Que es algo lindo. Es algo hermoso el amor...” (Sujeto 2).

“Te sientes a gusto” (Sujeto 5).

“El amor es como tener a un mejor amigo. Que te sientes bien cuando estás con ella” (Sujeto 4)

“Pues yo digo que es muy importante, o sea, tener el amor como de... si no es de una pareja, pues de tus padres, de tus amigos y así...” (Sujeto 1)

Por otra parte, también hay chicos y chicas para quienes la búsqueda del amor resulta difícil, lo cual dificulta la posibilidad de adjudicar un significado a dicho fenómeno. El cual sólo se establece cuando se está en una relación de pareja, la representación del amor estará dado a partir del vínculo afectivo. Se considera entonces que dentro de la relación de pareja se establece un sentido y significado.

“Una pérdida de tiempo. ... Pues es que hay diferentes parejas que igual demuestran su amor de diferente manera” (Sujeto 3)

“Pues es que depende cómo cada quién quiera demostrar en su relación” (Sujeto 7).

Para los y las chicas, no hay un significado del amor romántico que pueda ser generalizado, lo cual resulta una preocupación, ya que consideran que cada pareja puede establecer una dinámica de pareja diferente, esta percepción trata de considerar que el significado de amor se construye dentro de cada relación, sin embargo, cabe la posibilidad de permitir empujones, insultos, control y celos, considerando que esa es la forma en que se relacionan, minimizando así conductas aversivas.

b) Creencias del amor romántico

En esta dimensión aparecen cuatro tipos de creencias: creencia del amor; creencia de la prueba de amor; creencia de la media naranja; creencia de los celos por amor. A través de las cuales las/os adolescentes asumen características sobre el amor romántico.

1. Creencia del amor eterno

Se entenderán ideas, pensamiento o discursos que pongan de manifiesto que discursos que consideren que el amor es para toda la vida, o que representen la posibilidad de que se puede permanecer por siempre a lado de una misma pareja.

Al respecto de la creencia de si el amor es para siempre, los y las adolescentes son conscientes de la etapa de transición en la que se encuentran, lo cual les permite plantear las dificultades que se presentan para sostener el amor y relación de pareja a largo plazo. Sin embargo, esta percepción sólo se manifiesta específicamente por el momento académico en el que se encuentran, pero no significa el desacuerdo con dicha creencia.

“Porque ninguna relación dura tanto, así como de la secundaria hasta acá, solamente si se aman mucho” (Sujeto 9).

“Depende... Un amor a ésta edad, pues, digamos que no puede permanecer tanto tiempo porque en un momento se van a separar, están juntos por la escuela pero en ese momento se van a separar” (Sujeto 8).

Pocos adolescentes reconocen la existencia de circunstancias por las que no es posible creer que el amor es para siempre, más bien, consideran que la durabilidad del amor depende del tipo de relación que se establezca. Es decir, contemplan que para que el amor sea eterno no sólo basta que este exista sino que además haya una correspondencia a dicho sentimiento, lo cual no significa que no asimilen dicha creencia.

“Depende cómo se lleve la persona con la pareja. Eso influye. No vas a estar con alguien que... o sea, tal vez tú lo ames pero él no” (Sujeto 10).

En los y las adolescentes existe una idea general de las circunstancias en las cuales no se podría hablar del amor eterno, sin embargo, a pesar de que mencionan situaciones problemáticas que pueden presentarse en una relación de pareja, las minimizan y creen poder sobrellevar la relación, en nombre del amor, a pesar de cualquier dificultad.

“O sea, no vas a estar con alguien que no te dé tu lugar como esposa o como novia, no vas a estar a gusto, y simplemente ya no vas a sentir amor, pero cuando realmente si lo amas pues vas a seguir intentando” (Sujeto 3).

“Yo diría que no precisamente si tú lo amas, se tienen que amar mutuamente porque, o sea, muy aparte de que la persona...de que tú te ames, no tiene nada que ver con que, o sea, él te maltrata, es como que... como que no quieres estar con una persona que te maltrata, al menos que seas una persona masoquista ¿verdad? Y te guste el dolor, pero pues, yo diría que sólo en algunos casos donde los dos luchan a pesar de la situación que están sobrellevando” (Sujeto 12).

A pesar de que en los discursos se menciona la posibilidad de experimentar desvalorización o maltrato por parte de la pareja, se le resta importancia, asumiendo que el amor cuando es verdadero todo lo soporta. Los/as chicos/as reconocen y nombran claramente los episodios agresivos y denotan “rechazo”, sin embargo, finalmente predomina la idea de

que cuando se ama de verdad, se aguanta y se debe luchar para conservar la eternidad del amor.

2. Creencia de la prueba del amor

Dentro de esta subcategoría se incluyen ideas, pensamientos o expresiones que manifiesten la idea de que hay que buscar formas para demostrar amor a la pareja como muestra de que de verdad se ama.

En cuanto a la creencia de la prueba del amor, los y las adolescentes reconocen el significado cultural que le ha sido asignado, el cual tiene una connotación sexual. Pese a ello, no visualizan las implicaciones que tiene dicha creencia, como es el chantaje emocional y que constituye un hecho violento en la relación de pareja.

“Yo pienso que... o sea, si tu novio te pide que tengan relaciones sexuales es porque sólo te quería para eso y no sería amor, sólo sería como deseo” (Sujeto 1).

“Desde el momento que te pide que tengas relaciones sexuales con ella, es como que ya no te está interesando ella sino en su cuerpo” (Sujeto 2).

Para algunos chicos/as la prueba de amor tiene un interés superficial, sexual, aunque sólo en circunstancia donde explícitamente se pide tener relaciones sexuales. No obstante, la mirada no está puesta al rechazo de cualquier prueba de amor, por lo que, la asociación del sentimiento amoroso agrega matices diferentes.

3. Creencia de la media naranja

En esta dimensión aparecen ideas o pensamientos que manifiestan que cada individuo es incompleto y que por lo tanto debe buscar a otra persona para ser completo, haciendo alusión a que existe una pareja ideal para cada persona.

Algunos adolescentes manifiestan una confusión al considerar si existe la pareja ideal para cada persona, no consideran que tal asimilación pueda ser real porque son conscientes de

que las relaciones de pareja son de dos y se necesita ser correspondido por la otra persona para que se pueda percibir la existencia de la pareja ideal, una vez que se es correspondido.

“Yo digo que tal vez sí y tal vez no... Pues el no, sería que no sientas algo por esa persona, y el sí es que tú sientas algo por esa persona y ella no quiera y que tú sientas que es la indicada” (Sujeto 5).

“Pues, tal vez sí y tal vez no... No en todo, quizá ideal no en todo pero que tú si sientes que es ideal para ti” (Sujeto 4).

Existe en los y las adolescentes perspectivas que parecieran desdibujar el contenido de dicha creencia, sobre todo cuando hacen un análisis de la realidad y asumen que es probable que no todas las personas puedan encontrar a su pareja ideal, sin embargo, habrá casos para los que sí se aplique la creencia de la media naranja. A pesar del contraste que se hace de la realidad y lo ideal, asumen pues que de acuerdo a esta creencia sí existe la pareja ideal pero que algunas personas no la han encontrado o no han tenido suerte.

“Mmmm... Bueno, pues no creo que todas las personas tengan media naranja porque hay personas que están solas, porque como que no encuentran” (Sujeto 10).

“Quizá es que a veces nos fijamos en otras personas que en ese momento no les interesamos pero después podemos conocer a alguien que valga la pena y creamos que es el ideal” (Sujeto 3).

El discurso de los chicos y chicas refleja de manera sublime la búsqueda constante de la pareja ideal, tan solo la idea de saber que puede existir esa persona perfecta, genera que piensen en cualquier mecanismo para conservar a esa persona que “vale la pena” porque tiene atributos especiales por el hecho de ser la media naranja que dará sentido a la vida.

4. Creencias de los celos por amor

En esta dimensión aparecen los celos como sinónimo de amor, donde la presencia de manifestaciones verbales, actitudes y comportamientos aversivos son considerados como muestras de cariño, es justificado y nombrado como desconfianza, obsesión etc.,

Para los y las adolescentes, hablar de la existencia de los celos en las relaciones de pareja es algo normalizado e incluso aceptado dependiendo del momento y del nivel en el que se presenten. Es decir, podrían permitir que formen parte de su relación, a través de escenas cotidianas y en su mayor expresión, podrían considerarlo como un acto obsesivo hacia la persona que se ama, más no como un hecho violento.

“Hay situaciones donde ya vuelven a entrar los celos que son demasiados excesivos y tú dices, no pues, un límite que le pongas (al novio) es no te juntes con ella (Sujeto 12).

“Tal vez, ya no es amor, es como obsesión a que nadamás quiero que hable conmigo, o sea, es mía nadamás, y pues, en algunos casos es válido, por las circunstancias” (Sujeto 5).

“¡Exacto!... por ejemplo, así como lo dice F, él está platicando con una niña y empiezas a reclamarle, o sea la desconfianza, pero está contigo porque te quiere...” (Sujeto 10).

“Es que depende... depende del grado de los celos, si de verdad está haciendo algo mal pues también para qué lo niega. No es lo mismo que yo la vea platicando con alguien un día, a que sea frecuente” (Sujeto 12).

Los y las chicas no nombran los celos como algo negativo en la relación, ya que cuando aparece consideran que complica la relación, cambian la dinámica, por ejemplo, prohibiendo que la pareja frecuente a esa otra persona por la cual se generan los celos. Además, se asume que en una relación de pareja los celos son normales y están justificados porque han de tener una causa razonable.

Dimensión 3: Identificación de la violencia en las relaciones amorosas.

En esta dimensión aparecen los conocimientos y la percepción que tienen los/as adolescentes sobre los las señales de violencia, a través de los cuales aparecen estereotipos y mitos sobre la violencia.

Las señales de violencia en las relaciones de pareja son minimizadas por los/as adolescentes e incluso a veces se desconocen los indicadores de ésta. Perciben y reconocen mejor, la violencia física que la psicológica, lo cual indica que este tipo de violencia pasaría desapercibida en cualquiera de sus formas,, ya que están enfocados en el momento en que aparece el golpe.

“Aaaah!!... Yo, la verdad no permitiría que me pegara, ni siquiera un jalón así chocante” (Sujeto 12).

“Yo creo que ni mis papás nunca me han pegado como que para él me venga a pegar, eso no lo permitiría” (Sujeto 3).

“Aparte por ejemplo si ya te da un jalón, tú ya te vas dando cuenta cómo es esa persona, creo que ahí es donde vas y le pones límites” (Sujeto 7).

Aunado al no reconocimiento de todas las formas de violencia, los y las adolescentes minimizan los actos de violencia verbal o psicológica, por considerar que no hacen tanto daño como los golpes. Tener esta idea de la violencia, constituye un terreno fértil para que esta se instale en una relación de pareja, además, que la violencia psicológica se justifique.

“Ajá, pero es que no es lo mismo, a una pelea en que sólo se dicen cosas a una pelea en la que veas que hay un empujón, hay maltrato, hay groserías...” (Sujeto 5).

“Por eso, por ejemplo, si desde el principio te dejas por lo menos jalar, ya es que se va a dejar a la segunda y a la tercera y ya van a llegar a golpes mayores” (Sujeto 2).

Para algunos adolescentes la violencia se justifica porque se considera como parte de la dinámica que se establece en la pareja, la cual se normaliza a través de juegos donde se establecen empujones, golpes, etc. Para otros, la violencia es vista desde un lente de romanticismo exacerbado, donde el amor tiene que ir aunado a episodios de malos tratos porque se pueden tener argumentos convincentes. Considerada así, inhibe cualquier respuesta.

“Yo creo que cada pareja es diferente, hay parejas que le gusta que le peguen pero les gusta estar ahí” (Sujeto 3).

“Pero hay parejas donde afuera pueden estar peleando y adentro son felices... Y hay personas que pueden pensar que no se quieren, que la maltrata, pero están también equivocados porque también no conocen los motivos de porqué discutían” (Sujeto 2).

Sólo algunos adolescentes reconocen algunas formas de violencia pero fuera del contexto de pareja, el reconocimiento surge como que alguien les hace daño pero no visibilizan los momentos en que la violencia psicológica puede tener lugar en las relaciones de pareja.

“Yo pienso que no sólo con violencia física sino también así en las palabras, la forma emocional” (Sujeto 10).

“Tal vez, en la forma en la que se refiere a ti... O sea, como que utilice palabras obscenas, que se desquite contigo” (Sujeto 12).

“En ocasiones, también se torna como miedo y ahí, sí se necesita como que ayuda de una persona que diga “oye te está maltratando mucho, se ve feo”. Te está dañando, hacer consciencia y que de verdad quiera ayudarla porque ya le está causando un daño físico y emocional” (Sujeto 5).

El reconocimiento de que se vive en la relación violenta, se consideraría después de episodios violentos, cuando ya se perciben efectos negativos de esta conducta, sin embargo,

existe una dificultad para identificar las primeras señales de violencia como; el chantaje, los celos, el control etc. Lo cual representa un terreno fértil para que se establezcan y se siga en relaciones asfixiantes.

4.1.1 Identificación de las necesidades

En este apartado se exponen los resultados de esta fase exploratoria, proporciona parámetros para un abordaje de acuerdo a las necesidades latentes y sentidas del grupo.

4.1.1.1. Necesidades latentes

Después de realizar observación y grupo focal, se considera pertinente trabajar en los siguientes aspectos:

- a) Que los y las adolescentes comprendan la diferencia entre el enamoramiento y amor.
- b) Que los y las adolescentes reflexionen sobre las formas en que las creencias sobre el amor normalizan comportamientos aversivos.
- c) Que los y las adolescentes adquieran conocimientos sobre las señales y tipos de violencia.
- d) Que los y las adolescentes analicen las construcciones del amor romántico y su implicación con la violencia.
- e) Que los adolescentes reconozcan las características de una relación saludable.

Cabe mencionar que los puntos descritos no son de ninguna manera una norma, por ende, no implica que se tengan que llevar a cabo tal como se nombran, resultan pues una aproximación desde la perspectiva de investigador sobre el objeto de estudio. Sin embargo, desde la lógica de investigación el desarrollo del proceso recae sobre los intereses del grupo.

4.1.1.2 Necesidades sentidas

En este apartado se considera los tópicos de interés sobre el amor romántico y la violencia que fueron obtenidos a través del consenso grupal.

- a) Autoconocimiento para prevenir la violencia
- b) Analizar la creencia de los celos
- c) Implicaciones de la creencia de la prueba del amor
- d) Relación de infidelidad y violencia
- e) Conocer los tipos de violencia
- f) Reconocer las señales de violencia

4.1.2 Propuesta de acción

La propuesta generada estuvo compuesta por seis sesiones. El contenido de la propuesta fue realizada en función del objetivo de la investigación, el cual consistía en realizar una intervención participativa con los adolescentes sobre las creencias del amor romántico como forma de no normalizar la violencia en las relaciones de pareja.

Aunque en la investigación se habían establecidos los objetivos y categorías de análisis a priori, se introdujeron nuevos ejes temáticos, de acuerdo a las necesidades de los y las adolescentes. Por añadidura, la investigación acción establece un peso importante a los procesos grupales, por ende, las necesidades sentidas de los participantes son plasmadas fielmente, ya que a través de estas se implican y comprometen activamente para generar trabajo grupal que respondan de manera directa a sus intereses e inquietudes. En ese sentido, en este trabajo coexisten los intereses del grupo y de la investigación. A continuación, se presenta cómo son incluidas ambas perspectivas (ver tabla 3).

Tabla 3. Temas general y propuestos

Tema	Categorías	Subtemas propuestas
Amor romántico	Creencias	Autoconocimiento
		La prueba del amor
		Celos
	Violencia	Infidelidad
		Tipos de violencia
		Señales de violencia

A través del consenso grupal se conformaron los temas a trabajar del taller, de igual manera, se consideró la forma de trabajar durante las sesiones, es decir, se buscó que los y las adolescentes propusieran las técnicas participativas que consideraban adecuadas y cómodas para trabajar el contenido de cada sesión.

Tabla 4. Temas y técnicas implementadas

Temas propuestos	Técnica
La prueba de amor	Mesa de debate
Autoconocimiento	Lluvia de ideas
Celos	Socio drama
Infidelidad	Rol playing
Violencia	Taller
Creencias del amor romántico	Taller

Fuente: Elaboración propia

4.2. Fase II. Acción

En esta fase se ejecutó el plan de acción generado a partir de los intereses y necesidades del grupo. Por ende, con base en los resultados obtenidos en la fase de planificación, se desarrolló la intervención participativa. La propuesta generada estuvo compuesta por seis sesiones, de acuerdo a los temas establecidos por los jóvenes. Cabe mencionar que el contenido de las sesiones no es estático, más bien, representa la posibilidad de un proceso reflexivo en el que las sesiones se trabajen desde los conocimientos y experiencias de los jóvenes, asumiendo la importancia de la perspectiva de los sujetos, más que de la mirada del investigador.

Tabla 5. Temas y técnicas

Sesión	Tema	Objetivo
1	La prueba de amor	Los y las adolescentes serán capaces de analizar las implicaciones que tiene la creencia de la prueba de amor.
2	Autoconocimiento	Los y las adolescentes podrán reconocer la importancia del autoconocimiento como herramienta necesaria para prevenir el establecimiento de relaciones violentas.
3	Celos	Los y las adolescentes reconocerán los celos como un indicador de violencia.
4	Violencia	Los y las adolescentes serán capaces de distinguir los tipos de violencia, las formas en que cada una de esta se da y los indicadores de violencia.
5	Creencias del amor romántico	Los y las adolescentes serán capaces de reconocer las implicaciones de las creencias del amor romántico en el establecimiento de relaciones violentas.

Fuente: Elaboración propia

4.3 Fase III. Observación

Posterior a la fase de acción, implementación de la acción (fase II), se utilizaron técnicas para realizar el registro de la acción, como el diario del investigador, observación y registros en audio. Algunos de los hallazgos se describen a continuación (ver tabla, 5, 6 y 7).

Tabla 6. Fragmento diario: significado de amor romántico

Dimensión	Observación	Reflexión
Significado del amor romántico	Al realizar la sesión 2 se asoció el amor propio con el amor romántico, los argumentos giraban en torno a que si no se conocían ellos/as mismos/as cómo sabrían cómo amar o saber lo que significa para ellos dicho sentimiento. Durante la actividad individual (Mírate al espejo) que contenía preguntas sobre ellos mismos, algunos/as chicos/as preguntaban a su compañero ¿cómo soy? ¿tú me pedirías que yo cambiara?	Al desarrollar esta sesión, hubo una mayor interés por tratar de descifrar que significaba el amor de pareja para ellos/as pero para lograrlo, consideraron necesario tener que aclarar en qué concepto se tienen ellos y ellas. En el segundo momento de la actividad, dónde debían identificar por qué consideraron que existe relación entre el autoconocimiento y el amor de pareja, emergieron expresiones que evidenciaron que el proceso de construcción en que se encuentran sobre su conocimiento les permite retomar un concepto más abstracto como es el amor, entonces identifican qué elementos implicaría

ese amor y qué cosas no consideraran que entrarían en dicho significado.

Fuente: elaboración propia

Tabla 7. Fragmento diario: creencias del amor romántico

Dimensión	Observación	Reflexión
Creencia del amor romántico	En el transcurso de la primera sesión, se abordó el tema de la prueba del amor. Los y las chicas estaban muy interesadas en trabajar este primer tema. Mientras entraban todos los chicos y chicas al espacio de reunión, un chico y dos chicas entablan una plática; el chico dice ¿tú crees que la prueba de amor es amor? Una de ellas contesta, “si te amara no te estuviera pidiendo nada”... Mientras que la otra menciona, “en la rosa de Guadalupe pasaron un caso donde decía que la prueba de amor sí es amor”.	Cuando se llevó a cabo esta sesión, se observó interés desbordado por los chicos y chicas sobre las posturas que tenían sus compañeros, al respecto de dicha creencia. Al inicio de la sesión cada quien estaba en una postura muy cerrada pero al transcurrir la mesa de discusión, el grupo iba adoptando otras posibilidades en cuanto al tema. Conforme avanzaba la sesión, los las participaciones eran más moderadas, respetaban tiempos, opiniones.

Fuente: elaboración propia

Tabla 8. Fragmento diario: identificación de la violencia

Dimensión	Observación	Reflexión
Identificación de la violencia	Cuando se realizó la sesión 5, al inicio se pidió la participación de los alumnos para saber qué sabían de la violencia, qué conocían, con qué eventos la relacionaban. Eran pocos los alumnos que decidían a participar. Había un poco de desorganización y entre ellos solían preguntarse ¿qué dijo el chico que nos habló de los derechos humanos, él dijo algo sobre eso? De manera general, durante las participaciones que hubo se hizo énfasis en la violencia física.	Al momento de la intervención en el aula se observó una mayor claridad en para trabajar el tema. Cuando se dio paso a la realización de los mapas conceptuales por equipo, el grupo tenía más claro lo que deseaban plasmar. Se manifestó el reconocimiento de algunos indicadores que antes no asumían. Al final de la sesión, realizaron una plenaria con los trabajos, donde se visualizaron los diferentes mapas que habían realizado, en los cuales se reflejaban nuevas asociaciones a la palabra violencia.

Fuente: elaboración propia

4.4 Fase IV. Reflexión

En este apartado se presentan los principales hallazgos tras la realización de la intervención. Por ende, en esta fase se procede a realizar una sistematización de resultados encontrados durante implementación de las fases. Este es el momento en que se obtienen evidencias de lo que ha ocurrido en el ciclo de la investigación acción. A continuación se presentan efectos de la intervención en los y las adolescentes (ver tablas, 8,9, 10).

Tabla 9. Matriz: significado amor romántico

Dimensión	Hallazgos	Efectos
Significado del amor romántico	<p>“Nunca lo había pensado...” (Sujeto 10)</p> <p>“Que es algo lindo. Es algo hermoso el amor...” (Sujeto 2)</p> <p>“Te sientes a gusto” (Sujeto 5)</p> <p>“El amor es como tener a un mejor amigo. Que te sientes bien cuando estás con ella” (Sujeto 4)</p> <p>“Pues yo digo que es muy importante, o sea, tener el amor como de... si no es de una pareja, pues de tus padres, de tus amigos y así...” (Sujeto 1)</p>	<p>“Para mí significa, buscar soluciones para mejorar podría decir que quizá respeto, tolerancia” (Sujeto 7).</p> <p>“Pues el amor es también felicidad pero tampoco quiere decir que si no tienes pareja no eres feliz... pues no” (Sujeto 1).</p>

Fuente: elaboración propia

Tabla 10. Matriz: creencias del amor romántico

Dimensión	Hallazgos	Efectos
Creencias del amor romántico	<p><i>“O sea, no vas a estar con alguien que no te dé tu lugar (...) o como novia, no vas a estar a gusto, y simplemente ya no vas a sentir amor, pero cuando realmente si lo amas pues vas a seguir intentando”</i> (Sujeto 3).</p>	<p><i>“No creo que el amor puede cambiar a las personas, yo creo que eso es algo de forma individual que tu pareja o alguien tiene que hacer por sí mismo”</i> (Sujeto 10).</p>
	<p><i>“(...) de que tú te ames, no tiene nada que ver con que, o sea, él te maltrata, es como que... como que no quieres estar con una persona que te maltrata (...), pero pues, yo diría que sólo en algunos casos donde los dos luchan a pesar de la situación que están sobrellevando”</i> (Sujeto 12).</p>	<p><i>“Pues a veces te ciegas y piensa que esa persona va a cambiar pero la realidad es otra y de eso hay que darse cuenta”</i> (Sujeto 5).</p>
	<p><i>“Pues, tal vez sí y tal vez no... No en todo, quizá ideal no en todo pero que tú si sientes que es ideal para ti”</i> (Sujeto 4).</p>	<p><i>“Pues es que no siempre lo vas a encontrar. Creo que es un cincuenta por ciento que sí y un cincuenta que no”</i> (Sujeto</p>
	<p><i>“Mmmm... Bueno, pues no creo</i></p>	<p><i>7).</i></p>

que todas las personas tengan media naranja, porque hay personas que están solas, porque como que no encuentran” (Sujeto 10).

“¡Exacto!... por ejemplo, así como lo dice F, él está platicando con una niña y empiezas a reclamarle, o sea la desconfianza, pero está contigo porque te quiere...” (Sujeto 10).

“Establecieron una relación porque te quiere pero no por eso tú le tienes que prohibir ciertas cosas, o sea, tal vez sí pero no como de prohibirle” (Sujeto 10).

“oye no te hables con esa niña”, o sea ¿por qué? Si sólo llevan una amistad” (Sujeto 10).

“Hay situaciones donde ya vuelven a entrar los celos que son demasiados excesivos y tú dices, no pues, un límite que le pongas es no te juntes con ella” (Sujeto 12).

Fuente: elaboración propia

Tabla 11. Matriz: identificación de la violencia

Dimensión	Hallazgos	Efectos
Identificación de la violencia	“Aaaah!!... Yo, la verdad no permitiría que me pegara, ni siquiera un jalón así chocante”	“Aparte por ejemplo si ya te da un ya jalón, tú ya te vas dando cuenta cómo es esa persona,

(Sujeto 12). *creo que ahí es donde vas y le pones límites*” (Sujeto 10).

“Ajá, pero es que no es lo mismo, a una pelea en que sólo se dicen cosas a una pelea en la que veas que hay un empujón, hay maltrato, hay groserías...” (Sujeto 5). *“Pues yo digo que no hay que soportar cosas en tu noviazgo o matrimonio, o sea, si no está funcionando pues es mejor buscar ayuda”* (Sujeto 7).

“Yo creo que cada pareja es diferente, hay parejas que le gusta que le peguen pero les gusta estar ahí” (Sujeto 3). *“Siento que el hecho de que tengas pareja no significa que vas aguantar todo por parte de tu pareja”* (Sujeto 12).

“Pero hay parejas donde afuera pueden estar peleando y adentro son felices. Y hay personas que pueden pensar que no se quieren, que la maltrata pero también equivocados porque también no conocen los motivos de porqué discutían” (Sujeto 2). *“Quizá sé que lo amo pero si me está haciendo sentir mal, lo mejor será alejarme de esa persona porque no vives en paz”* (Sujeto 3).

4.4.1 Evaluación del ciclo

El desarrollo del ciclo de investigación acción, permitieron recoger evidencias en relación a cada una de las sesiones, especialmente se evidencia los procesos reflexivos que fueron logrado por los y las adolescentes. Si bien es cierto, que en cada una de las sesiones se visualizan las reflexiones generadas por los participantes, también se realizaron estas como una forma de evaluar las sesiones implementadas, de la misma manera en que reflejan aprendizajes logrados a lo largo de la experiencia del ciclo participativo.

Por lo tanto, antes de terminar las sesiones, se estableció un espacio para la reflexión del modelo utilizado y su pertinencia con respecto a los logros alcanzados, así como, del contenido y las emociones que vivieron durante el proceso. Se reflejó un interés genuino por participar en este proceso reflexivo. A continuación, se muestra el discurso de los y las participantes como principales árbitros de este proceso.

Cuando se pregunta a chicos y chicas, ¿Qué les pareció este sistema de trabajo? y ¿Cómo describirían la experiencia?, las respuestas giraron en torno, a los aprendizajes adquiridos, en relación a conocimientos sobre el tema. Además, del establecimiento la construcción de un conocimiento grupal, lo cual representa la connotación de este tipo de modelo.

“Muy bonitas, muy interesantes, aprendí mucho de los demás y de algunas cosas que no sabía” (Sujeto 2).

“Bueno, son muy interesantes porque aprendí con ellos sobre las cuestiones de una relación de pareja, quizá como lo bueno y lo malo... yyy, cómo se debe de llevar una relación sin violencia y sin celos” (Sujeto 9).

“Interesantes porque hemos aprendido cosas que no pensábamos” (Sujeto 12).

Cuando se quiere conocer sobre los cambios que han percibido a raíz de su participación en este proceso, se visualizan dos categorizaciones; una de ellas, refleja la expresión de cambios que se vivieron a nivel personal, como ser conscientes de la manera en que dicho proceso ha intervenido en sus vidas. En segundo lugar, se manifiestan cambios con respecto a la dinámica y proceso grupal del que fueron partícipes, en ese sentido, desarrollaron mayor capacidad y confianza para expresarse, dialogar, así como las ventajas de general el análisis de manera grupal, puesto que, conocen y confrontan perspectivas diferentes.

“Siii... Antes yo mandaba a chingar... a mi novio y ahorita ya no (risas)” (Sujeto 7).

“Bueno... pues que, ya hay más confianza entre nosotros, o sea, ya no te da pena hablar de ciertos temas, como sexo” (Sujeto 1).

“O sea, yo siento que... como que ya no te da miedo expresarte como antes” (Sujeto 10).

“Como que ya conoces lo que está bien y lo que está mal” (Sujeto 4).

“Y conoces de cierta manera, los gustos o formas de cada quien, oh qué piensan de acuerdo al tema, y respetar, y proponer cada quien” (Sujeto 5).

“Al final de cuentas, te das cuenta de, si está bien o está mal y entras como en debate” (Sujeto 3).

“Ciertamente, unos somos más que otros (más abiertos), creo que ya tratamos de respetar el punto de vista de cada quien, de acuerdo al tema, sin querer imponer algo” (Sujeto 2).

Al conocer el punto de vista de los adolescentes, al respecto de si cambiaría algo de las sesiones, algunos evidencian que el proceso grupal hubiera sido más, sí en todas las sesiones se hubiera contado con la participación de todas y todas (lo cual refiere a que, a algunos les daba pena participar). También se evidenció que quizá la dinámica elegida por la mayoría,

llegaba a ser repetitiva. Sin embargo, hubo quienes señalaron que no cambiarían nada, quienes rescataron que no cambiarían nada porque la dinámica grupal fue importante en el aprendizaje adquirido.

“Sí, cambiaría en que todas las personas hubieran dicho sus opiniones y no se quedaran calladas porque es difícil llegar a acuerdos” (Sujeto 2).

“Yo cambiaría, la forma en que nos organizamos o explicamos porque algunas eran repetitivas y llego el momento en que llego a aburrir” (Sujeto 1).

“Pues para mí no, porque los temas que elegimos estaban bien y son importantes” (Sujeto 6).

“No, no porque fueron temas claros y cada quién dio su opinión, aunque al final de cuentas, tal vez no estábamos de acuerdo pero... Mmm, podíamos concluir” (Sujeto 3).

“Bueno, no cambiaríamos nada porque todos dimos nuestro punto de vista y así, y a todos nos quedó claro lo que pretendíamos” (Sujeto 7).

En cuanto a los aprendizajes que los y las adolescentes consideran haber adquirido, estos se dividen en dos aspectos; individual, en el cual, la mayoría rescata que aprendieron a identificar la violencia, la relación del amor con la violencia, a ser realistas en las relaciones de pareja y a saber cómo desenvolverse en su actual o futura relación de pareja; segundo, refiere a los aprendizajes adquiridos a través de la interacción grupal, de ahí que, manifiestan que el proceso grupal fue un parámetro en la adquisición de conocimientos.

“Pues yo he aprendido a desenvolverme mejor en mi relación, comunicarme mejor, hablar de ciertos temas que a veces se omiten y así” (Sujeto 1)

“Pues yo he aprendido mucho, creo que también a distinguir entre lo bueno y lo malo, por decirlo así. Recuerdo en la sesión donde teníamos que abordar ciertas creencias del amor romántico y como elegimos la actividad de verdadero o falso, recuerdo que la mayoría

jalábamos para un lugar y luego pensábamos y nos dábamos cuenta de porqué elegimos esa, y entonces te quedabas pensando” (Sujeto 5).

“Yo creo, aprendimos a ser más realistas porque quizá muchas veces no queremos ver las cosas a como son y la realidad está ahí” (Sujeto 7).

“Pues creo que ser más consciente de los celos, de lo que puede llegar a suceder o provocar en la violencia en el noviazgo” (Sujeto 10).

“Yo creo que aprender a llevar una relación sana con tu pareja, cuando tengas una pareja” (Sujeto 9).

“Mmm... A distinguir qué es amor y qué violencia” (Sujeto 12).

“Pues aprendí, a por ejemplo, temas que no conocía, a las opiniones de los demás, y también a tomar como lo positivo de los demás, o sea, tal vez aunque no tuviéramos como que, no todos pensáramos lo mismo pero llegáramos a una conclusión, entonces, aprendí todo eso” (Sujeto 3).

Una parte importante de la investigación acción es la dialéctica teórica- práctica. En ese sentido, se denotan cambios a nivel individual que se manifiestan a través de un mayor conocimiento sobre el tema e incluso que representa la posibilidad de prevenir la violencia en un contexto de pareja. Para otros, representa la oportunidad de “corregir” o reflexionar sobre su relación actual.

“Pues por ejemplo, yo con mi pareja, ya nos comunicamos más, evitamos hacer escenas de celos y ofender, ya no tenemos tantos problemas” (Sujeto 2).

“O sea, antes pues, no nos poníamos de acuerdo y ahorita como que ya pensamos más las cosas para poder tener acuerdos” (Sujeto 7).

“Pues... para mí, el cambio es que sé cosas que antes no sabía” (Sujeto 3).

“A mí me ayudó, o sea, a despejar varias dudas que tenía y a desenvolverme mejor en la relación que tengo porque.... Yyy.... A ya no quererla matar (sarcasmo) porque, o sea, llega un momento que a la madre...” (Sujeto 1).

“Pues con lo que hicimos, me quedó claro cómo debe de ser el amor, y cuándo en la relación hay violencia” (Sujeto 7).

“Pues yo aprendí a desenvolverme para hablar de ese tema, como por ejemplo, el de las relaciones sexuales y todo eso, a mí no me gustaba hablarlo porque la mayoría del salón lo ven como morbo, hablar de noviazgo o sexo, o no sé, o sea, a mí no me gusta hablar de eso pero ahorita ya siento que puedo opinar mejor de eso” (Sujeto 10).

“Yo aprendí a hablar con más madurez de dichos temas” (Sujeto 4.)

“A desenvolverme con mis otros compañeros, entendiendo que en algunas cosas pueden ser iguales a sus comentarios” (Sujeto 8).

“Pues yo, ya sé más sobre algunos temas que no sabía, a tener más confianza para hablar de estos temas con otras personas. Creo que me ayudan para no cometer errores y no confundir el amor con la violencia, para darme cuenta... para prevenirme antes de...” (Sujeto 3).

Para los adolescentes formar parte de las sesiones grupales y trabajar temas que eran de su interés, representa un antes y un después, en cuanto a los conocimientos, así como nuevas actitudes antes los temas. Manifiesta el proceso de reflexión, así como los nuevos “ajustes” que han tenido a partir de la apropiación de los contenidos.

“Pues cambiado de cierta forma mis pensamientos. Pues, lo que pensaba antes, ya no lo pienso ahora” (Sujeto 2).

“Yo me veo más enfocado, más liberado” (Sujeto 1).

“Bueno, es que antes de las sesiones, pues sí, le hacía en todo caso a él (su novio), obviamente ahorita ya no porque ya aprendí a que no siempre él tiene que mandar en la relación...” (Sujeto 7).

“Igual, yo creo que no he cambiado nada porque además ni estuve casi” (Sujeto 8).

“Yo me veo más preparado para lo que venga, o sea, para las relaciones de pareja, la vida” (Sujeto 4).

“Yo ahora me siento como con más conocimiento sobre los temas que nos interesaron trabajar” (Sujeto 6).

Cuando se trata de conocer los logros que consideran los y las adolescentes que ha traído consigo este sistema de trabajo, se evidencia como un logro la potenciación de la apropiación de contenidos, como la forma en que el proceso ha generado cambios en ellos y ellas, por ende, reflejan sentir que son capaces de “replicar” la experiencia con otros adolescentes. Como lo mencionan a continuación:

“Creo que con las capacidades de poder hacerlo” (Sujeto 4).

“Yo me siento capaz de poder ayudar... O sea, más que nada como que nuestro testimonio” (Sujeto 1).

“Pues de dar nuestra experiencia y de los conocimientos que ya tenemos. Ya nos sentimos capaces de hablar sobre esto, porque ya, o sea, más o menos ya los conocemos” (Sujeto 2).

“Pues sé que no somos expertos pero pues, creo que algo de lo que aprendimos podemos compartirlo con otros adolescentes” (Sujeto 7).

“Además, creo que es necesario porque así como nosotros no sabíamos algunos temas, me imagino que los demás igual, o sea, que les hace falta” (Sujeto 6).

La forma en que los chicos y chicas consideran después de esta experiencia que pueden contribuir a prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo como parte de la apropiación de los contenidos, gira entorno a dos aspectos; el primero lugar, a su aplicación y prevención a nivel individual, es decir, retomar el aprendizaje adquirido para ser conscientes de las implicaciones del amor romántico cuando establezcan una relación de pareja. En segundo lugar, es a un nivel interpersonal, en el que replicarían el aprendizaje en esta experiencia con otras personas. Ante lo cual surgen los siguientes discursos:

“Hablando sobre las consecuencias que pude traer una relación violenta... también decirles cuáles son esos tipos de señales, qué es lo que contribuye a tener una relación violenta” (Sujeto 2).

“Pues con mi pareja pues desde el primer momento que muestre una señal de violencia, pues mandarla a la chingada...” (Sujeto 1).

“Haciéndole entender a las personas que están mal en querer creer que todo es amor, que quizá están en una etapa equivocada. Dependiendo si ya están viviendo violencia” (Sujeto 4).

“Igual pues hay que hablar con las parejas porque también las otras partes no entienden el daño que nos pueden provocar” (Sujeto 7).

“Haciéndole entender a la persona que tenga el conflicto para que tenga consciencia, orientarlo pues...” (Sujeto 8).

“También conocer desde un principio, cómo te trata, o sea, para que te vayas dando cuenta... o sea, como que conocer a la pareja para saber cómo te puede tratar en un futuro” (Sujeto 3).

“Pues conociendo a la persona bien a fondo... Bueno, no te va a demostrar en sí, lo malo, primero te va a demostrar que te quiere pero en el fondo quien sabe si es bueno o malo para ti” (Sujeto 9).

“Pues yo, hablaría del tema, o sea con mi testimonio, trataría de hacerlo entender pero ya lo dejaría a él que reflexione y decida” (Sujeto 8).

4.4.2 Cambios del grupo

Los testimonios mencionados anteriormente dan la pauta para deducir que los y las adolescentes mostraron satisfacción con el desarrollo de las sesiones. Formar parte de las diferentes fases resultó interesante para todos los actores sociales, pues resaltan la importancia de; compartir opiniones, de mejores habilidades de comunicación y comprensión de las implicaciones de los temas abordados. Se puede asumir que los y las adolescentes tienen otras perspectivas en relación al amor romántico, las relaciones de pareja, así como de la violencia. Son capaces de cuestionar aspectos que se encuentran implícitos y normalizados.

De la misma manera, resulta alentador que los chicos y chicas piensen en la posibilidad de ser agentes de cambio, esto a raíz de los aprendizajes adquiridos, a través de los cuales, los jóvenes consideran que pueden abordar este tema con otros/as compañeros/as. En ese sentido, expresan que ser partícipes en esta intervención generó cambios reales, en cuanto a lo que consideraban antes y lo que asumen después de esta experiencia. A nivel grupal, reconocen logros, como mayor capacidad para escuchar y comunicarse. A nivel individual, mejor capacidad para identificar comportamientos controladores, además tener una perspectiva más realista del amor de pareja.

4.4.3 Cambios en el investigador

Este tipo de trabajo resultó una experiencia nueva, implementar las fases investigación acción resultó un poco inestable, puesto que, poner en marcha el diseño implicó una

deconstrucción de lo que es hacer investigación. Las formas de abordaje y el papel del investigador en la investigación acción es tan distinto, en comparación con otros diseños, donde el investigador tiene el control de la dirección que tomará, sin embargo, aquí no.

Ser receptiva a las necesidades del grupo, representa estar parada en un terreno pantanoso, que obliga a analizar y reflexionar sobre los logros que se pretende alcanzar junto con el grupo. No es fácil. Tenía que evitar ser directiva, no podía llegar a decir qué hacer y cómo hacerlo, tenía que respetar los procesos y alcances del grupo, entonces, me limitaba a generar aportes que coadyuvaran a la construcción conjunta. Lo anterior, me permitió desarrollar la capacidad de ser sensible a las necesidades de los participantes, de respetar y darle valor al significado que cada participante otorga a su proceso. De manera que, fui flexible para cambiar ideas preconcebidas de lo que es la investigación.

Durante el desarrollo de las últimas sesiones del ciclo de la investigación, se tuvo mejor habilidad para manejar el grupo. De la misma manera que representó la oportunidad para desarrollar capacidad de comunicación con el grupo.

Establecer momentos para la reflexión, así como para los consensos con los adolescentes, requiere de una demanda exhaustiva de tiempo, motivación, y de la puesta en escena de la gama de valores, entre ellas, el respeto y la tolerancia.

4.4.4 Dificultades que aparecieron

La variable del tiempo, fue algo que complicó en ocasiones el ritmo de las sesiones, además de su contenido, debido a que era poco tiempo del que disponían los adolescentes, no se podía profundizar demasiado.

Los participantes no están relacionados con un modelo constructivista, tenían dificultades para argumentar sus ideas, para realizar opiniones, así como para llegar a consensos, lo cual se trabajó. Además de mostrar poca capacidad para generar nuevas

propuestas, en función de sus intereses, sabían qué querían pero no alcanzaban a visualizar posibles soluciones o formas de abordaje. Lo cual, no es algo fortuito, pues pertenecen a un modelo educativo que limita la autonomía para trabajar.

4.4.5 Conclusiones del ciclo

Una de las peculiaridades de haber implementado este ciclo de investigación acción, es que los y las adolescentes se mostraron interesados durante las sesiones, desarrollando espacios en los que encontraron respuestas a sus dudas, inquietudes e intereses reales.

Contrastaban sus conocimientos con las perspectivas de otros adolescentes, lo cual les proporcionan la capacidad de analizar y cuestionar sus propios conocimientos.

Trabajar con este grupo de adolescentes demandó en ocasiones mayor dirección de la prevista, lo cual no es algo extraño, puesto que están expuestos a un sistema educativo que suele ser conductista, donde se les dice qué y cómo deben de hacer las cosas, lo que limita su capacidad de expresión y acción. En conclusión, de la implementación del ciclo de investigación acción, se puede concluir que mejoró el análisis de los y las adolescentes en cuanto a los temas abordados.

Capítulo V. Discusión

Los hallazgos de esta investigación permiten reflexionar sobre las creencias del amor romántico en los y las adolescentes, así como sus implicaciones con la violencia. Dicha reflexión en conjunto con diversos autores e investigaciones, permiten hacer aportaciones sobre el tema.

La presente investigación apoya lo señalado por Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro (2013) y Palumbo (2017) al encontrarse que los y las adolescentes idealizan el amor e interiorizan las creencias del amor romántico, bajo las cuales normalizan los celos, consideran que, si hay amor se puede sobreponer cualquier obstáculo, al igual que manifiestan que el ejercicio de control tiene una connotación de interés, decir que, de manera implícita se normalizan y justifican señales, esto converge, con lo señalado en la literatura como se menciona a continuación.

En ese sentido, los hallazgos sobre el significado del amor romántico encontrado, tienen similitud con lo expuesto por Cubells & Calsamiglia (2015), en el cual manifiestan que los adolescentes relacionan el significado del amor con emociones únicas, irracionales o fuera de control. Coexiste también con lo establecido por Larrañaga, Yubero, & Yubero, (2012) cuando determinan que existe un alto nivel de romanticismo en los adolescentes.

De ahí que, al haber una idealización del amor romántico, se asimilan creencias compartidas culturalmente sobre este. Al respecto de la aceptación de las creencias del amor romántico, las palabras de Cubells & Calsamiglia (2015) están en sintonía con los resultados encontrados, cuando menciona que, manifestó la relación desigual de poder en la relación romántica y cómo a través de ésta se manifiestan formas de violencia que suelen ser invisibilizadas, minimizadas y normalizadas a través de los preceptos establecidos para el

amor. De la misma forma Ferrer, Bosch, & Navarro, (2008) indican que, los niveles de aceptación de las creencias del amor romántico, muestran la vigencia en nuestro entorno del modelo de amor romántico en la población adolescente.

El análisis muestra que, de las creencias del amor romántico, en los y las adolescentes, existe la presencia del amor eterno, aparecen hallazgos similares al estudio de Marroquí y Cervera (2014) en el que concluye que esta creencia tiene un alto nivel de aceptación en los participantes lo cual dificulta la percepción de indicadores de violencia, al pretender constantemente la preservación de la relación de pareja, pese a las condiciones en las que se encuentre.

De igual forma, se encontró que los y las adolescentes han interiorizado la creencia de la pareja ideal o la media naranja. Lo anterior, coexiste con lo encontrado por Bonilla-Algovia & Rivas-River (2018) y Larrañaga, Yubero, & Yubero (2012) en su estudio con adolescentes, determinan que en los participantes existía la aceptación creencia de la media naranja, lo cual generaba un nivel de excesivo de permisividad y tolerancia hacia los acontecimientos de una relación de pareja. También, lo reportado por Marroquí y Cervera (2014) indica la aceptación de la creencia de la media naranja, a partir de lo cual considera que el peligro de estas creencias es aceptar actitudes y comportamientos en la pareja dañinos que puedan desembocar en violencia de género.

Los hallazgos reflejaron, la aceptación de la prueba de amor, al respecto, Larrañaga, Yubero, & Yubero (2012) con esta concepción romántica existe de manera implícita un mayor rechazo al uso de los preservativos. Puesto, que esta creencia descarta tomar decisiones con juicios lógicos, lo que se hace, se hace en nombre del amor. El mismo resultado fue encontrado por (Rodríguez-Castro, Lameiras Fernández, & Carrera, 2015).

Con respecto a la creencia de los celos, se encontró que los y las adolescentes, aceptan de manera exacerbada esta creencia, ya que consideran que los celos son permitidos dependiendo del grado en que éstos se presente, algo similar reportan Rodríguez-Salazar y Rodríguez-Morales (2016), de tal manera que los y las adolescentes toleran el ejercicio del control, sin objeciones porque es pensando como una connotación de interés. Dela misma manera. Por otra parte, Póo & Vizcarra, (2008) encontraron que la creencia de los celos representa un factor relevante, que es manifestado como una forma de agresión psicológica, cuyo objetivo es controlar y restringir los contactos de la pareja con otras personas.

Acerca de la identificación de la violencia en las relaciones amorosas, los resultados tienen una estrecha relación con lo encontrado por Éstebañez (2010) donde encontró que a las adolescentes se les dificulta percibir la violencia en la una relación y el tema del amor era lo que generaba mayor confusión para discernir qué conductas representaban un signo violento. Del mismo modo, los resultados encontrados por Palumbo (2017) en su investigación, es similar a lo encontrado, pues, los jóvenes no es consideran la violencia como algo negativo, sino como la forma de la dinámica de pareja, que se representa como complicidad, diversión etc. Borrajo, Gámez, & Calvete (2015) concluyeron que existe una estrecha relación que hay entre la justificación del abuso y las creencias del amor romántico. En la misma línea, se encuentran los hallazgos de Soriano (2011) encontró en su estudio que en muchas ocasiones, las conductas violentas que se dan en las relaciones de pareja no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores pues, generalmente, se confunde maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja.

Capítulo VI. Conclusión

El presente apartado tiene la finalidad de analizar en qué medida se dio respuesta a los objetivos planteados al inicio de esta investigación, así como exponer los principales hallazgos.

Para tal fin se irán enunciando cada uno de los objetivos de investigación y la correspondiente respuesta que se da a ellos con base en los resultados de la presente investigación. La descripción se expone partiendo de los objetivos específicos para culminar con el objetivo general.

Objetivo 1: *Identificar las creencias sobre el amor romántico que tienen las y los adolescentes.*

De acuerdo con los resultados de esta investigación se puede afirmar que los adolescentes sí tienen creencias del amor romántico que se derivan de la construcción sociocultural del amor romántico, mismas que son consideradas como la verdad y la única forma del amor.

Aunque existe en los/las adolescentes a presencia implícita de una gama amplia de creencias que se derivan el modelo hegemónico del amor romántico, en este caso, en el grupo predominaron cuatro creencias: creencia del amor eterno, creencia de la prueba de amor, creencia de la media naranja, creencia de los celos por amor. Por ende, los chicos y las chicas van a considerar ideas y pensamientos relaciones a estas creencias como indispensables en una relación de pareja, lo cual, los predispone a sufrir los costos que conlleva conformar una relación de pareja basado en pensamientos idealistas.

Objetivo 2: *Explorar si los jóvenes identifican alguna relación entre el amor romántico y la violencia.*

De acuerdo a los resultados obtenidos, los jóvenes no identifican ninguna relación entre el amor romántico y la violencia, lo consideran como hechos aislados, bajo la premisa de que el amor es un sentimiento positivo que produce felicidad. De manera que, justifican los episodios agresivos dentro de una relación de pareja.

Cabe señalar que los jóvenes reconocen como violencia principalmente las de tipo física, las cuales son más evidentes y consideran que se hacen con toda la intención de agredir a la pareja. No obstante, restan importancia a señales de violencia psicológica como el control, el chantaje y los celos. Este último, resulta ser la forma más frecuente por la cual se justifica y normaliza la violencia, ya que los y las chicas expresan que los celos son permitidos y que solo se tornan negativos cuando son excesivos. Aunado a ello, aparecen expresiones de control y dominación.

Ante esto cabe señalar la importancia de la implementación de estrategias donde los jóvenes aprendan a identificar las diversas máscaras de la violencia, para así poder reconocerla y nombrarla como parte del proceso de erradicación y prevención.

Objetivo 3: *Implementar el taller “el amor romántico y sus implicaciones” para generar consciencia en las y los adolescentes sobre las creencias del amor romántico.*

Conforme avanzaron las sesiones del taller se desarrolló mayor interés en los chicos y chicas por cuestionar, y analizar las creencias del amor romántico: problematizaban cada creencia para comprender el verdadero significado, por ende, en ocasiones esto les llevaba a reflexionar sobre sus propias experiencias o en su caso, rescatar la historia de un amigo o familiar.

Es preciso mencionar que la duración del taller no agotó el análisis y la deconstrucción del fenómeno amoroso, sin embargo, la mayoría de los participantes reflejó el inicio de un proceso reflexivo crítico que conducía a conscientizar la manera en que la violencia está implícitamente relacionada con el tema del amor romántico. Siendo un elemento importante, la atmósfera de las sesiones, debido a que el proceso iba guiado de los intereses reales de los/as adolescentes, lo cual posibilitó la participación y apropiación de conocimientos durante las sesiones.

Objetivo 4: *Explicar los cambios producidos, a través de la reflexión crítica, durante las sesiones con los y las adolescentes, respecto de las creencias en el amor romántico.*

En este caso, los hallazgos permiten afirmar que el proceso permitió generar cambios significativos en la concepción que los y las estudiantes tenían sobre el amor romántico, ya que la mayoría consideraba que las conductas de control eran muestras de afecto en una relación y que se podían permitir hasta cierto grado. Lo cual, los conducía a minimizar conductas asociadas a la violencia.

De manera que, los y las estudiantes generaron consciencia crítica sobre las implicaciones del amor romántico, específicamente, sobre conductas de control que en un principio verbalizaban con naturalidad. Lo cual fue posible, a través de la construcción grupal, que en su momento confrontó diversas perspectivas. En ese sentido, se visualizó el inicio de un proceso de deconstrucción sobre las creencias del amor romántico, así como una noción más clara de los indicadores y señales de violencia en las relaciones de pareja. Sin embargo, esto no significa la ausencia de la normalización de la violencia, en el entramado del amor romántico, ya que la reflexión crítica está mediada por la subjetividad de cada participante.

Por otra parte, esta forma de trabajar logró que los adolescentes se apropiaran de los contenidos generados desde una postura crítica, más que de la tradicional entrega de

contenidos que usualmente se hace desde el mundo adulto, en la que ellos no forman parte de la construcción del conocimiento, por ende, suelen reproducir contenido de los que no se apropián.

Objetivo 5: Analizar el significado de la experiencia desarrollada en el plan de acción con los y las adolescentes.

De acuerdo con la evaluación del ciclo, los y las adolescentes expresaron tener cambios favorables sobre los temas abordados, además de la capacidad para analizar las relaciones amorosas desde una perspectiva más realista, algo que antes no consideraban, también resaltaron la pertinencia del trabajo en un momento necesario para ellos y el genuino interés por transpolar los aprendizajes adquiridos en esta experiencia para incitar al análisis y la reflexión a otros chicos y chicas que lo necesiten. Lo anterior, rescata la trascendencia de esta forma de investigar, ya que los adolescentes se miran como posibles agentes de cambios.

Objetivo general: Realizar una intervención participativa con un grupo de adolescentes sobre las creencias del amor romántico como forma de no normalizar la violencia en las relaciones amorosas.

Los resultados esta investigación permiten reflexionar que la intervención participativa generó cambios significativos en los y las adolescentes sobre la forma de entender el amor, así como la manera en que se invisibilizan conductas violentas a través de creencias como; la prueba de amor, los celos son un signo de amor, el amor eterno y la pareja ideal. Por ende, la intervención desde la lógica de investigación acción resultó una forma idónea para generar transformaciones significativas en la vida de los y las adolescentes.

El desarrollo de esta experiencia permite considerar que para que el aprendizaje sea significativo, debe sin duda existir la participación de todos y todas, es decir, debe ser un proceso de co- construcción. De ahí que, se establecieron pautas para reflexión crítica en

los/las jóvenes que coadyuvaron al análisis de la realidad, así como de la oportunidad que existe en cada uno de ellos para replantear los modelos hegemónicos que se muestra desde el mundo adulto sobre el amor.

A manera de cierre, como investigadora puedo decir, que los y las adolescentes tienen recursos para detectar sus propias necesidades, abordar de manera directa los problemas, construir nuevos contenidos y en consecuencia, coadyuvar a una posible solución. Ellos y ellas, son los más interesados en ser partícipes de cualquier proceso, más aún si este a través de sus intereses personales, en este caso, el tema del amor romántico les representó la oportunidad para poner sobre la mesa sus inquietudes al respecto de lo que creen o no sobre el amor, las relaciones de noviazgo e incluso, la sexualidad.

Finalmente, es preciso decir que esta experiencia propició la potenciación de la reflexión crítica en los participantes que dio paso para que los y las adolescentes analizaran, se cuestionaran, sensibilizaran e incluso deconstruyeran creencias generalizadas sobre el amor romántico.

Perspectivas

Los resultados obtenidos a partir de la presente investigación, pretenden ser una aportación más a las investigaciones que se generan entorno a la prevención de la violencia en las relaciones de pareja, por lo que se sugiere:

Que el abordaje de las construcciones sobre el amor romántico se fortalezca como una línea de investigación de la cual emanan importantes puntos de análisis para la prevención de la violencia en adolescentes.

Se propone que antes de trabajar un ciclo de investigación acción se realicen actividades de sensibilización para que haya una mayor implicación de los chicos, en cuanto a participación, argumentación.

Se considera pertinente trabajar un modelo similar al implementado en el cual el criterio de inclusión sea con chicos y chicas que mantengan una relación de pareja, puesto que en muchas ocasiones las participaciones no fluyen por considerar que no tienen experiencia sobre los temas.

Establecer una relación de confianza y empatía con los y las adolescentes, ya que generará un impacto positivo para el desarrollo de las sesiones.

Referencias

- Alonso, M. B., Manso, J., & Sánchez, M. (2010). Mito del amor romántico en la tradición hispánica literaria y la violencia psicológica en la pareja. *Puertas a la lectura*(22), 87-97.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Méxio: Paidós.
- Arcay, F. V., & Villalobos, L. P. (2007). Los enfoques metodológicos cualitativos en las ciencias sociales: una alternativa para investigar en educación física. *Revista de Educación, 13*(23), 381-412.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades,, 6*(7), 59-77.
- Beauvoir, S. (1990). *El segundo sexo*. México: Patria.
- Berkin, S. C., & Morales, Z. R. (2000). El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas. *Espiral, 6*(17), 49-70.
- Bonilla- Algovia, E., & Rivero, R. (2018). Mitos del amor romántico en una muestra de futuras y futuros docentes. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología de la Educación, 5*(2), 113-117.
- Bonino, L. (1999). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. España.
- Borrajo, E., Gámez, G., & Calvete, Z. (2015). Justification beliefs of violence myths about love and cyber dating abuse. *Psicothema, 27*(4), 327-333.
- Bosch, E., Ferrer, V., & Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal. Reflexiones teóricas-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. España: Anthropos.

- Bosch, E., Ferrer, V., & Gili, M. (1999). *La Historia de la misoginia*. Barcelona: Anthropos.
- Brenlla, M., Brizzio, A., & Carreras, A. (2004). Actitudes hacia el amor y apego. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*(4), 7- 23.
- Butler, J. (2010). *Deshacer el género*. España: Paidós.
- Camacho, J. M., Regalado, P., Carrea, G., Grosso, C., & Geleazzi, F. (2012). Actitudes hacia el amor y estilos de humor en mujeres y varones:¿ Nos diferencia el sexo o el género? *Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 4(1), 25-42.
- Cantera, I., Estébanez, I., & Vázquez, N. (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Bilbao: Servicio de mujer Módulo Deusto-San Ignacio.
- Caro, C. (2008). Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas. *Revista de Estudios de Juventud*, 3, 213-229.
- Caro, C., & Monreal, M. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 47-56.
- Castro, P. R. (2007). *Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre los estudiantes de bachillerato y preparatoria de una escuela privada, 2006*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Castro, R., & Casique, I. (2010). Noviazgo y violencia en el noviazgo: definiciones, datos y controversias. *UNAM*, 17-28.
- Colmenares, A. (2012). Investigación- acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Revista Latinoamericana de Educación*, 102-115.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada abarcativa sobre el grave problema social*. México: Paidós.

- Cubells, S., & Calsamiglia, J. (2015). El repertorio del amor romántico y las condiciones de posibilidad para la violencia machista. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1681-1694.
- Chávez, M. G., & Daza, J. (2003). Reflexión metodológica sobre la aplicación concreta de la Investigación Acción Participativa (IAP) en contextos rurales del estado de Colima. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, IX(17), 115-146.
- Da Silva, V. (2014). Comportamiento amoroso de pareja: mitos y paradojas románticas: un estudio comparativo entre Brasil y España. . Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- De la Peña, E., Ramos, E., Luzón, J., & Recio, P. (2011). *Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza. Resultados y recomendaciones*. Andalucía: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Díaz-Loving, R., Canales, L., & Gamboa, M. (1988). Desenredando la semántica del amor. *V lustros de investigación en la Psicología Social en México*, 67, 101-144.
- Echeverría, G. (2005). Análisis cualitativo por categorías. *Apuntes Docentes*, 1-37.
- Diccionario de la Real Academia Española. (s.f.). *Amor roántico*. Obtenido de <https://dle.rae.es/?w=amor>
- Esteban, M. (2005). El amor romántico dentro y fuera de occidente: determinismos y paradojas. En L. Suárez, & R. Hernández, *Feminismos en la antropología: nuevas propuestas críticas* (págs. 157-171). Vasco.
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso. Temas contemporáneos*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Esteban, M., & Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las. *Anuario de Psicología*, 39(1), 59-73.

- Esteban, M., & Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de psicología*, 39(1), 59-73.
- Éstebañez, I. (2010). "Te quiero... (sólo para mí)" Relaciones adolescentes de control. *TABANQUE Revista pedagógica*, 45-68.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(96), 36-52.
- Ferreiro, V., Caro, C., Ferrer, V. A., & Casado, I. (2018). Creencias sobre el amor en la pareja: Estudio cualitativo en alumnado universitario de diferentes contextos geográficos. *Reflexiones desde la investigación*, 216-228.
- Ferreiro, V., Caro, C., Ferrer, V., & Casado, I. (2018). Creencias sobre el amor de pareja: estudio cualitativo en alumnado universitario de diferentes contextos geográficos. *Investigación y género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad*, (págs. 216-228). Sevilla.
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M., & García, E. (2009). El mito romántico de los celos y su aceptación en la sociedad española. *Apuntes de Psicología*, 99, 13-47.
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 105-122.
- Ferrer, V., & Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 105-122.
- Ferrer, V., Bosch, E., & Navarro, C. (2008). El concepto de amor en España. *Psicothema*, 20(4), 589-595.

- Ferrer, V., Bosch, E., & Navarro, C. (2010). Los mitos del amor romántico en España. *Boletín de Psicología*(99), 7-31.
- Flores, V. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. *La ventana*(50), 282-305.
- Galarza, E., & Táyora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39(1), 59-73.
- Galicia, I., Sánchez, A., & Robles, F. (2013). Relación entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *Psicología desde el caribe*, 30(2), 211-235.
- García, A. (2013). Una lectura del amor desde la sociología: algunas dimensiones de análisis social. *Revista Sociológica*, 3(80), 155-188.
- García, F., Fuentes, R., & Sánchez, A. (2016). Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 14(2), 284-302.
- García, J., Hernández, C., & Monter, N. (2019). Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género. *Revista de estudios de género, La ventana*, 49, 218-247.
- Garrido, V., & Casas, M. (2009). La prevención de la violencia en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller «La Máscara del Amor». *Revista de Educación*, 5, 335-360.
- Garrido, V., & Csas. (s.f.). La prevención de la violencia en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller «La Máscara del Amor».
- Girona, J. (2007). Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 3, 430-458.

- González, R., & Santana, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131.
- Guzmán, G., & Bolio, M. (2010). *Construyendo la herramienta de perspectiva de género: cómo portar lentes nuevos*. México: Universidad Iberoamericana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Pilar, B. M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Herrera, C. (2009). La construcción sociocultural del amor romántico. España, Tesis de doctorado.
- Instituto Mexicano de la Juventud. (Enero de 2007). Encuesta Nacional sobre Violencia y Noviazgo. *Las relaciones de pareja, un enfoque estadístico*. México: CONAPO. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/13_de_febrero_Informacion_estadistica_sobre_las_relaciones_de_pareja
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. México: INEGI.
- Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lamas, M. (1991). *La bella (in) diferencia*. México: Siglo XXI.
- Larrañaga, E., Yubero, S., & Yubero, M. (2012). Influencia del género y del sexo en las actitudes sexuales de estudiantes universitarios españoles. *SUMMA PSICOLÓGICA UST*, 9(2), 5-13.
- Marroquí, M., & Cervera, P. (2014). Interiorización de falsos mitos del amor romántico. *Reidocrea*, 142-146.

- Olmedo, K. (2004). La violencia y sus consecuencias. *Aportes de género*, 3(5), 11-29.
- Organización Mundial de la Salud. (29 de Noviembre de 2017). *Violencia contra la mujer. Datos y cifras*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Palumbo, M. (2017). Experiencia de amor y violencia en los primeros noviazgos juveniles. *Estudios Feministas*, 25(3), 1327-1346.
- Pazos, M., Oliva, A., & Hernando, Á. (2014). Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159.
- Piazzesi, C. (2015). Producir una mirada sociológica sobre el amor. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.*, 18(7), 8-18.
- Pick, S., Leenen, I., Givaudan, M., & Prado, A. (2010). «Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia»: Programa breve para la sensibilización sobre la violencia en el noviazgo. *Salud Mental*, 33(2), 153-160.
- Póo, A., & Vizcarra, B. (2008). Violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Terapia Psicológica*, 26(1), 81-88.
- RAE. (2018). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/?w=amor>
- Ramírez, J. (2005). *Madeiras entreveradas: violencia, masculinidad y poder*. México: Printed.
- Rodríguez- Castro Lameiras, M., & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala de Actitudes hacia el Amor en una muestra de adolescentes. *Estudios de psicología*, 34(2), 209-2019.
- Rodríguez, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*, 8(15).

- Rodríguez, T. (2017). *El amor y la pareja. Nuevas rutas en las representaciones y prácticas juveniles*. México: Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras Fernández, M., & Carrera, M. (2015). Amor y Sexismo: una peligrosa relación en los y las adolescentes gallegos/as. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*(2), 55-59.
- Rodríguez-Salazar, T., & Rodríguez- Morales, Z. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Revista de educación* 25, 15-41.
- Ruíz, C. (2009). *Abre los ojos. El amor no es ciego*. Andalucía: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Ruíz-Ramírez, R., & Ayala-Carrillo, M. (2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Ra Ximha*, 12(1), 21-32.
- Sampieri, R., Collado, F., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Sánchez, R. (2007). *Pasión romántica. Más allá de la intuición, una ciencia del amor*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Sangrador, J. (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. *Psicothema*, 5, 182-196.
- Soriano, A. (2011). La violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios. Propuestas educativas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*(18), 87-97.
- Sternberg, R. (1989). *El triángulo del amor. Intimidad, amor y compromiso*. Argentina: Paidós.
- Tenorio, N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica* , 7-25.

- Tronco, M. (2012). Género y Amor: principales aliados de la violencia en las relaciones de pareja que establecen estudiantes del IPN. *Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género*, 1-30.
- Valenzuela, J. (2004). Género y repertorios identitarios. En A. De la Torre, R. Ojeda, & C. Maya, *Construcciones de género en sociedades con violencia: un enfoque multidisciplinario* (págs. 51-68). México: Porrúa.
- Verdú, A. D. (2014). El amor en la sociedad de consumo. *Gazeta de Antropología*, 20(1), 41-63.
- Yela, C. (1996). Componentes básicos del amor: algunas matizaciones al modelo de Sternberg. *Revista de Psicología Social*, 11, 185-201.
- Yela, C. (2002). *El amor desde la psicología social. Ni tan libres, ni tan racionales*. Madrid: Ediciones pirámide.
- Zamudio, J. F., Andrade, M., & Arana, R. (2017). Violencia de género en estudiantes universitarios/as. *Convergencia*, 24(75), 21-42.

Anexos

Anexo 1. Categorías de grupo focal

Categorías	Preguntas guías
1.-Significado del amor romántico	<p>¿Qué es el amor romántico para ti?</p> <p>¿Cómo describirías el amor?</p> <p>¿Qué significan los celos en una relación de pareja?</p>
2.-Creencias del amor romántico	<p>¿El amor de pareja es para siempre?</p> <p>¿Los celos son una muestra de amor?</p> <p>¿La prueba de amor es amor?</p> <p>¿Alguien que te ama te puede hacer sufrir?</p> <p>¿En una relación de pareja, hay que saber en todo momento lo que hace tu pareja?</p> <p>¿Crees que existe la persona ideal para ti, “tu media naranja”?</p> <p>¿La única forma de ser feliz en la vida es cuando se tiene una relación de pareja?</p> <p>¿Qué opinan de si debe tener una sola pareja sentimental en la vida?</p>
3.- Identificación violencia	<p>¿Cuáles son los límites que pondrías en una relación de pareja?</p> <p>¿Creen que la violencia sólo la padecen las personas casadas o adultos?</p> <p>¿Qué sería la violencia en una relación de pareja?</p>

Anexo 2. Propuesta preliminar de acción

Actividad	Objetivo	Producto	Materiales
Puchero amoroso	Conocer y reflexionar con los adolescentes los conceptos que ligan al amor y el sentido que tiene para ellos.	Que los jóvenes tengan un panorama de la forma en que están entendiendo el amor y a qué acciones concreta conlleva esa conceptualización.	Rotafolio Plumones
Qué me estás cantando	Conscientizar y reflexionar sobre las canciones que de manera implícita perpetúan la violencia en las relaciones de pareja	Tener una visión crítica de las canciones que sustentan diferentes formas de violencia.	Letra de canciones Bocinas
Verdadero o Falso	Exposición de ideas y creencias generalizadas socialmente, en torno al amor y a las relaciones de pareja.	Que los adolescentes puedan identificar las creencias que generan el mantenimiento de violencia en una relación de pareja	Proyector
Cuando el amor es violencia ¿Cómo detectarla?	Conocer las ideas que tienen los adolescentes del amor romántico.	Que los adolescentes identifiquen indicadores de la violencia en las relaciones amorosas.	Proyector Rotafolio
Redes sociales, vulnerabilidad a la violencia	Conscientizar sobre el papel que tienen las redes sociales en la reproducción de conductas de control en las relaciones de pareja.	Identificar señales de violencia que se dan a través de las redes sociales.	

Sesión 1. La prueba de amor

Nombre de la técnica: mesa redonda

Objetivos:

- Análisis de perspectivas sobre la prueba del amor
- Consensuar los diferentes puntos de vista.

Materiales: plumones, pizarrón

Tiempo sugerido: 70 minutos

Procedimiento:

1.- Se recuerda a los alumnos que se abordará el primer tema que fue elegido por ellos.

2.- Se pide a los alumnos que expresen sus ideas por turno.

3.- Se explica a los alumnos que todas las ideas son importantes.

4.- El moderador realiza preguntas o aclaraciones.

5.- Las aportaciones se anotan en el pizarrón.

6.- Una vez que se ha generado un buen número de ideas, se discuten de manera grupal

Preguntas orientadoras:

¿Qué entienden por prueba del amor?

¿Qué saben de ella?

¿Consideran que es una creencia que tiene razón de ser?

Cierre:

Al finalizar, se pide la participación de los/as adolescentes que generen un consenso de los diferentes puntos de vista.

Sesión 2. Autoconocimiento

Nombre de la técnica: lluvia de ideas

Objetivo:

- Identificar las cualidades positivas o negativas para las relaciones de pareja
- Reflexionar sobre la importancia de conocerse a sí mismo como elemento fundamental para una relación de pareja libre de violencia

Materiales: Ficha “Mírate al espejo”

Tiempo sugerido: 80 minutos

Procedimiento:

1.- Se realiza un resumen de lo más importante que dijeron en la sesión pasada.

2.- Se pide participación, a través de una lluvia de ideas para comenzar el abordaje del tema

3.- Se proporciona la ficha “mírate al espejo” a cada alumno, para que reflexionen individualmente.

4.- Se realiza una plenaria, cada alumno deberá comentar lo que escribió en su ficha.

5.- Una vez realizada la plenaria, se realizan algunas preguntas guías.

Cierre:

Al final debe reflexionarse sobre el porqué consideraron que se debía abordar el tema del autoconocimiento y cuáles son las implicaciones que este tiene con la violencia que se presenta en las relaciones de pareja.

Preguntas orientadoras:

¿Cómo te vez tú?

¿Crees que tu pareja te ve igual?

¿Por qué crees que al conocerse a sí mismo ayuda en las relaciones con los demás, incluyendo la pareja? ¿O crees que no influye para nada?

¿Eres realmente tú cuando actúas con tu pareja o sólo actúas como a ella le gusta para contentarla?

¿Qué relación se les ocurre que podría tener el autoconocimiento con la violencia en las relaciones de pareja?

¿Qué es lo que más le gusta sobre todas las cosas? ¿Dejarían de hacerlo si su pareja se los pidiera?

Sesión 3. Celos

Nombre de la técnica: sociodrama

Objetivo:

- Identificar a través de las representaciones, cuáles son las situaciones en las que los y las adolescentes identifican los celos en una relación de pareja
- Visibilizar los comportamientos, decisiones, soluciones en cada caso.

Tiempo sugerido: 80 minutos

Procedimiento:

1.- Se divide la clase en grupos de 4/6 alumnos/as.

2.- Se pide a los alumnos que piensen en una situación conflictiva relacionada con los celos que hayan vivido con su pareja, en la que una de las partes haya salido ofendida o dañada. En cada grupo se eligen una o dos historias, dependiendo de los grupos que haya y del tiempo.

3.- Una vez que haya elegido cada grupo las historias, voluntarios de cada uno de ellos salen a representar la historia escogida. Una pareja hace la versión original (tal como ocurrió realmente con los protagonistas de la historia) y otra pareja, la versión correcta (la que ellos consideren).

4.- El resto de los/as compañeros/as observa la situación y va anotando las diferentes o posibles formas de actuar.

Cierre:

Finaliza la sesión realizando un análisis de los comportamientos, decisiones, así como soluciones alternativas sobre cada caso.

Preguntas orientadoras:

¿Qué les parecieron las representaciones?

¿Qué les parecieron ambas versiones?

¿Creen que habría otra forma de solucionar los problemas?

¿Cómo lo harían ustedes?

¿Qué habrían cambiado?

¿Habrían pensado esto antes?

Sesión 4: Violencia

Nombre de la técnica: tormenta de ideas

Objetivos:

- Identificar los conocimientos que los/as adolescentes tienen sobre la violencia en las relaciones de pareja.
- Que los adolescentes reflexionen sobre los conocimientos que tienen acerca de la violencia
- Reconocer señales de violencia en las relaciones de pareja

Materiales: Rotafolio, plumones

Tiempo sugerido: 70 minutos

Procedimiento:

Preguntas orientadoras:

1.- El grupo expone todas las ideas que se le ocurren en torno al tema

¿Qué conocen sobre la violencia?

2. Se organizan las ideas de acuerdo a un orden de priorización.

¿Por qué se da la violencia en las relaciones de pareja?

3. Se forman en equipos, en el cual se

¿Cómo reconoceríamos la violencia en la relación de pareja?

4. Que chicos construyan de acuerdo a las escenas de la película cuáles son los indicadores de violencia que observaron.

¿Qué harían al respecto?

Cierre:

El grupo deberá realizar una puesta en común para proponer posibles formas de identificar la violencia.

Sesión 5. Creencias del amor romántico

Nombre de la técnica: taller

Objetivos

- Que los chicos y chicas comprendan la relación que existe entre las creencias del amor romántico y la violencia
- Analizar las creencias que invisibilizan conductas agresivas.

Materiales: proyecto, rotafolio, plumones.

Tiempo sugerido: 70 minutos

Procedimiento:

1. A través de la actividad mito contra realidad, se utiliza un rotafolio donde se presenta una tabla y se agrupan oraciones en mitos y realidad.
2. Posteriormente, se pide a los alumnos que enuncien todos los discursos que hayan escuchado y los anoten en cualquier columna.
3. Después, se procede a analizar cada una de las ideas plasmadas en el rotafolio y se pide a los alumnos que reflexionen sobre si la idea es un mito o una realidad del amor de pareja
4. De esa manera se hace lo mismo con todos los mitos o creencias.

Preguntas orientadoras:

- ¿Les parece que esta creencia es real?
- ¿Dónde la han escuchado?
- ¿Qué pueden decir sobre estas ideas del amor?
- ¿Son estas formas saludables de demostrar amor?
- ¿Cuáles de estas creencias consideran que son verdad?

Cierre:

A modo de cierre, se realiza una plenaria donde se recogen la percepción d los chicos y chicas.